



**coopelan**  
*más energía ...más servicio*

# MEMORIA ANUAL 2025

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA

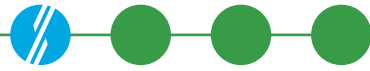




coopelán

*más energía ...más servicio*

# ÍNDICE



## CARTA DEL PRESIDENTE

Carta del Presidente 006



## NUESTRA COOPERATIVA

Antecedentes Generales 010  
 Constitución Legal 011  
 Reseña Corporativa 013  
 Perfil de la Cooperativa 015



## GOBIERNO CORPORATIVO

018



## HECHOS RELEVANTES

Activos Importantes 029  
 Gestión de Personas 032  
 Seguridad y Salud Ocupacional 033



ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES 036

SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN 042

REGULACIONES Y NORMAS 052

BENEFICIOS Y COMPROMISOS 058

ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. 064

ESTADOS FINANCIEROS COPELAN COMERCIAL S.A. 108

ESTADOS FINANCIEROS COPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A. 152

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 188





CARTA DEL

# PRESIDENTE



coopelca

*más energía ... más servicio*

# CARTA DEL PRESIDENTE



## Señores socios:

En nombre del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Coopelan, tengo el agrado de presentar a ustedes la gestión, los resultados y los principales avances alcanzados durante el ejercicio del año 2025, período que refleja el compromiso permanente de nuestra cooperativa con el desarrollo energético, social y productivo de nuestra provincia del Biobío.

El año 2025 tuvo un significado especial para nuestra institución, al conmemorar 71 años de existencia al servicio de la provincia del Biobío, especialmente en lo que respecta a la electrificación rural. A lo largo de estas décadas, Coopelan ha permitido contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y dar mayor impulso a la actividad agrícola e industrial de nuestra provincia.

## Resultados operacionales y crecimiento sostenido

En términos de abastecimiento de energía, durante el año 2025 Coopelan suministró electricidad a más de 38.400 usuarios, entre socios y clientes, alcanzando un total de ventas de 133,5 GWh, lo que representa un incremento del 1,5% respecto del año anterior.

Este crecimiento, aunque moderado, se da en un contexto de importantes transformaciones en el sector eléctrico como lo es el sostenido aumento de la autogeneración eléctrica residencial, así como las mayores exigencias regulatorias, avances tecnológicos y una creciente demanda por calidad de servicio. En este escenario, Coopelan ha logrado mantener la continuidad y confiabilidad del suministro, consolidando su posición como una Cooperativa cercana, eficiente y comprometida con sus socios y clientes.

## Desempeño financiero y sostenibilidad

Los resultados financieros obtenidos durante el ejercicio dan cuenta de una gestión sólida y responsable. Al cierre del año 2025, la cooperativa alcanzó una utilidad de \$4.572 millones, lo que permite fortalecer su estructura financiera, proyectar inversiones orientadas a mejorar y modernizar nuestra infraestructura eléctrica y operacional, que hoy cuenta con más de 3.900 kilómetros de red eléctrica de distribución.

En este contexto, Coopelan también reconoce el desempeño de su área comercial a través de Coopelan Comercial S.A., que durante el año 2025 alcanzó ventas por \$3.734 millones. Si bien la Cooperativa ha enfrentado resultados económicos desafiantes en los últimos años, estos avances representan una oportunidad relevante para fortalecer la diversificación de ingresos, siempre bajo un enfoque de gestión responsable, cumplimiento normativo y sostenibilidad financiera. De esta manera, se continuará evaluando el desarrollo de nuevas líneas de negocio que contribuyan de forma prudente al equilibrio económico y a la generación de valor para nuestros socios y clientes.

Estos resultados reflejan una administración prudente de los recursos, alineada con los principios cooperativos y con una visión de largo plazo que busca asegurar la sostenibilidad de Coopelan, resguardando su capacidad de crecimiento y su aporte al desarrollo local.

## Calidad de servicio y reconocimiento del sector

Uno de los hitos más relevantes del período fue el reconocimiento obtenido a nivel nacional, al alcanzar Coopelan el tercer lugar en el Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico elaborado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Este resultado constituye un importante respaldo al trabajo realizado por nuestros equipos técnicos y operativos, quienes día a día se esfuerzan por cumplir con los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia que establecen las Normas Técnicas de Distribución.

## Desafíos del sector y fortalecimiento institucional

El ejercicio 2025 estuvo marcado por desafíos significativos en el ámbito del sector eléctrico, tales como la necesidad de modernizar las redes de distribución, avanzar en la digitalización de procesos, enfrentar condiciones climáticas cada vez más exigentes y adaptarse a un entorno regulatorio en constante evolución.

Frente a este escenario, Coopelan ha continuado fortaleciendo su infraestructura, optimizando sus procesos y reforzando su despliegue territorial, con el objetivo de dar respuestas oportunas y eficaces a las necesidades de nuestros socios y clientes. Asimismo, la cooperativa ha mantenido su compromiso con el desarrollo sostenible, promoviendo una gestión eficiente de la energía y contribuyendo al bienestar de las comunidades donde está presente.

## Compromiso con las personas y la comunidad

Como cooperativa, entendemos que nuestro rol trasciende la distribución de energía eléctrica. Nuestra labor está profundamente vinculada al desarrollo social de nuestro entorno, apoyando iniciativas que benefician directamente a nuestros socios y sus familias, especialmente a aquellos más vulnerables.

En este contexto, durante el año 2025 se puede destacar el beneficio de la cuota mortuoria, la instalación y entrega en comodato gratuito de grupos electrógenos para todos los pacientes electrodependientes, aportes a distintas organizaciones e instituciones y en especial aquellas que tienen menos oportunidades, como es el caso del hogar de ancianos Don Orión, Juntas de Vecinos y Clubes deportivos Rurales.

Es importante destacar el compromiso de nuestros colaboradores ha sido fundamental. Su trabajo, vocación de servicio y dedicación han permitido enfrentar los desafíos del año y alcanzar los resultados obtenidos, constituyéndose en el principal motor del crecimiento y fortalecimiento de Coopelan.

## Mirada hacia el futuro

Los avances logrados durante el año 2025 nos permiten proyectar con optimismo el futuro de nuestra cooperativa. Seguiremos impulsando el desarrollo de nuevas inversiones, la incorporación de tecnologías y la mejora continua de nuestros procesos, con el objetivo de entregar un servicio de excelencia y responder a las crecientes demandas del entorno.

Nuestro compromiso es continuar siendo una cooperativa moderna, eficiente y cercana, manteniendo siempre en el centro a nuestros socios y clientes, y contribuyendo activamente al desarrollo sustentable de nuestra provincia.

Finalmente, como presidente del Consejo de Administración, quiero expresar un sincero agradecimiento a nuestros socios por su confianza y permanente apoyo, a la Junta de Vigilancia y a los consejeros por su compromiso, y de manera muy especial a todos nuestros colaboradores, quienes con su trabajo hacen posible el cumplimiento de nuestra misión.

Atentamente,

**Enrique Tapia Reyes**

Presidente Consejo de Administración



ona de  
uridad  
coopelan

NUESTRA

COOPERATIVA



coopelan

más energía ... más servicio



## IDENTIFICACIÓN DE NUESTRA COOPERATIVA



### RAZÓN SOCIAL

Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

### NOMBRE FANTASÍA

Coopelan

### TELÉFONO

(56) 43 240 7070

### DIRECCIÓN

Av. Las Industrias 4670, Los Ángeles

## IDENTIFICACIÓN DE NUESTRA COOPERATIVA

### ROL ÚNICO TRIBUTARIO

81.585.900-6

### TIPO DE ENTIDAD

Cooperativa

### CASILLA

425 - Los Ángeles

### TELÉFONO

(56) 43 240 7070

### SITIO WEB

www.coopelan.cl

### EMAIL

coopelan@coopelan.cl

*Inscripción Registro de Cooperativas  
Con el Rol N° 562, Coopelan está sujeta a fiscalización de la División de Asociatividad y Cooperativas de la Subsecretaría de Economía y Empresa de Menor Tamaño.*

### Documentos Constitutivos

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., fue fundada en la ciudad de Los Ángeles, con fecha 26 de junio de 1954, por iniciativa de 33 agricultores y se constituyó por autorización Decreto Supremo n° 161 del 22 de febrero de 1957 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

### Decreto Concesión Servicio Público Distribución

En el Diario Oficial de fecha 12 diciembre 1989, se publicó el decreto N° 451 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, donde se otorgó a la Sociedad Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., la concesión definitiva para establecer, operar y explorar, en la Región del Bio-Bio, provincia de mismo nombre, en las comunas de Los Ángeles, Santa Bárbara, Quilleco, Mulchén y Laja, las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica.

### Objeto Social

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tienen por objeto la distribución de suministro de energía eléctrica a sus socios preferentemente, y de terceros, pudiendo para tal efecto producir, adquirir, distribuir, transmitir y suministrar energía eléctrica; fomentando su uso y consumo, ya sea en actividades domésticas, comerciales, agrícolas, industriales, etcétera; sin perjuicio de poder desarrollar todas aquellas actividades complementarias a la distribución de energía eléctrica autorizadas por ley, por reglamento o por disposiciones de autoridades. En consecuencia, dentro del objeto social están comprendidas todas aquellas actividades económicas imprescindibles, destinadas o bien, que contribuyan a prestar el servicio público eléctrico de distribución, en conformidad con las exigencias que establezca la ley y la normativa vigente. Además y con el fin de coadyuvar a la consecución de sus objetivos principales podrá también comprar, importar, fabricar, vender y distribuir, ya sea al por mayor o al detalle, toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, materias primas, insumos, artefactos para el hogar, etcétera, ya sea para uso comercial, agrícola, industrial, doméstico; podrá también explotar industrias, entidades financieras, empresas de comercio y servicios de cualquier naturaleza, en forma directa o indirecta, a título oneroso o no.

La duración de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es indefinida.

### Estatuto Social Vigente

Por resolución de la Junta General de Socios, celebrada el 25 de mayo de 2022, se modificaron los estatutos sociales de la Cooperativa con el objetivo de adecuar a las modificaciones introducidas al Reglamento de la Ley General de Cooperativas mediante el Decreto N° 139 de fecha 19 de octubre de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de noviembre de 2020. Los nuevos estatutos de Coopelan fueron reducidos a escritura pública el 22 de junio 2022, ante el Notario Público de Los Ángeles, doña María Antonieta Carrillo Flores, extracto publicado en el Diario Oficial de 01 de Julio de 2022 e inscrito en el Conservador de Comercio de Los Ángeles con fecha 22 de Julio de 2022.

El capital de la Cooperativa será ilimitado y variable, y está dividido en cuotas de participación, las que serán nominativas y su transferencia y rescate, si éste fuera procedente, deberá ser aprobada por el Consejo de Administración.

Podrán ser miembros de la Cooperativa todas las personas naturales y jurídicas que necesiten energía eléctrica, adquiriendo, según el caso derechos y obligaciones.

### Actividades y Negocios

La actividad principal de la Cooperativa y por la cual fue creada, es la satisfacción de las necesidades de abastecimiento de la energía eléctrica de sus asociados y clientes, pudiendo para tal efecto producir, adquirir y suministrar energía eléctrica.

En el transcurso del tiempo y conscientes que el desarrollo de la Cooperativa puede servir al desarrollo y crecimiento de sus asociados, y en especial, aquellos de más escasos recursos, durante el año 2006 se crea Coopelan Comercial S.A., dedicada a la comercialización de bienes y servicios, con el objeto de atender más adecuadamente las necesidades de nuestros socios y clientes.



## RESEÑA COOPERATIVA



La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., COOPELAN, durante el año 2025 ha cumplido 71 años de vida, donde la clave de su éxito es que nos hemos basado a lo largo del tiempo en las necesidades de nuestros socios y clientes; conjugando la misión y visión que sostiene nuestro quehacer y la capacidad de incorporar los cambios tecnológicos necesarios para lograr la excelencia operacional, el trabajo en equipo, la cooperación, responsabilidad y compromiso con la comunidad. Esta adaptación a los tiempos, ha hecho que hoy, en una época económicamente compleja para el país y el mundo, nos encuentre como una Cooperativa sólida, en constante crecimiento y con confianza para un próspero desarrollo futuro.

COOPELAN, nace el 26 de junio de 1954, toma el desafío de electrificar los sectores rurales de la comuna de Los Ángeles, dado que en ese momento no existían políticas públicas tendientes a la electrificación rural. Para lograr lo anterior, adhieren al Cooperativismo, una forma de asociatividad que se sustenta en la ayuda mutua e igualdad de sus integrantes. Confían en que la unión les dará la fuerza para lograr sus objetivos.

La energía, un elemento tan importante y a la vez tan cotidiano que incluso hoy puede pasar inadvertido, para muchos en esa época, representaba casi un sueño, un sueño que se concretó asociativamente dando origen a Coopelan, la cual llevo su servicio donde nadie más quiso o se atrevió a llegar. Fuimos llegando a las zonas más alejadas de la provincia, derribando límites y construyendo los cimientos de una nueva vida en el sector rural.

Ni la lejanía, ni la dificultad de acceso, ni la escasa población en los distintos sectores, fueron impedimento para llevar la tan preciada energía a quienes la necesitaban.

Durante estas siete décadas hemos contribuido al crecimiento y desarrollo de nuestra provincia del Biobío, especialmente en lo que se refiere a la electrificación rural, lo que ha permitido mejorar las condiciones de

vida de las personas y comunidades de nuestra provincia, como también la modernización de la actividad agrícola y agroindustrial de la zona. En este sentido, es importante destacar los aportes de Coopelan en el desarrollo de la electrificación rural, ha permitido, entregar un servicio de distribución de energía con identidad propia, con fuerte arraigo local, y con un alto grado de compromiso y eficiencia. Identidad que se funda en las bases de la asociatividad y ayuda mutua, cimientos fundamentales en el quehacer diario de nuestra Cooperativa.

Durante los últimos años hemos desarrollado nuevos proyectos de infraestructura eléctrica, que incluyen ampliación de redes de distribución, renovación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas existentes e innovaciones tecnológicas en la operación de nuestro sistema de distribución, así como en nuestras plataformas comerciales, lo que nos ha permitido fortalecer nuestra misión, que es entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y sus servicios asociados. Hoy Coopelan destaca entre las mejores distribuidoras del país, logrando en los últimos años estar ubicados en los primeros lugares en el ranking de calidad de servicio según la medición que realiza cada año la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, destacando el primer lugar en el ranking obtenido los años 2019 y 2022 y el tercer lugar el año 2025, puestos destacados entre las 25 empresas distribuidoras de energía a nivel nacional.

Actualmente, hemos modernizado nuestra planta con más 135 colaboradores entre profesionales y técnicos, donde abastecemos con energía a más de 38.400 usuarios, cubriendo sectores rurales y urbanos de las comunas de Los Ángeles, Quilleco, Santa Bárbara, Mulchén y Laja. Con un sistema de distribución que ya cuenta con más de 3.800 kilómetros de redes eléctricas, con muchos sectores de difícil accesibilidad, baja densidad de clientes, reducidas economías de escala y que en promedio conectan 9,6 usuarios por kilómetro de red.

71 años con más Energía...  
más Servicio

# PÉRFIL DE LA COOPERATIVA



**COOPELAN** mantiene su objetivo de ser una Cooperativa líder en el suministro de energía eléctrica, garantizando continuidad y calidad en el suministro de energía, adaptándose a las demandas del sector. Además, a lo largo de este año, Coopelan reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia operativa y el desarrollo comunitario, enfocándose en la atención al cliente y la mejora continua de sus procesos.



## VISIÓN

Queremos ser líderes y reconocidos por la calidad de nuestros servicios entre las empresas distribuidoras de energía, recomendados por nuestros asociados y clientes por la confiabilidad y continuidad de nuestros servicios.



## MISIÓN

La Cooperativa tiene como misión entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y de los servicios asociados a la distribución de energía, que permitan contribuir al crecimiento de sus socios y clientes.

Debemos desarrollar una cultura basada en el principio fundamental del respeto a las personas, enfocados en valores como la integridad, la orientación hacia el cliente y los resultados, en la búsqueda de la excelencia operacional, el trabajo en equipo y la cooperación, responsabilidad y compromiso.

## COMPROMISO

Promovemos que todos nuestros colaboradores se comprometan y sientan como propios todos los objetivos de la Cooperativa, compartimos información y conocimientos, optimizando los recursos para el logro nuestros objetivos y los resultados propuestos.



## EXCELENCIA OPERACIONAL

Establecemos altos estándares en el desarrollo de nuestro trabajo y procuramos optimizar los procesos. Sabemos que nuestro servicio es de primera necesidad para nuestros clientes, es por esto que velamos por el trabajo bien hecho, buscando calidad, eficiencia y eficacia en todo lo que hacemos.



## EL MEJOR SERVICIO

Nuestra Cooperativa alcanzó durante el año 2025 el TERCER LUGAR del Ranking de Calidad de Servicio de las Empresas y Cooperativas distribuidoras eléctricas del país.



## ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Nos orientamos a satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes, a través de una atención oportuna, de calidad, personalizada y amable.



## INTEGRIDAD

Actuamos apegados a principios éticos, nuestro actuar está determinado por el respeto a nuestra organización, colaboradores, clientes, nuestro entorno y a todos los que se relacionen con ésta.



## APORTE A LA COMUNIDAD

Se ha desarrollado una política de apoyo y ayuda a distintas organizaciones e instituciones sociales que no tienen mayores oportunidades de acceder a proyectos o beneficios, especialmente aquellas que tienen menos recursos, como es el caso del hogar de ancianos Don Orión, Juntas de Vecinos y Clubes deportivos Rurales.



GOBIERNO

CORPORATIVO



coopelca

más energía ... más servicio



## GOBIERNO CORPORATIVO



**COPELAN**, es una organización administrada por un Consejo de Administración compuesto por siete miembros y que son socios de la Cooperativa, los cuales son elegidos en sus cargos por un período de tres años.

El Gerente General es designado por el Consejo de Administración y posee las facultades propias de un factor de comercio y las que le confiere expresamente el Consejo de Administración.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**PRESIDENTE**  
**ENRIQUE TAPIA REYES**  
Perito Agrícola



**VICE - PRESIDENTE**  
**CARLOS VELOSO VALLEJOS**  
Contador Auditor



**SECRETARIO**  
**CLAUDIO SCHULZ HANNIG**  
Agricultor



**DIRECTOR**  
**JAIME UGARTE CATALDO**  
Ingeniero Agrónomo



**DIRECTOR**  
**CARLOS KISS BLUMEL**  
Agricultor



**DIRECTOR**  
**MAURICIO MORALES CARLE**  
Perito Agrícola



**DIRECTOR**  
**ALFREDO SCHOLZ BRANDT**  
Ingeniero Agrónomo

### DIRECTORES SUPLENTE

**SANDRA INOSTROZA MONTOYA**  
Estudios Administración

**ADA GÓMEZ GÓMEZ**  
Educación Media

## JUNTA DE VIGILANCIA



**TITULAR**  
**LUCIA AVELLO LEIVA**



**TITULAR**  
**GINETTE PIFFAUT GIRARDI**



**TITULAR**  
**ALEX RUFF GROLLMUS**

## ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA



**GERENTE GENERAL**  
**JOSÉ LUIS NEIRA VELOSO**  
Ingeniero Comercial



**SUB-GERENTE DISTRIBUCIÓN**  
**GONZALO MARTÍNEZ SEPÚLVEDA**  
Ingeniero Civil Industrial



**SUB-GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LEONARDO MAINO MASSRI**  
Ingeniero Comercial



**SUB-GERENTE ATENCIÓN CLIENTES Y COMERCIALIZACIÓN**  
**JAIME PINO FERNÁNDEZ**  
Ingeniero (E) Electricidad



**SUB-GERENTE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORIA INTERNA**  
**ERWIN GUÍÑEZ FIERRO**  
Contador Auditor

### ASESORES JURÍDICOS

**HÉCTOR BARJA MELIS**  
Abogado

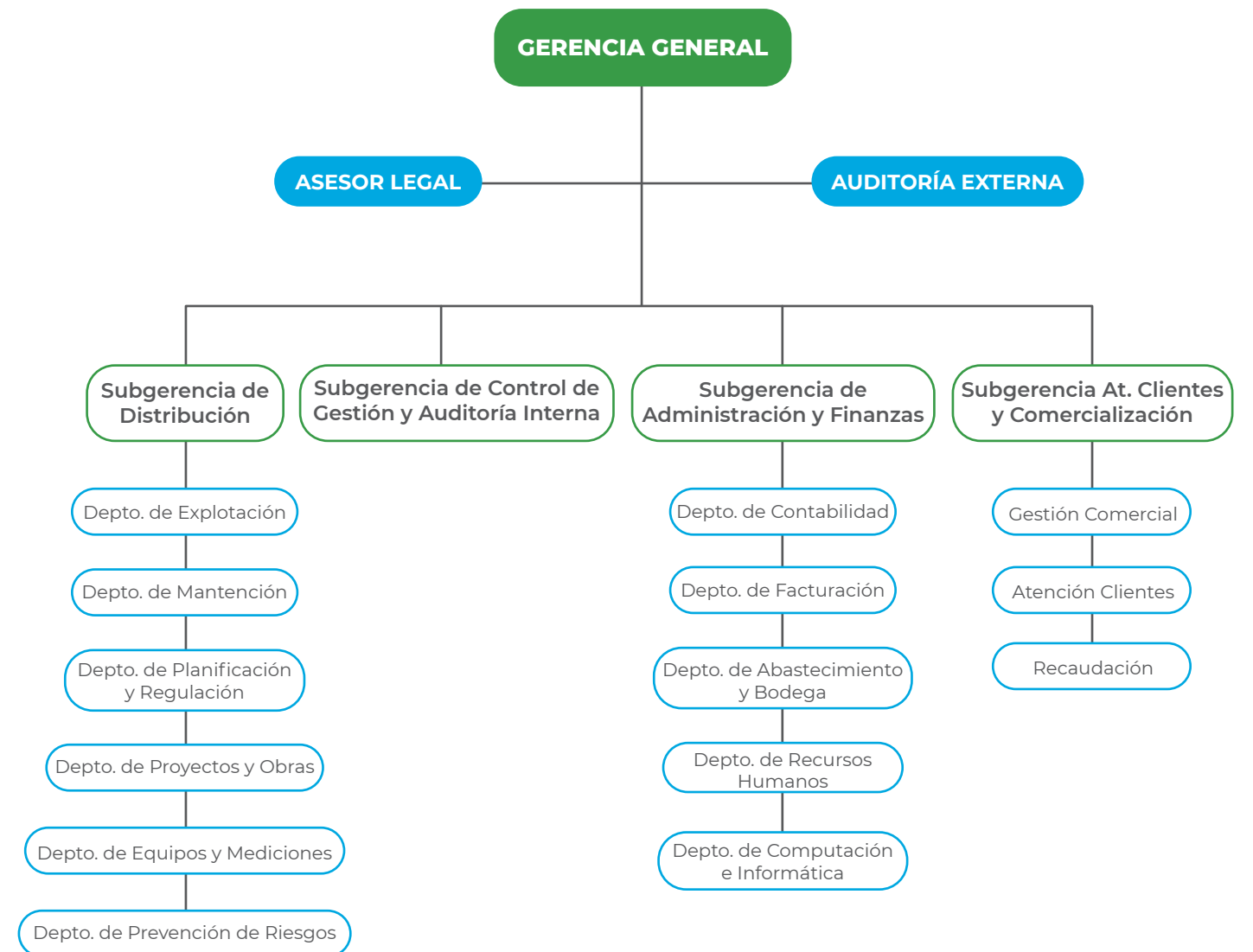
**FELIPE VEGA LAVANDEIRA**  
Abogado

### AUDITORES EXTERNOS

**GESTIÓN S AUDITORES & CONSULTORES**

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La organización de la Cooperativa está estructurada a través de un ente superior que es la Junta General de Socios, en la que participan reunidos en Asamblea todos los socios. En ella eligen al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia. El Consejo de Administración que es responsable de la marcha de la Cooperativa, a su vez designa al Gerente General.





HECHOS

RELEVANTES

coopelca

más energía... más servicio



# HECHOS RELEVANTES

## CONTEXTO Y ESTRATEGIA

Este período se ha desarrollado en un contexto particularmente desafiante para el sector eléctrico, marcado por los efectos del cambio climático, el aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, así como por una creciente exposición a incendios forestales, mayores exigencias regulatorias en materia de calidad de servicio y una creciente demanda por parte de los usuarios en cuanto a calidad, continuidad y seguridad del suministro.

### Cambio Climático y Gestión y Control de Vegetación

En este contexto, uno de los pilares fundamentales de la gestión operativa ha sido el fortalecimiento de los programas de control y manejo de vegetación, entendidos como un elemento crítico para la continuidad del suministro y la seguridad de las instalaciones. A esto se suman los incendios forestales que representan uno de los mayores riesgos para la operación de las redes de distribución eléctrica, especialmente en zonas rurales y de alta vegetación como las que atiende Coopelan.

Estos eventos no solo generan interrupciones del suministro, sino que también implican riesgos para la seguridad de las personas, las instalaciones y el entorno.

Durante el año 2025, Coopelan ha intensificado sus labores de despeje de franjas de seguridad, poda preventiva y mantenimiento de redes, especialmente en zonas rurales y sectores expuestos a condiciones climáticas adversas. Esta gestión permite, reducir interrupciones del suministro eléctrico, disminuir riesgos de fallas por contacto con árboles y ramas, prevenir situaciones de riesgo para las personas, mejorar la calidad de servicio exigida por la normativa vigente.

## Calidad de Servicio

La gestión de la calidad de servicio debe ser uno de los pilares fundamentales para el futuro de la gestión de la Cooperativa. En este ámbito, Coopelan ha mantenido un monitoreo permanente de indicadores clave como el SAIDI (duración promedio de interrupciones) y el SAIFI (frecuencia promedio de interrupciones), los cuales reflejan directamente la experiencia de nuestros usuarios.

En línea con el eje estratégico del fortalecimiento del control y manejo de vegetación, debe ser acompañado de un plan de inversiones orientado al reforzamiento y modernización de redes eléctricas, reemplazo de infraestructura crítica, mejoramiento de estándares constructivos e implementación de soluciones que aumenten la resiliencia del sistema de distribución.

La combinación de estas medidas permite reducir la incidencia de fallas, mejorar los indicadores de calidad de servicio (SAIDI/SAIFI), enfrentar de mejor manera los efectos del cambio climático y evidenciando avances sostenidos en la reducción de interrupciones y en la mejora de la continuidad del suministro. Este logro u objetivo, será el resultado de una estrategia integral que combina mantenimiento preventivo, inversión en infraestructura y gestión activa de riesgos operacionales.

### Desafíos y fortalecimiento institucional

El resultado del ejercicio 2025, nos permite seguir avanzando en la modernización de las redes de distribución, continuar ejecutando planes de inversión y mantenimiento que son fundamentales para asegurar la continuidad operativa y la calidad del servicio en el largo plazo, así como la adaptación a un entorno regulatorio en constante evolución.

Frente a estos desafíos, Coopelan ha y debe seguir impulsado el fortalecimiento de sus colaboradores mediante capacitación continua, desarrollo de competencias técnicas, mejora de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y la incorporación de nuevas herramientas para la gestión operativa. El despliegue realizado durante contingencias, como el evento climático de junio 2025, puso a prueba la capacidad de respuesta, coordinación y compromiso de nuestros equipos, quienes demostraron un alto nivel de profesionalismo y vocación de servicio.

Asimismo, se ha continuado promoviendo una cultura organizacional basada en la excelencia operacional, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la orientación al cliente, pilares fundamentales para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sector.



### EVENTO CLIMATICO CATASTROFICO.

Durante los días 14 y 15 del mes de junio de 2025, se produjo fenómeno meteorológico extremo, caracterizado por la presencia de vientos extremos y fuertes precipitaciones, condiciones que generaron un evento catastrófico disruptivo de los más violentos en los últimos años, afectando a gran parte de la región del Biobío, especialmente en las comunas de Los Ángeles, Santa Barbara, Quilleco, y Mulchén. Este evento meteorológico y las velocidades de los vientos llegaron a superar los 80 Km/h y con rachas de más 150 km/h que generó una serie de efectos negativos, que implicó un gran número de interrupciones de suministro que se produjeron por múltiples caídas de árboles, ubicados fuera de la franja de seguridad de las líneas de distribución de Coopelan, generando

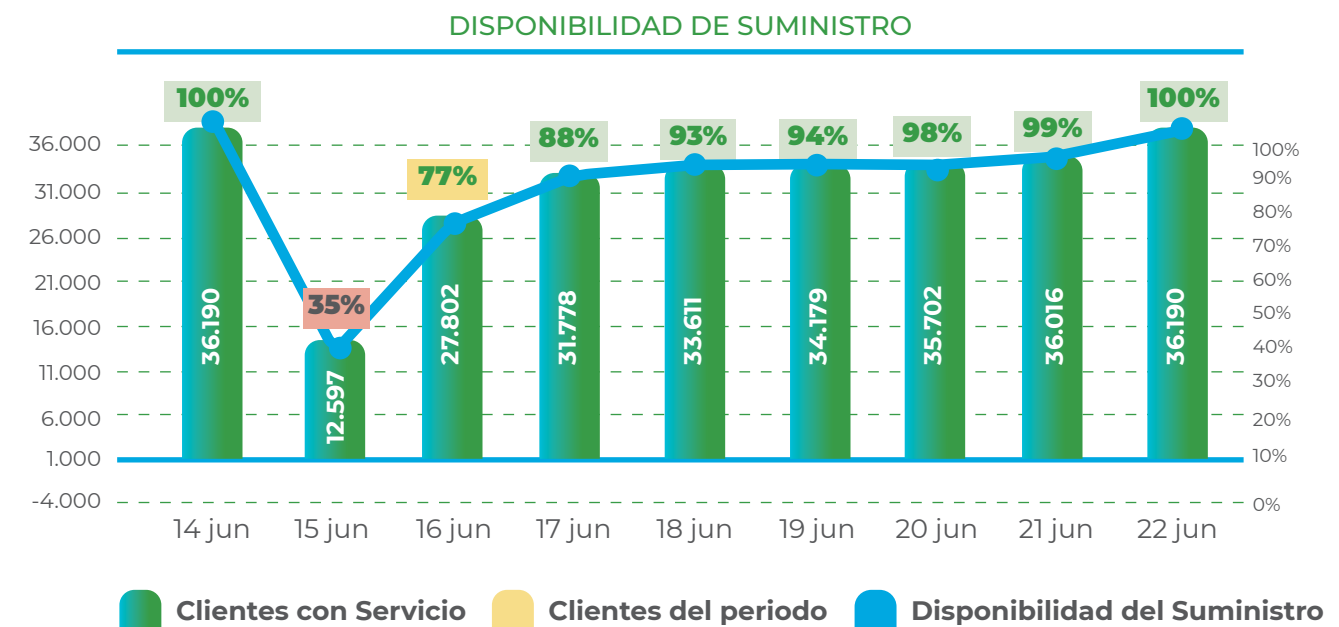
daños de gran envergadura que se tradujeron en cortes en el suministro de energía en diversas comunas y por tiempos prolongados. A esto se sumaron las interrupciones de suministro que se generaron a nivel del sistema de transmisión, que afectaron a la subestación El Avellano, Mampil, Rucue, Santa Barbara y Negrete, que abastecen a 5 de nuestros 8 alimentadores de distribución, afectando al 65% de los usuarios de nuestra Cooperativa.

El plan de emergencia y los recursos desplegados se triplicaron en relación a la condición normal de operación de nuestro sistema de distribución, priorizando el personal y contratistas para las operaciones de recuperación del suministro, así como personal para la gestión y atención de clientes. La mayor cantidad de fallas se produjeron por postes quebrados y líneas cortadas en las redes de distribución, como consecuencia de las caídas de árboles y ganchos en los conductores de las líneas eléctricas. Una de las situaciones más complejas en la contingencia fue la recuperación parcial y progresiva del suministro, así como la priorización de los trabajos de recuperación del sistema de distribución, lo cual se ejecutó con base en el sistema de gestión de continuidad del negocio de Coopelan. De esta manera se fue dando prioridad a los sectores con mayor cantidad de clientes, zonas urbanas y en donde están los consumos que tienen los servicios básicos como agua potable, postas, escuelas, etc.

La recuperación del suministro en los sectores afectados fue en forma gradual y logrando la recuperación del suministro en menor tiempo posible. Para mostrar gráficamente la recuperación de sistema de distribución, se demuestra la evolución de la normalización del sistema de distribución de Coopelan a través del tiempo en que transcurrió la contingencia climática.



### RESPUESTA INMEDIATA (Activación Comité de Emergencia y Brigadas) EVOLUCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RECURSOS



## ACTIVOS IMPORTANTES

### ACTIVOS IMPORTANTES DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Durante el año 2025, COPELAN continuó fortaleciendo los activos críticos de su infraestructura de distribución eléctrica, mediante la ejecución de inversiones orientadas a asegurar la continuidad, seguridad y calidad del suministro eléctrico para 38.467 usuarios de su zona de concesión. Estas inversiones forman parte de una estrategia de desarrollo y modernización que permite responder de manera oportuna al crecimiento de la demanda, a las exigencias regulatorias y a las necesidades operacionales propias de un sistema eléctrico con alta dispersión territorial y predominancia rural. Los activos críticos fortalecidos durante el período obedecen a una familia de activos eléctricos, que lo componen, entre otros, por reguladores de voltaje, reconectores, interruptores, autotransformadores, unidades de medidas inteligentes y las antenas de comunicaciones para asegurar los sistemas de control operacional en equipamientos asociados a la continuidad del servicio y resultan esencial para resguardar la operación del sistema eléctrico, reducir riesgos de falla, mejorar los tiempos de respuesta ante contingencias y mantener un servicio confiable para los usuarios.

### INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN COPELAN

La ejecución de iniciativas y proyectos de mejora, crecimiento, renovación y modernización de infraestructura eléctrica en las comunas de Los Ángeles, Laja, Quilleco, Santa Bárbara y Mulchén permitió robustecer la red de distribución de COPELAN, generando condiciones más favorables para la operación presente y futura de la red. Estas inversiones no solo contribuyen a mantener la calidad del suministro, sino que además potenciarán el desarrollo productivo

y social de la zona, habilitando holguras operacionales y energéticas necesarias para atender nuevas conexiones, proyectos de inversión y el crecimiento sostenido de la demanda.

### MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SUS ACTIVOS ELÉCTRICOS

Asimismo, durante 2025 la Cooperativa reforzó su enfoque preventivo mediante la actualización de planes de contingencia y la ejecución de planes de mantenimiento permanentes y diferenciados según la época del año, incluyendo acciones específicas de invierno y verano, inspecciones programadas, recambio de componentes críticos y despeje preventivo de vegetación en sectores priorizados. Estas medidas fortalecen la resiliencia de la red ante eventos climáticos, mejoran la respuesta operacional y permiten resguardar la continuidad del servicio en un contexto de creciente exposición a fenómenos meteorológicos severos.

### PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO Y SOSTENIBILIDAD DE SUS ACTIVOS

En línea con una visión de largo plazo, COPELAN desarrolla sus planes de renovación e inversión considerando la vida útil de sus instalaciones de distribución eléctrica, junto con criterios técnicos, regulatorios y operacionales que permiten priorizar oportunamente las necesidades de reposición, expansión y modernización. Asimismo, la Cooperativa mantiene una revisión permanente de nuevas tecnologías que permitan resguardar la operación del sistema de distribución, mejorar su desempeño y reducir impactos negativos sobre el medioambiente. En este marco, COPELAN evalúa anualmente sus futuras inversiones y define oportunamente los requerimientos de reposición y abastecimiento, con el propósito de asegurar

un stock mínimo de activos que permitan enfrentar de manera adecuada el recambio oportuno de infraestructura, especialmente frente a contingencias y eventos asociados a los efectos del cambio climático. De esta forma, la Cooperativa consolida una gestión orientada a la eficiencia operativa, a la sostenibilidad de su infraestructura y al fortalecimiento de su posición como actor relevante en la distribución eléctrica regional, con foco permanente en la calidad de servicio y en el bienestar de las comunidades a las que abastece.





## GESTION DE PERSONAS



### DOTACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

COPELAN reconoce que su equipo humano es un pilar fundamental para la continuidad y calidad del servicio eléctrico que entrega a las comunidades rurales. Durante el año 2025, la dotación promedio alcanzó los 135 colaboradores, manteniéndose estable y alineada con los desafíos operacionales y regulatorios del sector.

La cooperativa promueve un entorno laboral seguro, colaborativo y orientado al desarrollo, fortaleciendo las competencias de su personal y fomentando el compromiso con la excelencia operacional. Este enfoque ha contribuido directamente a los resultados destacados en calidad de suministro a nivel nacional.

### INCLUSIÓN LABORAL

En línea con sus valores organizacionales y su compromiso con la diversidad, COPELAN impulsa activamente la inclusión laboral como parte de su cultura interna. Actualmente, la cooperativa cuenta con 3 colaboradores

en situación de inclusión, promoviendo su integración efectiva y asegurando condiciones laborales equitativas.

Esta iniciativa se complementa con políticas internas de inclusión, diversidad y respeto, contribuyendo a un ambiente organizacional más justo, participativo y coherente con el rol social de la cooperativa en el territorio.

### MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAS

Durante el último periodo, Coopelan ha avanzado en la modernización de sus procesos internos mediante la incorporación de nuevas herramientas digitales para la gestión de personas, destacando la implementación de un nuevo y moderno sistema de gestión de recursos humanos.

Esta plataforma permite optimizar la administración de recursos humanos, facilitando el acceso a información, mejorando la comunicación interna y fortaleciendo la eficiencia en procesos clave. Con ello, la cooperativa avanza hacia una gestión más ágil, transparente y centrada en las personas.



Capacitación de Equipos

## SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La seguridad y salud ocupacional es un pilar fundamental en la gestión de COPELAN, reflejando el compromiso permanente con la protección de las personas y la continuidad segura de las operaciones. La cooperativa implementa programas preventivos orientados a controlar los riesgos propios del rubro eléctrico, abordando de manera integral aspectos de seguridad, higiene, ergonomía, factores psicosociales y gestión de emergencias.

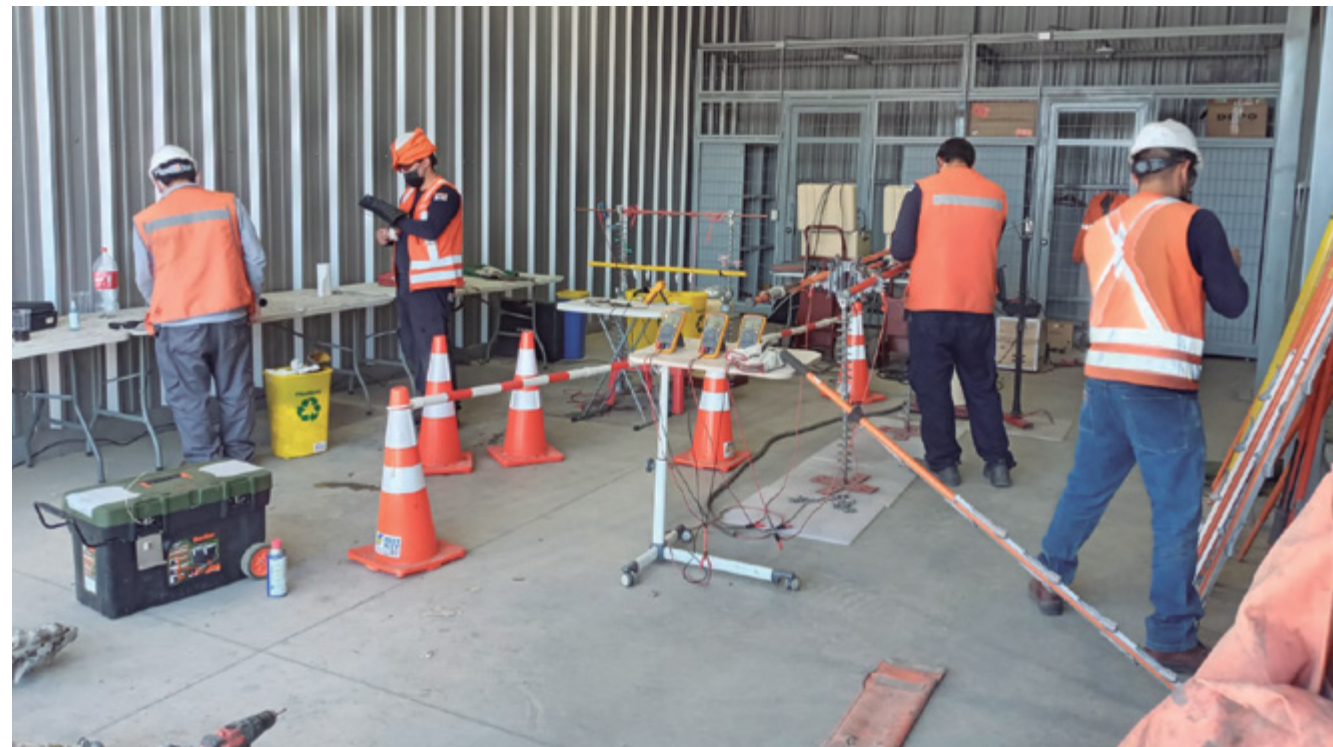
Este enfoque se sustenta en una cultura organizacional donde la seguridad es un valor transversal, promovido desde la alta dirección y adoptado por cada colaborador, fortaleciendo conductas responsables y el cumplimiento de altos estándares en todas las actividades.

### Estándar NFPA 70E: Seguridad eléctrica

COPELAN ha adoptado la norma internacional NFPA 70E (2021) como referencia para la gestión del riesgo eléctrico, uno de los riesgos más críticos en la operación de distribución eléctrica.

Durante los últimos años, se ha avanzado sostenidamente en la capacitación de personal propio y contratistas, asegurando la calificación eléctrica de los trabajadores y el cumplimiento de prácticas seguras en terreno. Asimismo, se han actualizado procedimientos de trabajo y desarrollado auditorías internas que permiten verificar la correcta implementación de este estándar.

La adopción de NFPA 70E posiciona a la cooperativa en un nivel de exigencia alineado con buenas prácticas internacionales, fortaleciendo la prevención de accidentes y la protección de la vida.



Ensayo dieléctrico y dispositivos de seguridad.

### Programa de Seguridad Eléctrica: consolidando una cultura preventiva

Como parte de su compromiso con la mejora continua, COPELAN ha desarrollado su Programa de Seguridad Eléctrica, el cual estructura y sistematiza las acciones orientadas a controlar los riesgos eléctricos en todas las operaciones.

Este programa considera capacitación especializada, ensayos periódicos a equipos, implementación de dispositivos de seguridad

y estandarización de prácticas críticas, permitiendo avanzar hacia una gestión más robusta y preventiva.

Para el año 2026, el desafío es consolidar este programa, integrándolo plenamente en la cultura organizacional y asegurando su aplicación consistente en toda la operación, reforzando así el compromiso de la cooperativa con la seguridad de las personas y la excelencia operacional.



Capacitación a profesionales de Prevención de Riesgos



● ● ● ● ANTECEDENTES

# FINANCIEROS RELEVANTES



coopelca

más energía ... más servicio

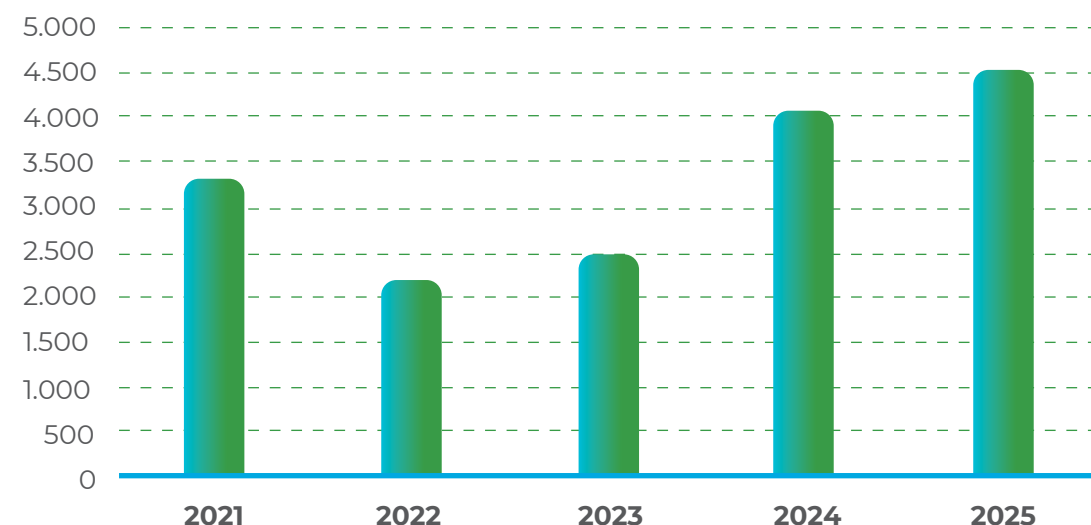
# ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES



## Resultado

El resultado de la Cooperativa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 alcanzó una utilidad de \$ 4.572 millones, lo que representa un aumento de un 11,2%, si se compara con los \$ 4.112 millones, alcanzados el año anterior. Este mejoramiento en el resultado se explica principalmente por un aumento en el resultado operacional, a consecuencia del aumento de las ventas de energía y regularización de los ingresos en distribución, que han permitido mejorar el margen de ganancia bruta.

Gráfico comparativo Resultado Ejercicio Últimos 5 años



## Resultado Operacional

En el año 2025 los ingresos operacionales de la Cooperativa alcanzaron \$35.136 millones, de los cuales, \$33.946 millones, de los cuales, \$ 33.946 millones correspondieron a servicios asociados a la venta de energía y \$ 1.190 millones a otras ventas. Los costos y gastos operacionales alcanzaron \$30.980 millones, de los cuales, \$ 25.732 millones correspondieron a servicios asociados a venta de energía y \$ 5.248 millones a otros gastos y los gastos de administración y ventas. Todas estas cifras revelan que el resultado operacional alcanzó una utilidad de \$ 4.155 millones.

## Resultado No Operacional

El resultado no operacional durante el año 2025 fue de \$ 946 millones de utilidad, debido fundamentalmente a los ingresos fuera de explotación y los ingresos financieros.

## Balance y Financiamiento

Los principales componentes del balance, en millones de pesos al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

CONCEPTO	2023 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$
Total Activos	50.400	80.129	87.759
Pasivo Exigible	12.412	19.014	22.065
Patrimonio	37.988	61.115	65.694

El principal componente de los activos es el activo fijo, que incluye el sistema eléctrico de distribución. Al cierre del ejercicio del año 2025 éste alcanza \$ 55.123 millones.

El pasivo exigible no presenta deuda con el sistema financiero. El aumento del patrimonio se origina por el aumento del capital y la mayor utilidad del ejercicio de la Cooperativa.





## INDICADORES FINANCIEROS

Las principales relaciones financieras respecto al balance y el estado de resultado son las siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	UNIDADES	2023	2024	2025
Liquidez	veces	1,25	1,52	1,59
Endeudamiento	veces	0,33	0,31	0,34
Rotación de Activos	veces	0,44	0,35	0,40
Rentabilidad Patrimonio	%	6,56%	6,73%	6,96%

## FACTORES DE RIESGO

Nuestra cooperativa enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que desarrolla en los distintos mercados en los que participa, como es la distribución de energía y las ventas de retail, sea directa o indirectamente, como son los relativos a los cambios en los marcos regulatorios, cambios generales en las condiciones de mercado económico financiero y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Coopelan en su negocio principal, opera en un mercado de servicio de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, lo que representa un bajo riesgo comercial. El Riesgo de crédito está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Cooperativa, dentro de las partidas expuestas a este riesgo esta los deudores por ventas, correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado el reducido plazo de cobro y una escasa concentración de la deuda, hace que no se acumulen montos significativos con respecto a volumen de ventas.

Las políticas de inversión y financiamiento de la Cooperativa, se basa en la disposición de flujos de ingresos y coloca énfasis en la utilización de recursos propios, manteniendo una estructura de deuda controlada, que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2025, Coopelan no posee deudas y obligaciones financieras con la banca.

Coopelan para cubrir posibles siniestros, posee pólizas de seguros de sus principales activos e instalaciones, seguros por responsabilidad civil ante terceros, seguro de vida para el personal y seguro de todos sus vehículos.



# SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN



coopelán

más energía ...más servicio

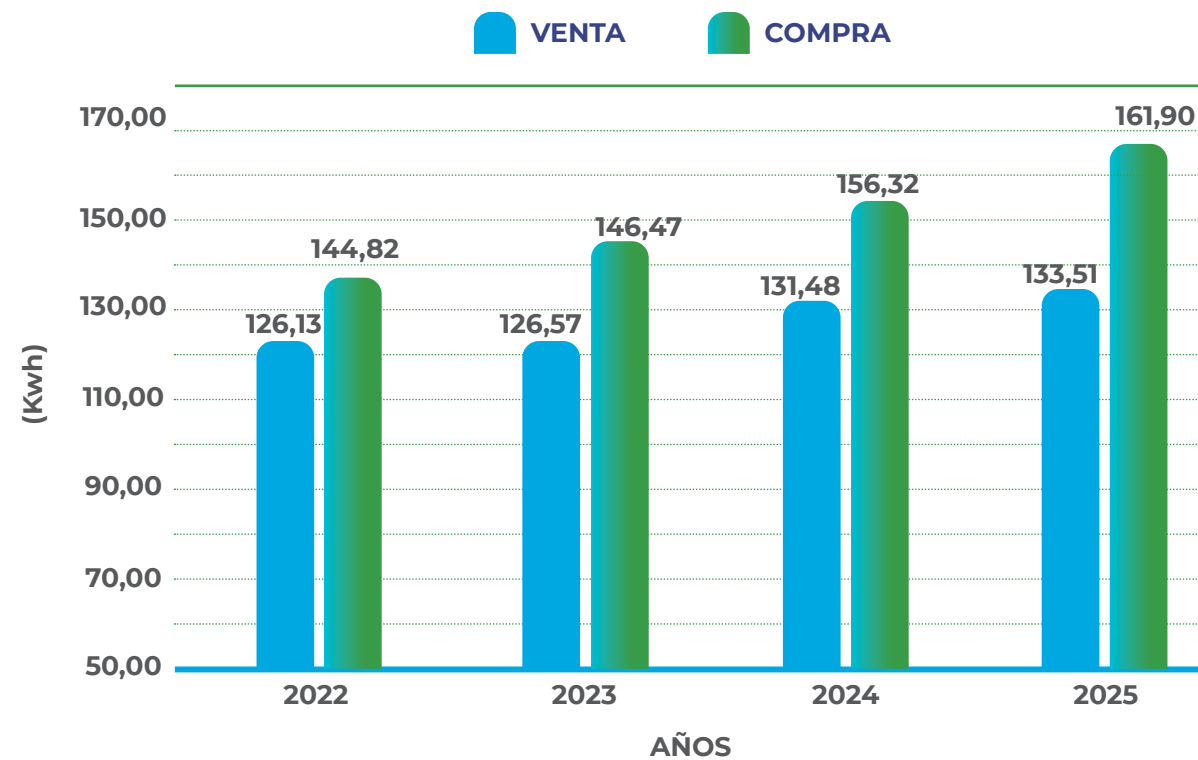
# SISTEMA ELÉCTRICO



## DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Durante el año 2025, la venta de energía fue de 133,5 Gwh, lo que implica un aumento del 1,5% respecto a la venta del año anterior. Por su parte la compra fue de 161,9 Gwh, cifra que muestra un incremento del 3,6 % respecto al periodo anterior. En el gráfico, se visualizan las Compras y Ventas de energía en los últimos cuatro años.

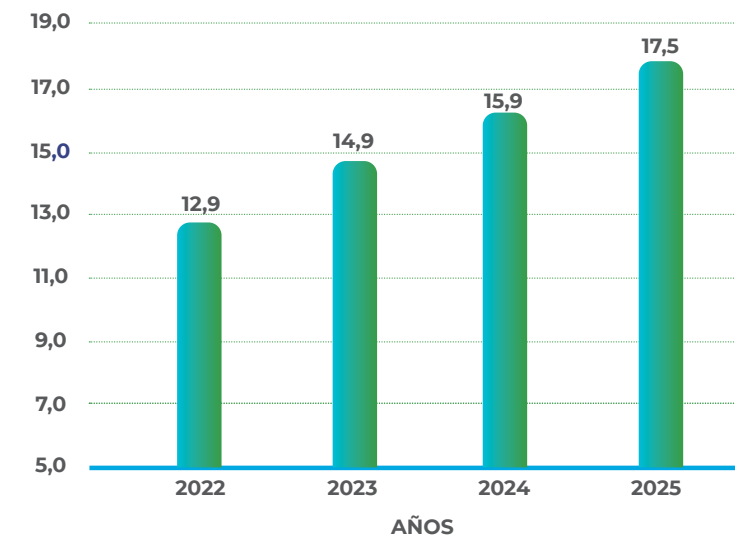
Compra y Venta de Energía (GWH)



## PERDIDA:

La pérdida de distribución promedio del año 2025, fue de un 17,5 %, que representa un aumento de un 10,4 % respecto a la pérdida del año anterior. Dado el buen comportamiento de este indicador, podemos decir que nuestra Cooperativa se encuentra comparativamente bajo la media de las pérdidas de distribución, para las empresas de distribución rural de energía.

Pérdida Distribución (%)



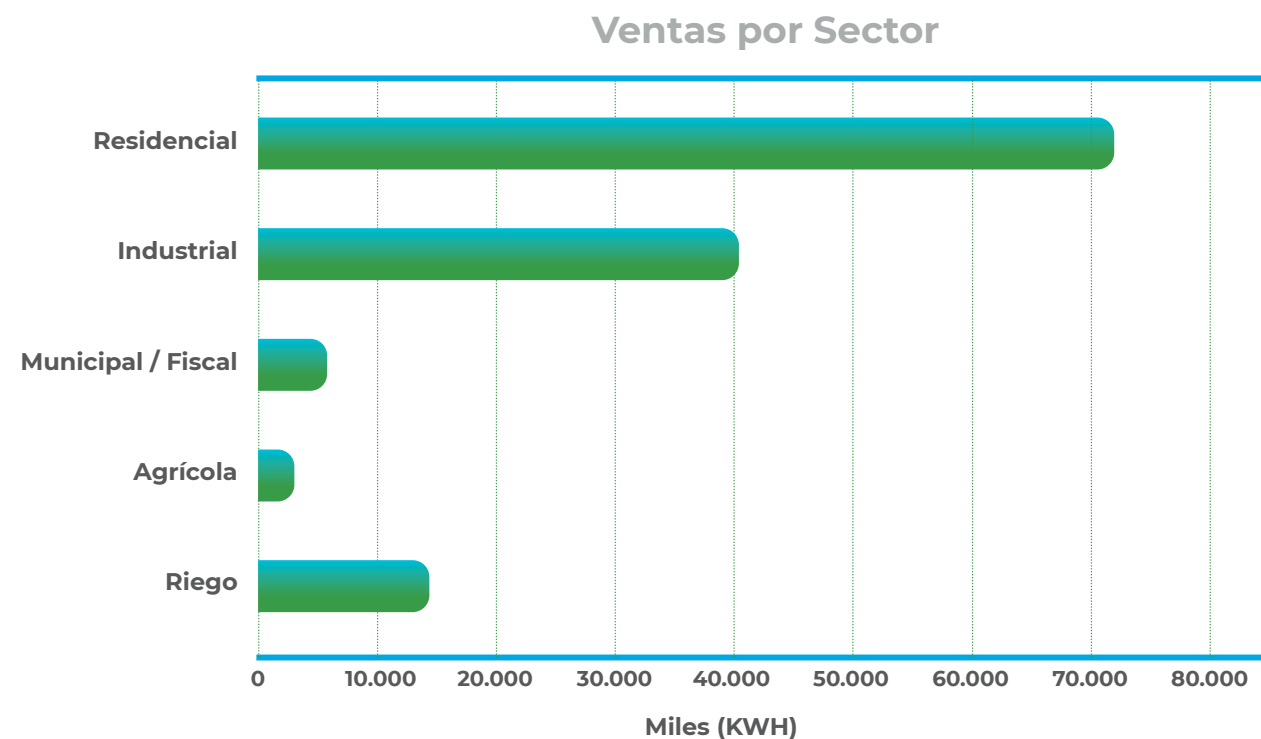


### VENTAS POR SECTOR

COPELAN, durante el año 2025, alcanzó una venta de energía total de 133,5 Gwh, distribuidos en las comunas de Los Ángeles, Laja, Quilleco, Santa Bárbara y Mulchén, de la Provincia de Bío-Bío, según los siguientes sectores:

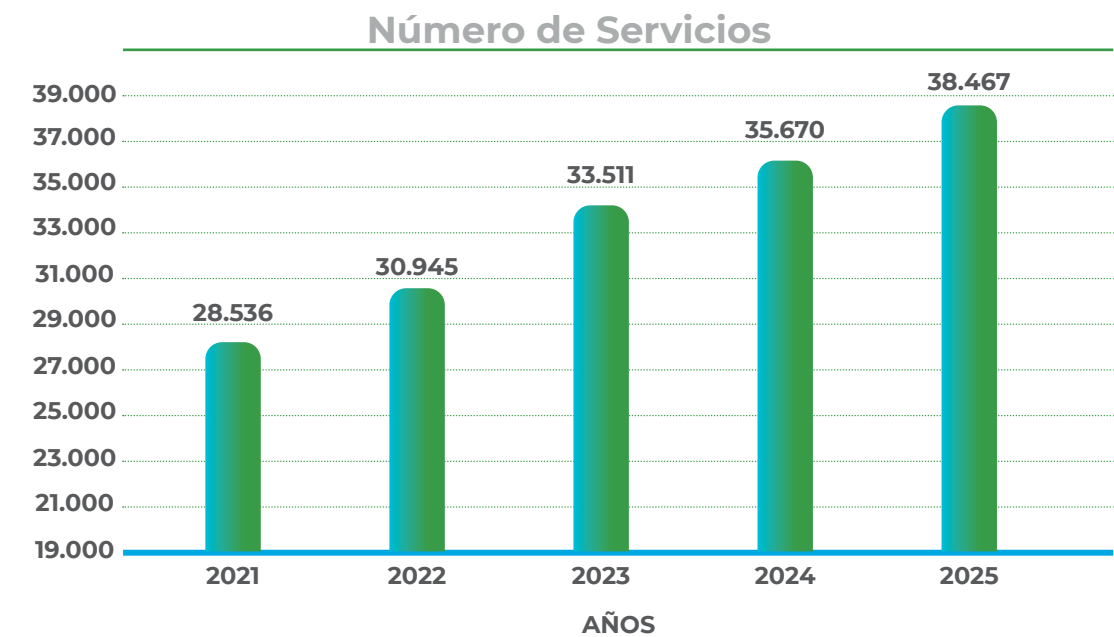
SECTORES (EN GWH)	2025	2024	% PART. 2025
Residencial	71,92	72,67	53,87
Industrial	40,64	37,75	30,44
Municipal Fiscal	3,65	3,60	2,73
Agrícola	2,81	2,78	2,11
Riego	14,49	14,69	10,85

En el siguiente gráfico, se visualizan las ventas por sector del año 2025.



### SERVICIOS ACTIVOS

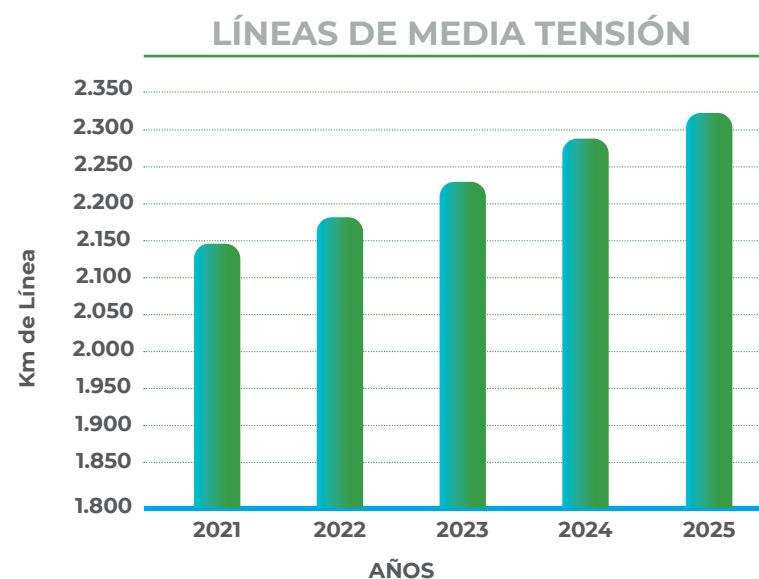
Coopelan suministró energía eléctrica a 38.467 servicios conectados. Durante el año el año 2025 se conectaron 2.797 nuevos servicios, lo que implica un incremento del 7,8%. Esto deja de manifiesto que Coopelan presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, tanto en relación con el número de clientes como en sus ventas, lo que se explica en gran medida por su mejoramiento continuo en la calidad y continuidad de su servicio. A continuación, se presenta un gráfico con la cantidad de servicios activos de los últimos años.





### CRECIMIENTOS DE LÍNEAS

Coopelan, para distribuir energía eléctrica a sus socios y clientes, en la actualidad cuenta con una red de 2.318 kilómetros de líneas de media tensión y 1.648 kilómetros de líneas de baja tensión. Los gráficos que se muestran a continuación permiten dimensionar el crecimiento del sistema eléctrico de distribución.



A través del departamento de Proyectos y Obras, de la Subgerencia de Distribución, Coopelan presta los servicios de evaluación de proyectos eléctricos, los que se encargan del diseño y construcción de los proyectos de electrificación. Además, la realización de muchos de estos proyectos, se pueden concretar gracias al financiamiento adecuado, para cada caso, por parte de Coopelan.

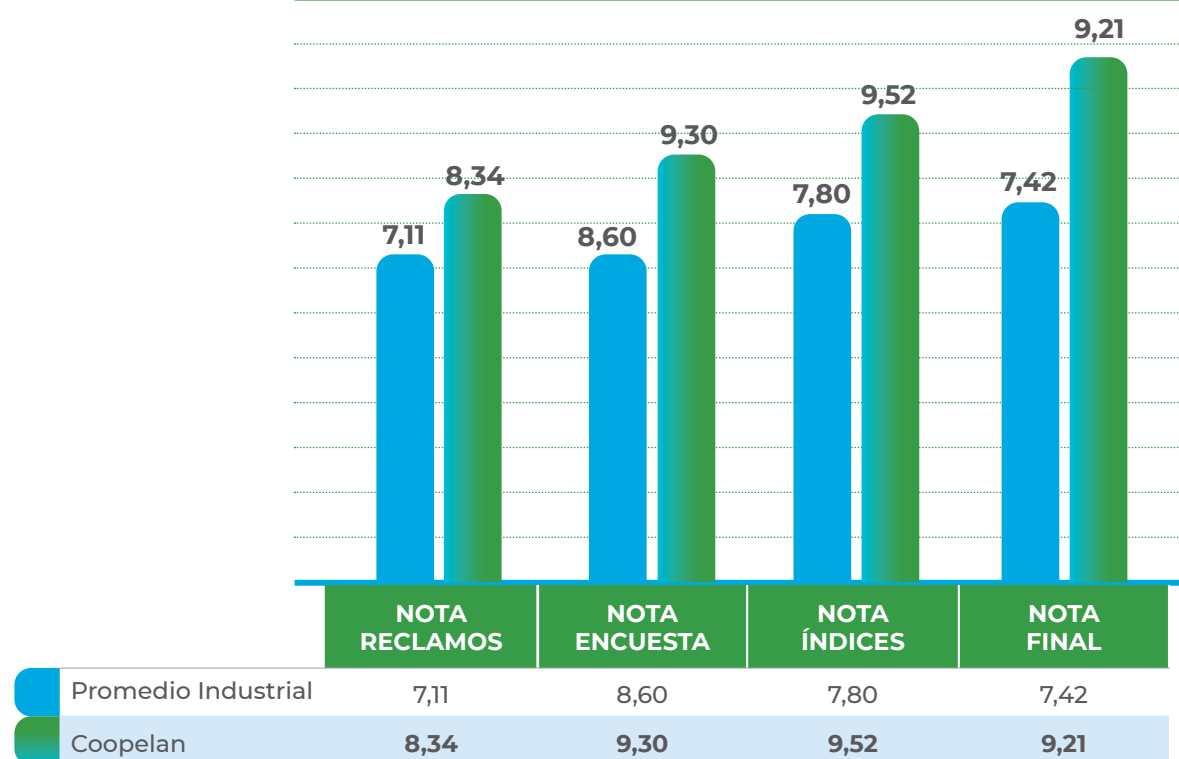
### RANKING CALIDAD DE SERVICIO

Durante el año 2025 nuestra Cooperativa se ha ubicado en el TERCER LUGAR en el ranking SEC a nivel Nacional, alcanzando una nota final 9,2 de un máximo de 10, en el proceso de evaluación de desempeño que lleva a cabo la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dentro de 24 empresas distribuidoras de energía eléctrica de nuestro país. COPELAN, manteniendo el liderazgo en la región del Biobío y ocupa el primer lugar desde la región del Maule al Sur. Este ranking se basa en la evaluación de todas las empresas concesionarias de servicio de distribución eléctrica están sometidas anualmente a una evaluación por parte de la SEC, elaborado sobre la base de tres índices. El primero se relaciona con la encuesta de calidad de servicio entre sus clientes, efectuado por una empresa externa, el segundo se relaciona sobre la base de los reclamos de los clientes e indicadores de atención comercial y el tercero corresponde a índices de continuidad de suministro, calculados por la Superintendencia.

Es importante destacar que Coopelan los últimos siete años ha ocupado los primeros lugares del Ranking SEC, un logro que refuerza nuestro compromiso de entregar un servicio de excelencia a sus socios y clientes.

POSICIÓN	EMPRESA ID	EMPRESA	NOTA ÍNDICE	NOTA ENCUESTA	NOTA RECLAMO	NOTA FINAL
1	29	CEC	9,900	9,638	8,740	9,576
2	14	EPA	9,971	9,910	7,628	9,481
<b>3</b>	<b>21</b>	<b>COPELAN</b>	<b>9,519</b>	<b>9,303</b>	<b>8,344</b>	<b>9,208</b>
4	25	EDELMAG	9,145	9,236	8,864	9,121
5	28	EDECSA	9,057	9,190	8,210	8,934
6	6	CHILQUINTA	9,104	8,646	8,487	8,820
7	26	CODINER	9,684	8,273	7,457	8,745
8	33	COPELEC	8,981	9,446	6,634	8,674
9	8	EMELCA	8,678	10,000	5,378	8,481
10	34	COELCHA	9,454	8,033	5,690	8,204
11	32	LUZ PARRAL	7,965	9,179	6,886	8,174
12	9	LITORAL	7,529	8,607	8,794	8,159
13	13	TILTIL	9,716	7,984	4,400	8,047
14	40	CRELL	8,107	8,233	6,704	7,871
15	12	EEC	9,021	7,705	5,254	7,807
16	18	CGE	7,021	8,171	6,422	7,303
17	24	EDELAYEN	5,189	8,955	7,807	7,031
18	39	LUS OSORNO	5,839	8,751	6,639	7,018
19	31	LUZ LINARES	4,859	8,436	7,348	6,609
20	23	SAESA	4,109	9,109	6,987	6,434
21	22	FRONTEL	3,092	8,680	7,386	5,907
22	36	COOPREL	2,136	8,074	7,012	5,189
23	20	COOPERSOL	-	6,454	2,000	2,659
24	45	MATAQUITO	-	1,000	1,220	0,594

### Notas Ranking Calidad de Servicio



## AUTOMATIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN



En el cumplimiento de la normativa eléctrica vigente, el año 2025 se inicia la instalación de unidades de medición inteligente en subestaciones de distribución, para monitorear su calidad de servicio y avanzar el año 2026 a la meta del 100%.

El año 2025, se avanzó en la digitalización y mejora del proceso de toma de lectura, obteniendo información en línea, permitiendo una mejor data para el proceso de facturación.

El constante crecimiento del sistema eléctrico de distribución de Coopelan ha requerido incrementar permanentemente la cantidad de automatismos que permiten mejorar la seguridad, calidad y continuidad de suministro eléctrico y que al término del ejercicio año 2025 lo componen 84 Reconectores, 34 interruptores, 17 Bancos de Reguladoras de Voltaje y 16 Subestaciones de Potencia.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia que suscribe, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 70 del Estatuto y al mandato que nos otorgó la Asamblea General de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., celebrada el 29 de mayo de 2005, certificamos:

1. Que, al 31 de diciembre de 2025, procedimos a efectuar un arqueo de Caja y arqueo de Documentos por Cobrar, así como verificamos la realización de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y también verificamos los saldos de inventario de existencias, presentando conformidad a los saldos.
2. Hemos examinado el Balance General de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., COOPELAN, practicado al 31 de diciembre del 2025, y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, verificando que, durante este ejercicio, se implementó las normas internacionales de contabilidad (NIIF). Por lo tanto, la Junta de Vigilancia estima que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, presentados por el Consejo de Administración demuestran fiel y razonablemente la situación económica y financiera de la Cooperativa.
3. Cabe señalar que previo a nuestro examen, el Balance Anual y Estado de Resultado, fue revisado por la firma Gestión s Auditores & Consultores.

En base a los antecedentes que hemos tenido a la vista, manifestamos nuestra conformidad y, en consecuencia, la junta de vigilancia que suscribe da su aprobación sin objeciones, a los informes que respaldan los Estados Financieros presentados.

**LUCIA AVELLO LEIVA**  
SECRETARIA

**ALEX RUFF GROLLMUS**  
PRESIDENTE

**GINETTE PIFFAUT GIRARDI**  
TITULAR

Los Ángeles, 1 de abril de 2026.



na de  
uridad  
coopelán

REGULACIONES Y

**NORMAS**



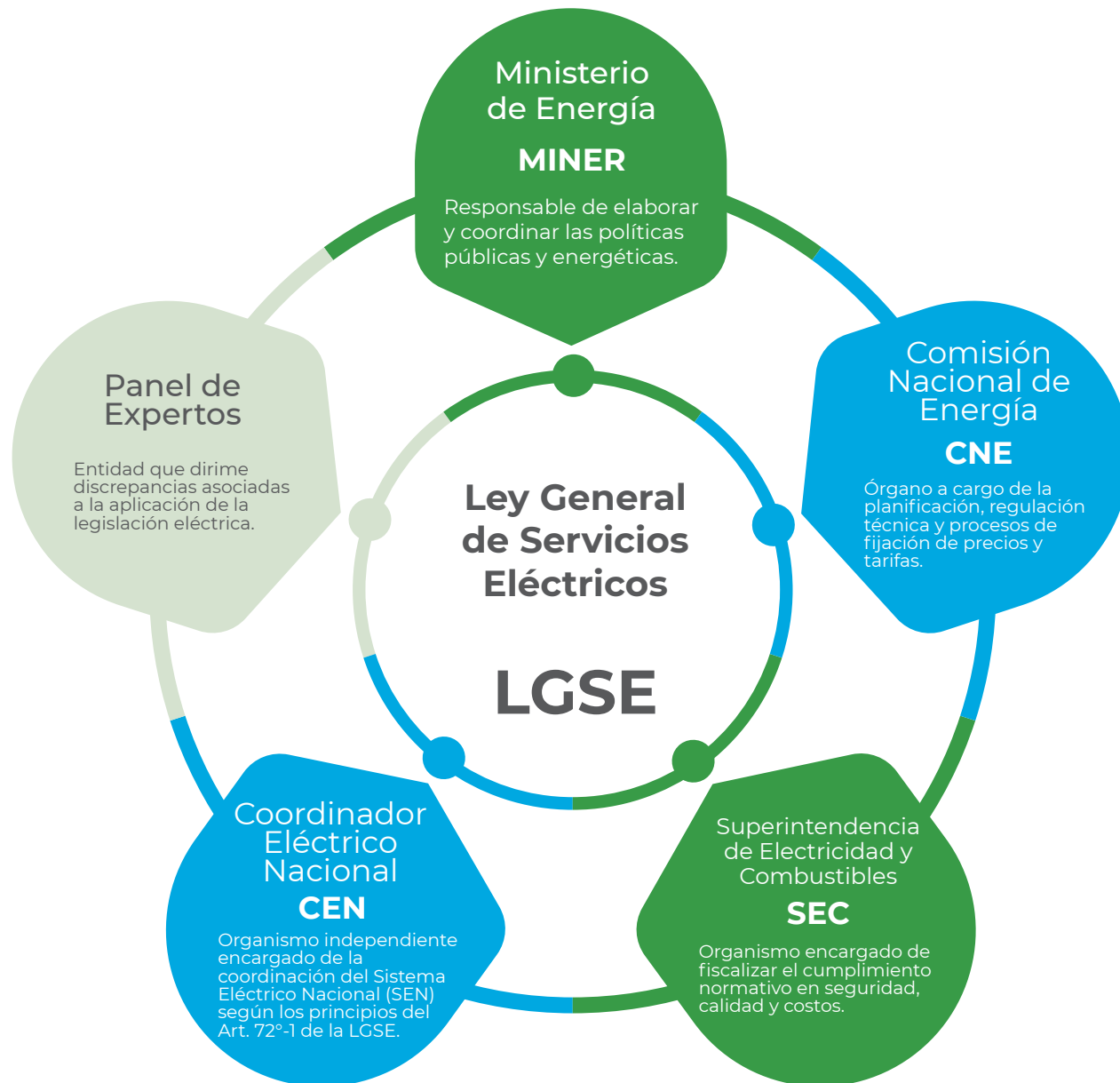
coopelán

*más energía... más servicio*

# ORGANISMOS REGULADORES, FISCALIZADORES Y COORDINADORES

El mercado eléctrico chileno funciona bajo un modelo predominantemente privado, operando bajo un régimen de concesiones estatales que otorga derechos exclusivos para la explotación y gestión de redes en zonas geográficas delimitadas. Como empresa distribuidora y cooperativa, COOPELAN ejerce un rol fundamental en el desarrollo energético

y rural, cumpliendo con los más altos estándares de calidad de servicio, régimen tarifario regulado y condiciones técnicas de operación estipuladas por la autoridad. La industria se rige principalmente por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) y es regulada, fiscalizada y/o coordinada por instituciones estratégicas:



## CALIDAD DE PRODUCTO

Para COOPELAN es primordial la calidad de suministro en sus redes de distribución, para verificar este cumplimiento se realiza una campaña de medición a distintos clientes de nuestras redes de baja y media tensión. En el año 2025 se realizaron 67 mediciones, verificando a 67 clientes, con un resultado de 97% de cumplimiento, para el diferencial (3%) se implementaron planes de acción con el objetivo de eliminar la desviación. Estos planes son informados, revisados y validados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

año 2025



**67 mediciones**

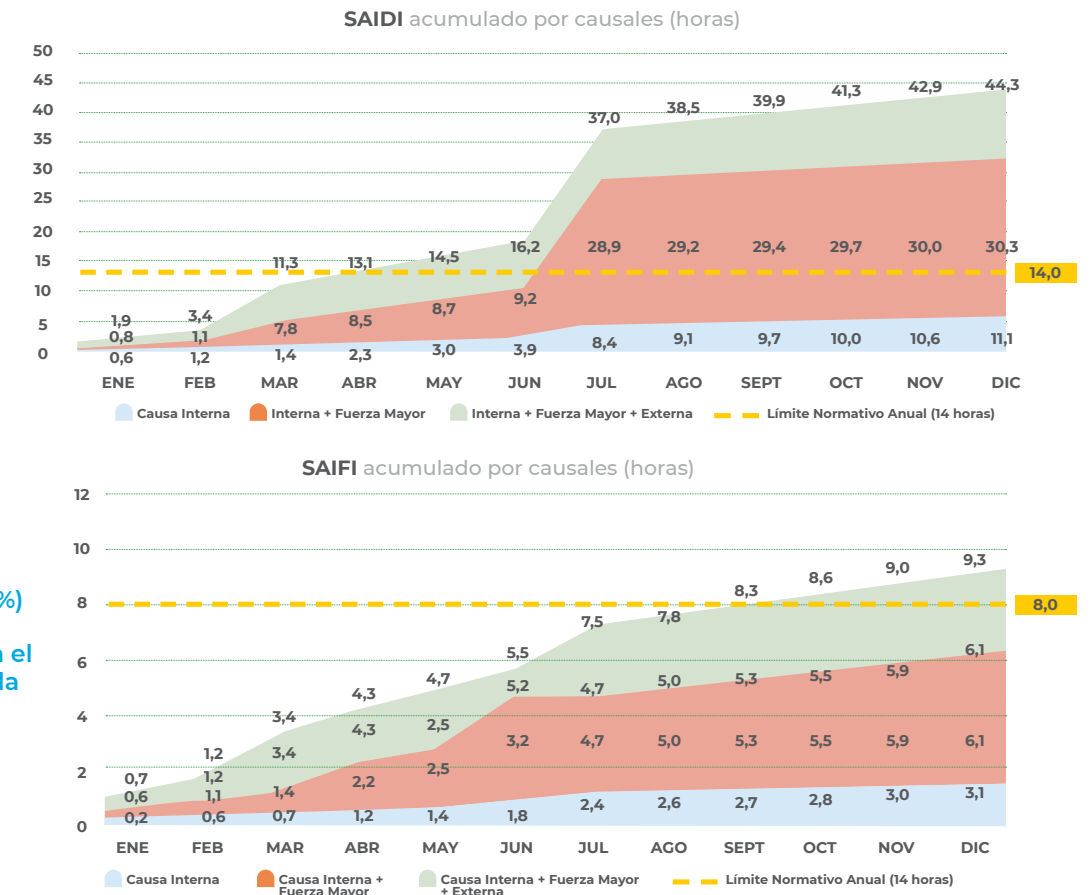


**67 clientes**

Para el diferencial (3%) se implementaron planes de acción con el objetivo de eliminar la desviación.

## INDICADORES GLOBALES

Un año exigente a raíz del evento climático de junio de 2025, que impactó en la industria eléctrica con indicadores poco habituales. La notoriedad de cambio climático se hace cada año más visible y se refleja en los indicadores. Específicamente en COOPELAN se presentaron 46 informes de fuerza mayor asociados a las interrupciones del mes de junio de 2025, la autoridad reguladora reconoció un 67%. Finalmente, los indicadores de Tiempo promedio de interrupción por cliente (SAIDI) y Frecuencia de interrupción por cliente (SAIFI) se cumplieron normativamente. Hemos de destacar que estos están debajo de lo establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (NTCS Dx).



# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)

**COOPELAN Ltda.** mantiene y mejora continuamente su Sistema de Gestión Integrado (SGI), el cual constituye un pilar fundamental para asegurar la continuidad operacional, la gestión eficiente de sus activos y la protección de la información crítica. Este sistema integra de manera coherente los siguientes estándares internacionales:

- ISO 22301:2019 – Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- ISO 55001:2014 – Sistema de Gestión de Activos.
- ISO 27001:2022 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El SGI permite a la cooperativa enfrentar de manera estructurada los riesgos operacionales, tecnológicos y ambientales, fortaleciendo la resiliencia del sistema eléctrico rural y asegurando un suministro continuo, seguro y de calidad para sus socios y clientes.

## Continuidad del Negocio y Resiliencia Operacional

El Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), certificado bajo la norma ISO 22301:2019 (vigente hasta mayo de 2026), establece las capacidades necesarias para prevenir, responder y recuperar la operación frente a eventos disruptivos.

Durante el período, COOPELAN ha reforzado su enfoque en la resiliencia frente a eventos derivados del cambio climático, tales como:

- Aumento en la frecuencia e intensidad de temporales de viento y lluvia.
- Mayor ocurrencia de incendios forestales en zonas de concesión.
- Eventos extremos que afectan la infraestructura eléctrica rural.

En este contexto, se han fortalecido los planes de continuidad, incorporando escenarios climáticos como parte de las amenazas prioritarias para la operación.

## Gestión de Activos y Sostenibilidad del Sistema Eléctrico

El Sistema de Gestión de Activos, certificado bajo la norma ISO 55001:2014 (vigente hasta junio de 2027), permite a COOPELAN gestionar el ciclo de vida completo de sus activos eléctricos, optimizando su desempeño, costo y riesgo.

Durante el año, la cooperativa avanzó en:

- La preparación para la transición a la nueva versión ISO 55001:2024, incorporando activos intangibles y mayor alineación estratégica.
- El fortalecimiento de criterios de criticidad de activos, considerando variables operacionales, regulatorias y climáticas.
- La incorporación progresiva del enfoque de adaptación al cambio climático en la planificación de inversiones, priorizando infraestructura más resiliente.

Este enfoque permite mejorar la calidad y continuidad del suministro eléctrico, especialmente en zonas rurales con alta exposición a eventos climáticos.

## Seguridad de la Información y Continuidad Digital

Durante el año 2025, COOPELAN obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma ISO 27001:2022 (vigente hasta diciembre de 2028).

La implementación de este sistema fortalece:

- La confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- La protección de sistemas críticos de operación eléctrica.
- La resiliencia frente a riesgos cibernéticos, cada vez más relevantes en infraestructuras energéticas.

Este sistema se integra con el SGCN, asegurando la continuidad de los servicios ante incidentes tecnológicos o de ciberseguridad.

## Cumplimiento Normativo y Modelo de Prevención de Delitos

COOPELAN, en cumplimiento de la Ley N°20.393 y sus actualizaciones, mantiene un Modelo de Prevención de Delitos vigente, comprometiéndose a:

- Promover una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.
- Identificar y gestionar los riesgos de delitos en sus procesos.
- Implementar controles y procedimientos efectivos.
- Capacitar y sensibilizar a sus trabajadores, directivos y terceros relacionados.
- Disponer de canales de denuncia confidenciales.
- Supervisar y mejorar continuamente el modelo.
- Asegurar su actualización permanente frente a cambios regulatorios, incluyendo aquellos vinculados a delitos económicos y ambientales.

Contribuyendo así a una gestión responsable, sostenible y alineada con las mejores prácticas del sector eléctrico.

## Desafíos y Entorno Energético

El contexto energético actual presenta cambios relevantes, entre los que destacan:

- El aumento de la generación distribuida residencial, impulsado por el alza de tarifas eléctricas.
- La incorporación proyectada de nuevos Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) en la red.

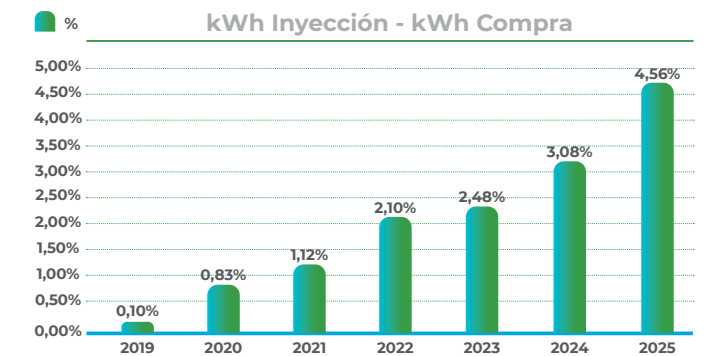


Gráfico de % de kWh Inyección - kWh compra de generación residencial

En este escenario, el Sistema de Gestión Integrado (SGI) de COOPELAN se posiciona como una herramienta clave para gestionar estos desafíos de manera integrada, asegurando sostenibilidad, resiliencia y calidad de servicio.



BENEFICIOS Y

**COMPROMISO**

coopelan

más energía ... más servicio



# RELACIONAMIENTO Y ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS

## RELACIONAMIENTO Y ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS

Durante el año 2025 COOPELAN para cumplir con el objetivo de fomentar el relacionamiento con otras organizaciones, la autoridad y ayudar a sus socios y en especial, a aquellos de más escasos recursos, se destacan las siguientes actividades:

**Beneficio Cuota Mortuoria**, consistente en el pago de una cuota mortuoria por muerte (natural o accidental) a la cónyuge o heredero más próximo del socio, con el objeto de absorber en parte los gastos que involucra el sepelio. En el año 2025 se cancelaron 61 cuotas mortuorias, lo que significó un costo total de \$ 24,9 millones. Es importante destacar que este beneficio lo poseen todos los socios, sin costo y sin límite de edad.

**Campaña Volantín Seguro**, Coopelan refuerza campaña para uso seguro del volantín en escuelas rurales, donde se llevó a cabo su campaña de educación a los niños y niñas para que hagan un buen uso del volantín, proporcionando consejos prácticos para evitar condiciones de riesgos y accidentes en las cercanías de los tendidos eléctricos, a propósito del aumento de su uso por la celebración de Fiestas Patrias. Esta actividad se realizó en la Escuela La Leyenda sector Mortandad, en el Liceo Santa Fe, Escuela Diego Portales en el sector El Peral, la Escuela La Capilla en el sector Cerro Colorado y la Escuela La Quebrada, todas de la comuna de Los Ángeles.



**Compromiso con la Empleabilidad**, el 15 de octubre de 2025, Coopelan fue reconocido por la ilustre Municipalidad de Los Ángeles, por su destacada y constante participación con la oficina municipal de intermediación laboral y cooperando activamente en la generación del empleo local.



**Aportes Navideños**, se efectuaron aportes para la realización de fiestas navideñas en distintos sectores rurales de nuestra provincia, para hijos de nuestros socios y clientes, donde se entregaron más de 750 bolsas de dulces navideños, donde podemos destacar los sectores El Peral, Cerro Colorado, Diuto, La Capilla, Santa Clara, Riveras de Nancagua, Villa La Galaxia, Curanadú Santa Matilde, San Gerardo, Camino Entel y La Perla-Las Ranchas de la comuna de Los Ángeles y Población Jacinto Sufan de la comuna de Santa Bárbara.



**Aporte Futbol Rural**, con el objeto de apoyar al Futbol Rural, Coopelan aportó con todos los premios y copas del campeonato de futbol rural de la comuna de Los Ángeles 2025, Copa Campeones y Recopa.



**Proyecto Cauce**, Coopelan permitió consolidar el "Proyecto Cauce", consiste en trabajo colaborativo entre; Coopelan, Colegio Don Orione e INACAP, donde estudiantes de especialidad de Electricidad del Colegio Don Orione, realizaron diversas pasantías de carácter práctico formativo, modelo que busca acercar tempranamente a los estudiantes hacia el mundo del trabajo y que conozcan en profundidad la especialidad que están estudiando. De igual manera, las organizaciones podrán contar a futuro con profesionales capacitados de manera óptima"



**Compromiso con la Comunidad**, conscientes en la necesidad de desarrollar un vínculo más profundo con la comunidad, esta cooperativa ha prestado ayuda a distintas organizaciones e instituciones y en especial aquellas que tienen menos oportunidades, como es el caso del hogar de ancianos Don Orione, Hogar de Ancianos de Santa Fe, Juntas de Vecinos y Clubes deportivos Rurales, entre otros.





*Cercanos. Accesibles y Conectados Contigo*

## CANALES DE COMUNICACIÓN



COPELAN ha continuado fortaleciendo sus canales de comunicación con socios y clientes, con el objetivo de mejorar la cercanía, oportunidad y calidad de la información entregada. Para ello, se han mantenido y potenciado diversos medios de atención, incluyendo oficinas presenciales, atención telefónica, plataformas digitales y canales remotos, facilitando el acceso a información relevante sobre servicios, interrupciones

de suministro, beneficios y trámites. Este enfoque multicanal permite responder de manera más eficiente a los requerimientos de la comunidad, reforzando la confianza y el vínculo con sus socios, especialmente en un entorno donde la continuidad del servicio eléctrico y la comunicación oportuna resultan fundamentales.



### ATENCIÓN PRESENCIAL

Nuestras oficinas están disponibles para atender tus consultas, trámites y requerimientos.

**Av. Las Industrias 4670**  
Los Ángeles



### ATENCIÓN TELEFÓNICA

Comunicate con nuestro Call Center para recibir asistencia rápida y personalizada.

**800 600 123**  
Lunes a Jueves 08:30 a 18:00 hrs.  
Viernes 08:30 a 17:00 hrs.



### CORREO ELECTRÓNICO

Esríbenos tus consultas o envía documentos, estamos listos para responderte.

**atencionclientes@coopelan.cl**



### SITIO WEB

Encuentra información útil sobre interrupciones, trámites, beneficios y mucho más.

**www.coopelan.cl**



### OFICINA VIRTUAL

Realiza tus consultas y trámites en línea de forma rápida, segura y disponible.

**www.coopelan.cl**  
Sección "Oficina Virtual"



### INFORMACIÓN QUE TE MANTIENE CONECTADO

Avísanos interrupciones, emergencias y novedades relevantes a través de nuestros canales oficiales.

**MANTENTE INFORMADO ESTAMOS PARA TI**

# ESTADOS FINANCIEROS



**COOPERATIVA ELÉCTRICA  
LOS ÁNGELES LTDA.**



**coopelán**

*más energía ... más servicio*

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



**Señores  
Presidente, Consejeros y Socios  
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.**

## Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

## Otros asuntos

Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detallada en Nota

11. En consecuencia, para una adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros Consolidados de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y filiales.

## Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. para continuar como una empresa en marcha.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios

toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

• Planificamos y llevamos a cabo la auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros asuntos, el Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

**Carmen E. Reyes Solís**  
Socia

Gestion's Auditores & Consultores

Santiago, 27 de febrero de 2026

**COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	16.232.062	9.990.354
Otros activos no financieros, corrientes	7	12.016	7.824
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	7.544.072	6.836.696
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	20.739	20.176
Activo por impuestos, corrientes	10	447.432	566.172
<b>Total activos corrientes</b>		<b>24.256.321</b>	<b>17.421.222</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	2.352.267	2.533.430
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	61.812	58.197
Propiedades, plantas y equipos	13	55.122.617	54.099.681
Propiedades de inversión	14	5.340.000	5.340.000
Activos por impuestos diferidos	15	625.647	676.426
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>63.502.343</b>	<b>62.707.734</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>87.758.664</b>	<b>80.128.956</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	11.236.863	7.436.831
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	9	60.473	18.581
Pasivo por impuestos, corrientes	10	1.157.014	840.490
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	17	242.311	260.538
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	2.541.442	2.874.097
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>15.238.103</b>	<b>11.430.537</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	16	1.955.460	2.015.450
Pasivo por impuestos diferidos	15	4.540.812	5.237.590
Provisión por beneficio a los empleados	17	199.163	205.530
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	131.170	124.979
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>6.826.605</b>	<b>7.583.549</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	19	18.513.000	18.506.142
Reserva legal	19	12.633.691	12.633.691
Reserva fondo devolución 2%	19	794.761	712.528
Ajustes por convergencia a IFRS	19	18.916.267	18.916.267
Otras reservas	19	10.264.009	6.234.584
Excedente del ejercicio	19	4.572.228	4.111.658
<b>Total Patrimonio</b>		<b>65.693.956</b>	<b>61.114.870</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>87.758.664</b>	<b>80.128.956</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	35.135.672	27.944.665
Costo de ventas	22	(25.700.322)	(19.084.199)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>9.435.350</b>	<b>8.860.466</b>
Gastos de administración	21	(5.255.555)	(4.990.324)
Otros ingresos por función	21	547.706	652.782
Otros gastos, por función	22	(336.286)	(399.781)
Ingresos financieros	23	899.474	702.849
Costos financieros	23	(1.992)	(1.159)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	(181.163)	(257.322)
Diferencia de cambio	23	(3.943)	5.858
Resultados por unidades de reajustes	23	(18.587)	10.734
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		5.084.004	4.584.103
Gastos por impuestos a las ganancias	24	(511.776)	(472.445)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.572.228</b>	<b>4.111.658</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		4.572.228	4.111.658
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio			
Revalorización propiedades, plantas y equipos		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados como abono (cargo) a Patrimonio		-	-
Revaluación propiedades, plantas y equipos		-	-
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>4.572.228</b>	<b>4.111.658</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA DEVOLUCIÓN 2%	AJUSTES POR CONVERGENCIA A IFRS			OTRAS RESERVAS M\$	EXCEDENTE DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
				REVALORIZACIÓN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	REVALORIZACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	RESERVAS VARIAS			
Saldo inicial al 01.01.2025	18.506.142	12.633.691	712.528	24.374.491	492.910	(5.951.134)	6.234.584	4.111.658	61.114.870
Aumentos (disminución) de capital:									
Distribución excedente año 2024	-	-	82.232	-	-	-	4.029.426	(4.111.658)	-
Traspaso de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	6.858	-	-	-	-	-	-	-	6.858
Disminución de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integrales:									
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.572.228	4.572.228
Convergencia a IFRS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>18.513.000</b>	<b>12.633.691</b>	<b>794.761</b>	<b>24.374.491</b>	<b>492.910</b>	<b>(5.951.134)</b>	<b>10.264.009</b>	<b>4.572.228</b>	<b>65.693.956</b>

**COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA DEVOLUCIÓN 2%	CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS				EXCEDENTE DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
				REVALORIZACIÓN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	REVALORIZACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS		
Saldo inicial al 01.01.2024	18.010.654	12.133.201	324.367	24.374.491	492.910	(5.701.688)	4.664.279	2.605.783	56.903.997
Aumentos (disminución) de capital:									
Distribución excedente año 2023	-	-	49.846	-	-	113.489	2.442.448	(2.605.783)	-
Traspaso de reservas			348.498	-	-	-	-	-	348.498
Aumentos de capital	2.045	-	-	-	-	-	-	-	2.045
Disminución de capital	(249.490)	-	(1.838)	-	-	-	-	-	(251.328)
Resultado Integrales:									
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.111.658	4.111.658
Convergencia a IFRS	742.933	500.490	(8.345)	-	-	(362.935)	(872.143)	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>18.506.142</b>	<b>12.633.691</b>	<b>712.528</b>	<b>24.374.491</b>	<b>492.910</b>	<b>(5.951.134)</b>	<b>6.234.584</b>	<b>4.111.658</b>	<b>61.114.870</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FLUJO NETO DEL EJERCICIO	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Recaudación deudores por venta		34.380.404	25.433.469
Pago a proveedores y personal		(25.906.513)	(19.884.498)
Otros cobros por actividades operacionales		463.277	652.782
Ingresos financieros percibidos		895.531	708.707
Intereses pagados		(1.992)	(1.159)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b>9.830.707</b>	<b>6.909.301</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aportes de capital		6.858	2.045
Pago de préstamos		-	-
Devolución de capital		-	(249.490)
Préstamos otorgados o recaudados a empresas relacionadas		-	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(6.858)</b>	<b>(247.445)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Incorporación de Propiedades, plantas y equipos		(3.676.745)	(2.060.777)
Incorporación de propiedades de inversión		-	-
Incorporación de intangibles		(6.538)	-
Venta de activo fijo		87.426	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:</b>		<b>(3.595.857)</b>	<b>(2.060.777)</b>
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio		6.241.708	4.599.241
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALE		6.241.708	4.599.241
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO		9.990.354	5.391.113
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>		<b>16.232.062</b>	<b>9.990.354</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO



### 1.1. Identificación y objeto social

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de Febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y reconstrucción, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es entregar un servicio público de distribución de energía eléctrica a sus socios y clientes, con calidad y continuidad, a través de un servicio de excelencia, cumpliendo con la normativa vigente, con los compromisos legales adquiridos, procurando siempre cuidar de la integridad de su personal, de sus empresas de servicios, clientes y público en general. En agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99,21% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial. El 07 de enero 2019 se pone en marcha una nueva empresa filial, Coopelan Servicios Financieros S.A., la cual tiene por objetivo potenciar los servicios financieros otorgados a los clientes del área comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-6.

### 1.2. Mercado de distribución de electricidad

La Cooperativa suministró energía a 38.467 usuarios conectados entre socios y clientes, de la provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas ventas físicas alcanzaron 133,50 GWh al cierre del ejercicio 2025.

#### Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., cuenta con contratos de suministro de energía y potencia con las siguientes empresas Generadoras:

- ACCIONA ENERGIA CHILE HOLDINGS S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - ACCIONA ENERGIA CHILE HOLDINGS S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032. - AELA GENERACION S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2041. - AELA GENERACION S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036. - BESALCO ENERGIA RENOVABLE S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - CERRO DOMINADOR CSP S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2033. - CHUNGUNGO SOCIEDAD ANONIMA, con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030. - COLBÚN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2031. - CONDOR ENERGIA SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - EMPRESA ELECTRICA CAREN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030. - EMPRESA ELECTRICA CAREN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032. - EMPRESA ELECTRICA RUCATAYO S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036. - ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación 2017/01, con vigencia al 31-12-2038. - ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación SIC 2013/03, con vigencia al 31-12-2025. - ENERGIA CERRO EL MORADO S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030. - ENGIE ENERGIA CHILE S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032. - GM HOLDINGS S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2033. - HUEMUL ENERGÍA SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - IBEREOLICA CABO LEONES II S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - NORVIND S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2033. - OPDENERGY GENERACIÓN SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - PARQUE EOLICO CABO LEONES I S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040. - PARQUE EOLICO CABO LEONES I S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036. - PARQUE EOLICO PUNTA DE TALCA SPA, con licitación 2017/01, con vigencia al 31-12-2038. - PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO



LUZ DEL NORTE SPA, con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036. - PE CABO LEONES III SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.

#### **Demanda:**

El crecimiento de la demanda está vinculado con el crecimiento y el desarrollo de la población, aun cuando el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos.

#### **Precios:**

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4/2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327/1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios, Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (Resolución Exenta N° 706/2017 del Ministerio de Minería) y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de

Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

#### **Tarifa de Suministro Eléctrico**

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de cuatro componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal
- Cargo por pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y transmisión dedicada que se utilizan por parte de los usuarios sujetos a regulación de precios.
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, el cargo único por uso del Sistema Troncal y cargo por pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y transmisión dedicada, se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora sólo recauda el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

#### **Valor agregado de distribución (VAD):**

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de

servicio determinada en la normativa vigente. La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 6% al 8% después de impuesto, al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución. La rentabilidad agregada, es solo un mecanismo de chequeo del sistema, no un valor legal obligatorio.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, regulada de entre 6% y 8% y que determina la CNE.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la CNE realiza un estudio, a través de la determinación de las bases técnicas para el estudio donde se definen la metodología, supuestos y parámetros técnicos, este estudio es licitado a consultores expertos del sector eléctrico cuyos resultados, proponen su propio cálculo del VAD basado en el modelo de empresa modelo eficiente para cada área típica. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran

las variaciones del IPC, del IPP, del PPI, índice del precio del cobre, índice del precio del aluminio e índice de productos importados, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad. Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 07 de junio de 2024, se publica Decreto 5T/2024 del Ministerio de Energía, que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, cuyo decreto tendrá un periodo de validez de cuatro años, que corresponde al periodo noviembre de 2020 a noviembre de 2024.

#### **Precios de compra traspasados a público:**

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

#### **Precios de servicios asociados al suministro:**

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios y pago fuera de plazo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros adjuntos cubren el período comprendido que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con instrucción en RAEX202103088 de fecha 17 de diciembre de 2021 emitido por el Ministerio de Economía / División de Asociatividad y Cooperativas, en la cual se establece adopción de Normas Internacionales de Información financiera (NIIF o IFRS) respecto de las Cooperativas de Abastecimiento y Distribución de Energía Eléctrica desde el ejercicio 2023.

### 2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificación a NIC 21 Falta de intercambiabilidad</p> <p>En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</p> <p>El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros". NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF. Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.</li> <li>• La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.</li> <li>• La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar. NIIF 18 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.</li> </ul>	Abril 2024	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.
<p>NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> <p>En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. En agosto de 2025, el IASB emitió ciertas modificaciones que cubren enmiendas o NIIF emitidos entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024, que no fueron consideradas cuando NIIF 19 fue emitida inicialmente. La nueva norma y sus enmiendas son efectivas para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	Mayo 2024	A contar del 01.01.2027

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad</p> <p>Definiciones</p> <p>Los siguientes términos se utilizan en esta Norma con los significados especificados:</p> <p>...</p> <p>Una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una normal demora administrativa y a través de un mecanismo de mercado o cambiario en que una transacción de intercambio crearía derechos exigibles y obligaciones.</p> <p>...</p> <p>Elaboración de las definiciones.</p> <p>Intercambiable (párrafos A2 a A10)</p> <p>Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable por otra moneda: (a) en una fecha de medición; y (b) para un propósito específico.</p> <p>Si una entidad no es capaz de obtener más que un importe insignificante del otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la La moneda no se puede cambiar por otra moneda.</p> <p>...</p> <p>Estimar el tipo de cambio al contado cuando una moneda no es intercambiable (párrafos A11 a A17)</p> <p>Una entidad estimará el tipo de cambio al contado en una fecha de medición cuando una moneda no sea intercambiable por otra moneda (como se describe en los párrafos 8, 8A a 8B y A2 a A10) en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.</p> <p>Revelación</p> <p>...</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda (véase el párrafo 19A), la entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la moneda no se puede cambiar por otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero de la entidad, sus posición y flujos de efectivo. Para lograr este objetivo, una entidad revelará Información sobre:</p> <p>(a) la naturaleza y los efectos financieros de la moneda que no se intercambiable a la otra moneda;</p> <p>(b) el tipo de cambio al contado utilizado;</p> <p>(c) el proceso de estimación; y</p> <p>(d) los riesgos a los que está expuesta la entidad debido a la moneda no siendo canjeable a la otra moneda.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7</p> <p>Se modificaron los requerimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y</li> <li>evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).</li> </ul> <p>El IASB también modificó los requisitos de revelación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.</p>	Mayo 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.
<p>Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza</p> <p>Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.</p> <p>Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.</li> </ul>	Diciembre 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada



## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 3.1. Bases de presentación

#### 3.1.1 Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### 3.1.2 Bases de preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### 3.2. Moneda funcional y de presentación

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

### 3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### 3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

### 3.5. Estimación de deudores incobrables

La Cooperativa ha efectuado las provisiones y castigos de incobrabilidad conforme a los artículos primero y segundo transitorio RAEX 202103088 del 17 de diciembre del 2021, las que esencialmente consideran que la provisión se debe realizar en porcentajes establecidos de acuerdo a sus días de vencidos, ni tampoco inferior al 1% del total de su cartera de cuentas por cobrar y asimismo deben proceder al castigo de sus cuentas por cobrar una vez agotados los medios de cobro o cumplidos 730 días de morosidad, cualquiera de los hechos que se produzca primero.

### 3.6. Activos Intangibles

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

### 3.7. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Cooperativa, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada cuatro años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, plantas y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del

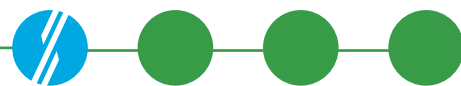
activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a



las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, plantas y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, plantas y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

### 3.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La medición de las propiedades de inversión, posterior al reconocimiento inicial se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio determinado sobre la base de tasaciones a valor de mercado efectuadas por profesionales externos independientes. Las que se realizarán cada cuatro años.

### 3.9. Beneficios a los empleados

#### 3.9.1 Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

#### 3.9.2 Indemnización por años de servicios (PIAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con parte de su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

Para el resto del personal, la Cooperativa no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

### 3.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Cooperativa determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no socios. Dicho porcentaje fue de un 82% y 80% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

### 3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de

los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### 3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

### 3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Cooperativa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.



Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 3.15. Deterioro del valor de los activos

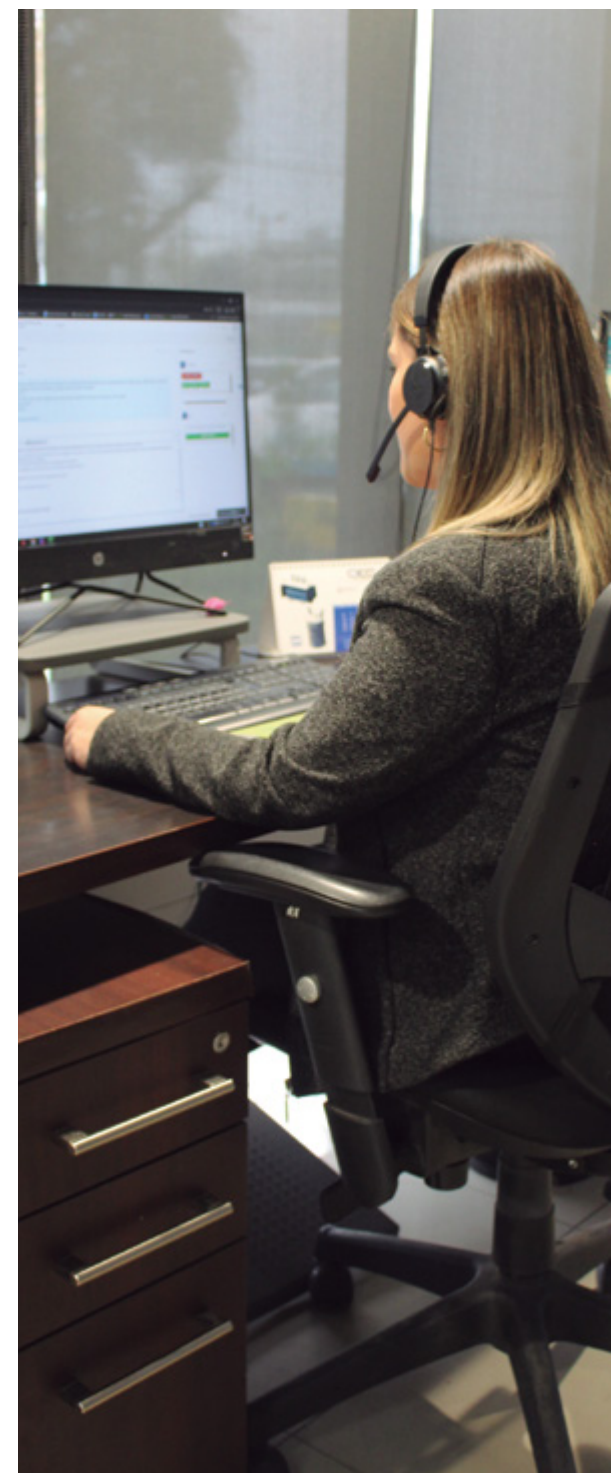
A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad

de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiéndose como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN



Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Cooperativa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

#### 4.1. Tasaciones de propiedades, plantas y equipos.

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado – si corresponde – para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.

## 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Caja	155.108	129.880
Fondos fijos	650	795
Bancos	168.826	294.827
Depósitos a plazo	11.903.400	5.078.100
Fondos Mutuos	4.004.078	4.486.752
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>16.232.062</b>	<b>9.990.354</b>

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes 31.12.2025 M\$	Corrientes 31.12.2024 M\$
Seguros pagados por anticipado.	10.538	6.955
Inversiones en otras sociedades.	469	469
Otros	1.009	400
<b>Total</b>	<b>12.016</b>	<b>7.824</b>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales, neto	7.537.007	6.824.008
Otras cuentas por cobrar, neto	7.065	12.688
<b>Total</b>	<b>7.544.072</b>	<b>6.836.696</b>

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales, bruto	7.838.551	7.082.415
Otras cuentas por cobrar, bruto	7.065	12.688
<b>Total</b>	<b>7.845.616</b>	<b>7.095.103</b>

El detalle de los deudores comerciales a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR, BRUTO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales, bruto	7.488.070	6.749.908
Documentos por cobrar, bruto	65.165	84.568
Tarjetas de crédito y débito.	285.316	247.939
<b>Total</b>	<b>7.838.551</b>	<b>7.082.415</b>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Con plazo menor a un mes.	4.827.406	4.070.839
Con plazo entre uno y tres meses.	21.591	35.780
Con plazo entre tres y seis meses.	15.674	27.676
Con plazo entre seis y doce meses.	6.742	33.683
Con plazo mayor a un año.	1.577	13.058
<b>Total</b>	<b>4.872.990</b>	<b>4.181.036</b>

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDAS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Con vencimiento menor de un mes.	1.919.368	1.765.846
Con vencimiento entre uno y tres meses.	659.060	764.569
Con vencimiento entre tres y seis meses.	88.551	87.359
Con vencimiento entre seis y doce meses.	55.895	177.032
Con vencimiento mayor a un año.	242.687	106.573
<b>Total</b>	<b>2.965.561</b>	<b>2.901.379</b>

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DETERIOROS DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales.	301.544	258.407
<b>Total</b>	<b>301.544</b>	<b>258.407</b>

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales.	128.508	211.291
<b>Total</b>	<b>128.508</b>	<b>211.291</b>

## 9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

### 9.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

#### 9.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

RUT	SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	CORRIENTES	
						31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Ventas	30 días	Filial	pesos	83	83
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Servicios administrativos	30 días	Filial	pesos	5.579	5.395
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Servicios bodegaje	30 días	Filial	pesos	4.496	4.348
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Arriendos	30 días	Filial	pesos	10.238	9.900
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Otros conceptos	30 días	Filial	pesos	221	204
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Otros conceptos	30 días	Filial	pesos	122	246
<b>Total</b>						<b>20.739</b>	<b>20.176</b>

### 9.1.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

RUT	SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Servicios de recaudación de energía	30 días	Filial	pesos	2.144	2.164
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Venta de productos y otros conceptos	30 días	Filial	pesos	967	15
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Servicios administrativos	30 días	Filial	pesos	1.532	1.481
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Otros conceptos	30 días	Filial	pesos	55.830	14.921
<b>Total</b>						<b>60.473</b>	<b>18.581</b>

### 9.1.3 Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultado.

RUT	SOCIEDAD	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	01.01.2024 31.12.2024		01.01.2023 31.12.2023	
						OPERACIÓN M\$	EFFECTO EN RESULTADO (CARGO) ABONO M\$	OPERACIÓN M\$	EFFECTO EN RESULTADO (CARGO) ABONO M\$
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Otros	CLP	839	-	839	-
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Recaudación ventas	CLP	-	-	-	-
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Servicios administrativos	CLP	55.516	55.516	53.199	53.199
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Servicios de bodegaje	CLP	44.742	44.742	42.875	42.875
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Arriendos	CLP	121.246	121.246	116.185	116.185
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Filial	Chile	Servicios administrativos	CLP	1.302	1.302	-	-
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Otros	CLP	(7.520)	-	(1.793)	-
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Servicios de recaudación de energía	CLP	(21.941)	(21.941)	(2.332)	(2.332)
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Servicios recaudación de ventas	CLP	-	-	-	-
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Filial	Chile	Servicios administrativos	CLP	(15.243)	(15.243)	(1.418)	(1.418)

## 9.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA

### 9.2.1 Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Consejo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31.12.2025	31.12.2024
CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS TITULARES
Enrique Tapia Reyes	Enrique Tapia Reyes
Carlos Veloso Vallejos.	Carlos Veloso Vallejos.
Claudio Schulz Hannig.	Claudio Schulz Hannig.
Mauricio Morales Carle.	Mauricio Morales Carle.
Jaime Ugarte Cataldo.	Jaime Ugarte Cataldo.
Alfredo Scholz Brandt.	Alfredo Scholz Brandt.
Carlos Kiss Blumel.	Carlos Kiss Blumel.

### 9.2.2 Junta de vigilancia.

31.12.2025	31.12.2024
NOMBRE	NOMBRE
Lucía Avello Leiva	Lucía Avello Leiva
Ginette Piffaut Girardi	Ginette Piffaut Girardi
Alex Ruff Grollmus	Alex Ruff Grollmus

### 9.2.3 Remuneración del Consejo de Administración y Junta de vigilancia.

DETALLE	2025 M\$	2024 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	65.083	63.117
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	21.171	20.288
<b>Total</b>	<b>86.254</b>	<b>83.405</b>

## 10. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

ACTIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
PPM.	332.160	452.700
Crédito Sence	22.800	21.000
Impuesto por recuperar A.T.2019	92.472	92.472
<b>Total</b>	<b>447.432</b>	<b>566.172</b>

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuestos a la renta	1.157.014	840.490
<b>Total</b>	<b>1.157.014</b>	<b>840.490</b>

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuestos a la renta	(709.582)	(274.318)
<b>Total</b>	<b>(709.582)</b>	<b>(274.318)</b>

## 11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

### 11.1 Composición del rubro.

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2025 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2025 M\$
Inversión en empresas relacionadas.	2.533.430	(181.163)	-	-	2.352.267
<b>Total</b>	<b>2.533.430</b>	<b>(181.163)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.352.267</b>

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2024 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2024 M\$
Inversión en empresas relacionadas.	2.790.752	(257.322)	-	-	2.533.430
<b>Total</b>	<b>2.790.752</b>	<b>(257.322)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.533.430</b>

### 11.2 Inversión en asociadas.

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2025 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2025 M\$
Coopelan Comercial S.A.	99,21%	1.716.347	(269.406)	-	-	1.446.941
Coopelan Servicios Financieros S.A.	59,0%	817.083	88.243	-	-	905.326
<b>Total</b>		<b>2.533.430</b>	<b>(181.163)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.352.267</b>

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2024 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2024 M\$
Coopelan Comercial S.A.	99,21%	2.058.865	(342.518)	-	-	1.716.347
Coopelan Servicios Financieros S.A.	59,0%	731.887	85.196	-	-	817.083
<b>Total</b>		<b>2.790.752</b>	<b>(257.322)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.533.430</b>

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

### 12.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Software computacional	75.723	73.778
Otros intangibles	50.151	45.558
Depreciación	(64.062)	(61.139)
<b>Total</b>	<b>61.812</b>	<b>58.197</b>

El movimiento de Intangibles al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>58.197</b>	<b>61.340</b>
Adiciones.	6.538	-
Depreciación.	(2.923)	(3.143)
<b>Total cambios</b>	<b>3.616</b>	<b>(3.143)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>61.812</b>	<b>58.197</b>

## 13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

### 13.1 Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para edificios	10	50
Vida útil para plantas y equipos	3	50
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información	2	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	2	6
Vida útil para vehículos de motor	5	7

### 13.2 Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### 13.2.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Terrenos</b>	<b>3.941.925</b>	<b>3.941.925</b>
Terrenos.	3.941.925	3.941.925
<b>Edificios.</b>	<b>2.698.393</b>	<b>2.761.426</b>
Edificios.	2.698.393	2.761.426
<b>Plantas y equipos.</b>	<b>41.261.385</b>	<b>41.608.967</b>
Maquinarias y herramientas.	164.942	59.717
Equipos electrodependientes.	10.593	4.663
Líneas y subestaciones.	41.085.850	41.544.587
<b>Equipamientos de tecnología de la información.</b>	<b>176.957</b>	<b>162.932</b>
Equipos computacionales.	176.957	162.932
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>55.842</b>	<b>64.036</b>
Muebles y útiles.	55.842	64.036
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>469.097</b>	<b>169.774</b>
Vehículos.	469.097	169.774
<b>Proyectos en curso</b>	<b>6.519.018</b>	<b>5.390.621</b>
Proyectos en curso	3.022.159	2.225.418
Materiales eléctricos	3.496.859	3.165.203
<b>Total</b>	<b>55.122.617</b>	<b>54.099.681</b>

#### 13.2.3 Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR, PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Edificios</b>	<b>178.646</b>	<b>115.614</b>
Edificios	178.646	115.614
<b>Plantas y equipos</b>	<b>7.160.862</b>	<b>4.699.292</b>
Maquinarias y herramientas	196.382	176.202
Equipos electrodependientes	2.310	671
Líneas y subestaciones	6.962.170	4.522.419
<b>Equipamientos de tecnología de la información.</b>	<b>187.981</b>	<b>145.276</b>
Equipos computacionales	187.981	145.276
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>60.301</b>	<b>47.404</b>
Muebles y útiles	60.301	47.404
<b>Vehículos de motor</b>	<b>204.161</b>	<b>290.295</b>
Vehículos	204.161	290.295
<b>Total</b>	<b>7.791.951</b>	<b>5.297.881</b>

### 13.3 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos.

MOVIMIENTOS 2025	TERRENO M\$	EDIFICIOS M\$	PLANTAS Y EQUIPOS M\$	EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	PROYECTOS EN CURSO M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	3.941.925	2.761.426	41.608.967	162.932	64.036	169.774	5.390.621	54.099.681
Adiciones	-	-	2.113.988	56.730	4.703	372.927	1.128.397	3.676.745
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	(13.748)	-	(13.748)
Gasto por depreciación	-	(63.033)	(2.461.570)	(42.705)	(12.897)	(59.856)	-	(2.640.061)
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(63.033)</b>	<b>(347.582)</b>	<b>14.025</b>	<b>(8.194)</b>	<b>299.323</b>	<b>1.128.397</b>	<b>1.022.936</b>
Saldo final al 31.12.2025	3.941.925	2.698.393	41.261.385	176.957	55.842	469.097	6.519.018	55.122.617

MOVIMIENTOS 2024	TERRENO M\$	EDIFICIOS M\$	PLANTAS Y EQUIPOS M\$	EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	PROYECTOS EN CURSO M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	3.941.925	2.477.467	40.919.369	66.991	6.460	222.295	6.897.487	54.531.994
Adiciones	-	344.653	101.651	124.695	63645	-	1.426.134	2.060.778
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	2.933.000	-	-	-	(2.933.000)	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(60.694)	(2.345.053)	(28.754)	(6.069)	(52.521)	-	(2.493.091)
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>283.959</b>	<b>689.598</b>	<b>95.941</b>	<b>57.576</b>	<b>(52.521)</b>	<b>(1.506.866)</b>	<b>(432.313)</b>
Saldo final al 31.12.2024	3.941.925	2.761.426	41.608.967	162.932	64.036	169.774	5.390.621	54.099.681



### 13.4 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios se revaluaron durante el año 2023. En el caso de los edificios y terrenos se encargó a tasadores independientes, para que realicen la respectiva revaluación de dichos activos.

### 13.5 Información a considerar sobre los activos revaluados.

En el caso de las líneas y subestaciones que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo de estos bienes y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de un 5,34% y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de los flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y los períodos de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado fue una tasación independiente.



## 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### 14.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terreno	3.696.962	3.696.962
Edificios	1.643.038	1.643.038
<b>Total</b>	<b>5.340.000</b>	<b>5.340.000</b>

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.340.000</b>	<b>5.340.000</b>
Adiciones	-	-
Baja	-	-
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo final</b>	<b>5.340.000</b>	<b>5.340.000</b>

## 15. IMPUESTOS DIFERIDOS

### 15.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS M\$	PASIVOS M\$	ACTIVOS M\$	PASIVOS M\$
Provisión de vacaciones	31.994	-	28.411	-
Provisión bono de vacaciones	11.586	-	10.413	-
Provisión deudores incobrables	57.211	-	55.816	-
Provisión indemnización	27.003	-	27.720	-
Ingresos anticipados	497.853	-	554.066	-
Provisión de obsolescencia	-	-	-	-
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	3.937.052	-	4.617.905
Activos leasing	-	13.944	-	14.682
Diferencia depreciación acelerada-lineal	-	114.643	-	123.029
Revaluación propiedades de inversión	-	475.173	-	481.974
<b>Totales</b>	<b>625.647</b>	<b>4.540.812</b>	<b>676.426</b>	<b>5.237.590</b>

**15.2 Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:**

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN)	PASIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN)	ACTIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN)	PASIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN)
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>676.426</b>	<b>5.237.590</b>	<b>704.177</b>	<b>5.627.779</b>
Provisión de vacaciones	3.583	-	(974)	-
Provisión bono de vacaciones	1.172	-	1.615	-
Provisión deudores incobrables	1.395	-	22.442	-
Provisión indemnización años de servicio	(717)	-	(18.014)	-
Ingresos anticipados	(56.212)	-	(19.559)	-
Provisión de obsolescencia	-	-	(13.261)	-
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	(680.853)	-	(252.916)
Activo en leasing neto de obligaciones	-	(738)	-	(2.827)
Diferencia entre depreciación acelerada lineal	-	(8.387)	-	4.929
Revaluación propiedades de inversión	-	(6.800)	-	(139.375)
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>(50.779)</b>	<b>(696.778)</b>	<b>(27.751)</b>	<b>(390.189)</b>
<b>Totales</b>	<b>625.647</b>	<b>4.540.812</b>	<b>676.426</b>	<b>5.237.590</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

**16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31.12.20245 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores energía	9.265.702	5.375.412	-	-
Proveedores nacionales.	570.078	552.352	-	-
Impuesto al valor agregado (IVA)	345.085	127.596	-	-
Acreedores varios	15.132	15.950	-	-
Provisión MPC	609.634	-	-	-
Provisiones varias	293.340	1.272.091	-	-
Retenciones	137.892	93.430	-	-
Acreedores ex socios			1.955.461	2.015.450
<b>Total</b>	<b>11.236.863</b>	<b>7.436.831</b>	<b>1.955.461</b>	<b>2.015.450</b>

**16.1 Riesgo de crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Cooperativa. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de la Cooperativa de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

b) Deudores por ventas – En lo referente al riesgo de créditos correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado el reducido plazo de cobro y una escasa concentración de la deuda, hace que no se acumulen montos significativos con respecto a volumen de ventas.

**16.2 Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Cooperativa para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

## 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	CORRIENTES	CORRIENTES
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión vacaciones	144.507	131.535
Provisión bono por vacaciones	45.474	48.210
Provisión bonos personal	52.330	80.793
<b>Total</b>	<b>242.311</b>	<b>260.538</b>

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	NO CORRIENTES	NO CORRIENTES
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión I.A.S.	199.163	205.530
<b>Total</b>	<b>199.163</b>	<b>205.530</b>

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Anticipo clientes	235.514	271.490	-	-
Ingresos anticipados.	2.305.928	2.602.607	-	-
Aportes reembolsables	-	-	29.580	29.580
Aportes F.N.D.R.	-	-	101.590	95.399
<b>Total</b>	<b>2.541.442</b>	<b>2.874.097</b>	<b>131.170</b>	<b>124.979</b>

## 19. PATRIMONIO

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

De acuerdo al Artículo 19 de la Ley General de Cooperativas N°20.881 de fecha 06 de enero de 2016, establece que las cooperativas deberán constituir e incrementar cada año un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado solo a devolución de cuotas de participación, en casos excepcionales, los que deberán ser determinados en términos explícitos y claros por la junta general de socios, dicha provisión asciende a M\$ 91.445 (M\$ 82.233 al 31.12.2024), la que es ratificada en Junta General de Socios.

## 20. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.



## 21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

### 21.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	34.141.973	26.716.452
Ingreso por otros servicios de distribución	10.941	20.469
Ingresos por venta de proyectos.	982.758	1.207.744
<b>Total</b>	<b>35.135.672</b>	<b>27.944.665</b>

### 21.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Arriendos percibidos	177.693	169.584
Servicios administrativos	56.818	55.151
Otros ingresos fuera de explotación.	312.194	428.047
Revalorización propiedad inversión	-	-
<b>Total</b>	<b>546.705</b>	<b>652.782</b>

## 22. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES



Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se adjunta, se componen como se indica a continuación:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de venta	25.700.322	19.084.199
Costos de administración	5.255.555	4.990.324
Otros gastos por función.	336.286	399.781
<b>Total</b>	<b>31.292.163</b>	<b>24.474.304</b>

### 22.1 Gastos por naturaleza.

GASTOS POR NATURALEZA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de venta suministro.	20.368.765	13.899.070
Costo venta proyectos.	664.131	771.488
Gasto de personal.	3.783.245	3.537.813
Gastos de administración.	3.824.049	3.769.699
Depreciación y amortizaciones	2.651.974	2.496.234
<b>Total</b>	<b>31.292.163</b>	<b>24.474.304</b>

## 23. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

RESULTADO FINANCIERO	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos financieros.		
Intereses por ventas.	281.257	267.629
Intereses por inversiones.	618.217	435.220
<b>Total ingresos financieros.</b>	<b>899.474</b>	<b>702.849</b>
Costos financieros.		
Gastos financieros.	(1.992)	(1.159)
<b>Total costos financieros.</b>	<b>(1.992)</b>	<b>(1.159)</b>
Unidad de reajuste.		
<b>Total resultados por unidad de reajustes</b>	<b>18.587</b>	<b>10.734</b>
Diferencia de cambio		
<b>Total diferencia de cambio</b>	<b>(3.942)</b>	<b>5.858</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>912.127</b>	<b>718.282</b>

## 24. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Impuesto corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto	(1.157.014)	(834.884)
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(1.157.014)</b>	<b>(834.884)</b>
Impuestos diferidos		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	645.238	362.439
<b>Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto</b>	<b>645.238</b>	<b>362.439</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(511.776)</b>	<b>(472.445)</b>

## 25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### 25.1 Juicios pendientes

a) Existe proceso de reclamación en contra Liquidación N°125, emitida por el Servicio de Impuestos Internos unidad Los Ángeles por un monto de M\$90.000, la cual podría significar un desembolso económico que no afectaría su patrimonio o estabilidad económica.

## 26. GARANTÍAS

### 26.1 Garantías directas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías directas que requieran su revelación en los estados financieros y en sus Notas explicativas.

### 26.2 Hipotecas.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantiene los siguientes compromisos:

c) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.

## 27. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



**JOSE LUIS NEIRA VELOSO**  
GERENTE GENERAL



**PAULINA SANDOVAL ZAPATA**  
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD



Moda y Calidad para todos

FAGUS ALBANO 16 Hrs. Panama Jack LOTTO SPALDING power WEINBRENNER DOBERMAN

más energía ... más servicio

coopelan

# ESTADOS FINANCIEROS



COPELAN COMERCIAL S.A.



## IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



### RAZÓN SOCIAL

Coopelan Comercial S.A.

### ROL ÚNICO TRIBUTARIO

76.658.950-2

### TIPO DE ENTIDAD

Sociedad Anónima Cerrada.

### DOMICILIO LEGAL

Almagro N° 245, Los Ángeles.

### CASILLA

425, Los Ángeles.

### PÁGINA WEB

[www.coopelancomercial.cl](http://www.coopelancomercial.cl)

### EMAIL

[comercial@coopelan.cl](mailto:comercial@coopelan.cl)

### TIENDA LOS ÁNGELES

Lautaro 310 | Fono: 43 2319722  
Almagro 245 | Fono: 43 2215400

### TIENDA ANGOL

Lautaro 102, Fono: 45 2711360

## Documentos Constitutivos

En Junta General Especial de Socios de Coopelan Ltda., celebrada el 18 de mayo de 2006, se acordó la creación de una Sociedad Comercial, es así como nace Coopelan Comercial S.A., con el objeto de generar un mayor impulso a la actividad comercial que hasta esa fecha desarrollaba la Cooperativa.

Con fecha 24 de agosto de 2006, se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, se inscribe a fjs. 613 N° 377 del año 2006, del Registro de Comercio de Los Ángeles y publicado su extracto en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2006. La propiedad de Coopelan Comercial se formalizó de acuerdo con lo establecido en la Junta General Especial de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., quien adquirió 990 acciones que representan el 99% de la propiedad y el saldo de las acciones fueron suscriptas por 10 socios de la Cooperativa, con una acción para cada uno.

La constitución y operación de la sociedad señalada, se realizó cumpliendo todas las formalidades y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas, como asimismo se efectuaron las valorizaciones correspondientes.

El día 5 de marzo de 2007, Coopelan Comercial S.A, inició su actividad comercial.

Coopelan Comercial S.A, es una empresa filial de la Cooperativa Eléctrica de Los Ángeles creada con el objetivo de entregar a todos los clientes y socios de la Cooperativa Eléctrica una propuesta de comercialización de bienes y servicios a precios y condiciones de financiamiento competitivas y accesibles.

Coopelan Comercial centra su quehacer en poner siempre a disposición de todos sus clientes una amplia y variada oferta de productos de calidad, de las mejores marcas de Línea Blanca, Electrónica, Muebles, Dormitorio, Maquinaria, Jardín Vestuario y Calzado.

Coopelan Comercial ha establecido como filosofía de atención y servicio el proporcionar siempre a todos sus clientes una atención personalizada basada en la excelencia y la calidad.



**COOPELAN**  
Su Multitienda

**Bienvenido**



## DIRECTORIO



**PRESIDENTE**  
**JAIME UGARTE CATALDO**  
Ingeniero Agrónomo



**DIRECTOR**  
**CARLOS VELOSO VALLEJOS**  
Contador Auditor



**DIRECTOR**  
**JOSE LUIS NEIRA VELOSO**  
Ingeniero Comercial

## ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

**GERENTE RETAIL**  
**IGNACIO FERNANDEZ PLAZA**  
Administración de Empresas - MBA

**SUB-GERENTE OPERACIONES RETAIL**  
**ALEJANDRO POBLETE POBLETE**  
Ingeniero Comercial



### Gestión Comercial

Durante el año 2025 Coopelan Comercial alcanzó ventas totales de \$ 3.904 millones, lo que se tradujo en una caída de 4% con respecto a los ingresos por venta del ejercicio del año 2024. Este resultado se ajusta al comportamiento promedio reflejado por la industria durante el período 2025, explicado principalmente por la fuerte competencia en el sector, la desaceleración de la industria del retail regional y el encarecimiento del crédito. Se han mantenido nuestras políticas de otorgamiento de crédito comercial sin cobro de comisiones ni gastos de mantención, plazos de compra de 1 a 24 cuotas con hasta 6 cuotas sin interés y la tasa de interés por compras a crédito más baja de la ciudad de Los Ángeles. Es sobre la base de esta consistente política de crédito que Coopelan Comercial consolida al 31 de diciembre de 2025 una cartera de 34.858 clientes con créditos comerciales otorgados y que para el período 2025 el 29,5 % de los ingresos correspondan a ventas realizadas a clientes usuarios del servicio eléctrico de la Cooperativa Eléctrica.

Es importante resaltar que nuestro profundo compromiso de servicio y excelencia para con todos nuestros socios y clientes es la principal razón y motivación, por la cual, toda la administración, directores y colaboradores de la organización se esfuerzan para realizar un trabajo cada vez más eficiente y dedicado. Es sobre la base de este esfuerzo y compromiso permanente que hoy podemos entregar a todos los Clientes de Coopelan Comercial el sistema crédito con el valor cuota más bajo en la ciudad de Los Ángeles.

Este esfuerzo permanente y la respuesta siempre positiva de quienes nos prefieren, son una señal clara del reconocimiento y la enorme importancia que tiene para nuestros clientes el sentir en su experiencia diaria de compras la vivencia de los valores que nos impulsan a seguir creciendo como una gran empresa: Amabilidad, Conveniencia, Reconocimiento, Confianza, Cercanía, Calidad y Excelencia en la atención.

### Resultado

El resultado del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre 2025 y que se detalla en los informes financieros, refleja una pérdida después de impuesto de \$ 271,5 millones, lo que representa un mejoramiento en relación con el resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2024, que alcanzó una pérdida de \$ 345,2 millones.

Este mejoramiento en el resultado y que aún es insuficiente, obedece principalmente al deterioro en el resultado de explotación, que se explica principalmente por una disminución del margen de ganancia. No obstante, al resultado obtenido permite el cumplimiento de los objetivos y acciones comerciales proyectadas, a pesar de la dura competencia a la que Coopelan Comercial se enfrenta.

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



## Señores Accionistas y Directores Coopelan Comercial S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Coopelan Comercial S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Coopelan Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los

del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Coopelan Comercial S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la

preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Coopelan Comercial S.A. para continuar como una empresa en marcha.

### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de **escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:**

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Coopelan Comercial S.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Coopelan Comercial S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.


- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados

financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



**Carmen E. Reyes Solis**  
Socia

**Gestion's Auditores & Consultores**

Santiago, 14 de febrero de 2026

**COOPELAN COMERCIAL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	307.063	788.350
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	132.838	153.818
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	274.261	265.186
Inventarios	9	666.059	655.598
Activos por impuestos corrientes	10	27.900	42.629
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.408.121</b>	<b>1.905.581</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos por derecho de uso	12	117.644	227.521
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	629.762	568.440
Propiedades, plantas y equipos	14	44.966	26.938
Intangibles	13	-	669
Activo por impuestos diferidos	15	236.033	241.490
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.028.405</b>	<b>1.065.058</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.436.526</b>	<b>2.970.639</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN COMERCIAL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	1.294	3.150
Pasivo por arrendamiento, corriente	12	120.110	111.376
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	537.592	687.347
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	28.825	27.678
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	18	41.531	40.761
Pasivos por impuestos, corrientes	10	98	98
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>729.450</b>	<b>870.410</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	-	-
Pasivo por arrendamiento, no corriente	12	-	116.145
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	18	12.581	12.581
Pasivo por impuestos diferidos	15	236.033	241.490
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>248.614</b>	<b>370.216</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	22	1.691.467	2.036.713
Otras reservas		38.546	38.546
Resultado del ejercicio		(271.551)	(345.246)
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.458.462</b>	<b>1.730.012</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2.436.526</b>	<b>2.970.639</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPELAN COMERCIAL S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	3.137.592	3.274.327
Costo de ventas	24	(2.444.598)	(2.567.239)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>692.994</b>	<b>707.088</b>
Otros ingresos por función	23	184.112	202.866
Gastos de administración	24	(1.146.497)	(1.174.782)
Ingresos financieros	25	20.837	42.805
Costos financieros	25	(10.800)	(6.103)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	61.322	59.204
Otros gastos distintos de los de operación	24	(76.289)	(86.096)
Resultado por unidades de reajuste	25	2.770	12.413
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>(271.551)</b>	<b>(242.605)</b>
Utilidad (pérdida) por impuestos diferidos	15	-	(102.641)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(271.551)</b>	<b>(345.246)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPELAN COMERCIAL S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(271.551)</b>	<b>(345.246)</b>
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(271.551)</b>	<b>(345.246)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPELAN COMERCIAL S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

	Capital pagado M\$	Cambios en otras reservas Revalorización propiedades, plantas y equipos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total M\$
<b>SALDO INICIAL AL 01.01.2025</b>	<b>2.036.713</b>	<b>38.546</b>	<b>(345.246)</b>	<b>1.730.013</b>
Aumentos (disminución) de capital:				
Capitalización resultados año 2023	(345.246)		345.246	-
Resultados integrales del ejercicio:				
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(271.551)	(271.551)
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>1.691.467</b>	<b>38.546</b>	<b>(271.551)</b>	<b>1.458.462</b>

	Capital pagado M\$	Cambios en otras reservas Revalorización propiedades, plantas y equipos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total M\$
<b>SALDO INICIAL AL 01.01.2024</b>	<b>2.096.503</b>	<b>38.546</b>	<b>(59.791)</b>	<b>2.075.258</b>
Aumentos (disminución) de capital:				
Capitalización resultados año 2023	(59.791)		59.791	-
Resultados integrales del ejercicio:				
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(345.246)	(345.246)
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>2.036.713</b>	<b>38.546</b>	<b>(345.246)</b>	<b>1.730.013</b>

**COOPELAN COMERCIAL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
Recaudación deudores por ventas		3.194.663	3.290.721
Pago a proveedores y personal		(3.722.228)	(3.457.932)
Otros cobros actividades operacionales		65.427	68.583
Ingresos financieros		20.837	42.805
Gastos financieros		(10.800)	(6.103)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b>(452.101)</b>	<b>(61.926)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obtención de préstamos		1.294	3.150
Pago de préstamos		(3.150)	(51.012)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento</b>		<b>(1.856)</b>	<b>(47.862)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Venta de propiedades, planta y equipos		-	-
Incorporación de propiedades, plantas y equipos		(27.330)	(2.693)
<b>Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:</b>		<b>(27.330)</b>	<b>(2.693)</b>
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio</b>		<b>(481.287)</b>	<b>(112.481)</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>(481.287)</b>	<b>(112.481)</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b>788.350</b>	<b>900.831</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>		<b>307.063</b>	<b>788.350</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### 1.1. Identificación y objeto social

Coopelan Comercial S.A. se constituyó por escritura pública el 24 de agosto de 2006 e inicio actividades el 2 de febrero de 2007. El objetivo social es la compra, venta y arriendo de enseres materiales y equipos, electrodomésticos, maquinarias, vehículos, materiales de construcción, la explotación de toda actividad comercial, agrícola, forestal y pecuaria, de bienes propios o ajenos, en el país y en el extranjero. El 07 de enero 2019 se pone en marcha una nueva empresa filial, Coopelan Servicios Financieros S.A., la cual tiene por objetivo potenciar los servicios financieros otorgados a los clientes del área comercial.

El domicilio de Coopelan Comercial S.A., es Almagro 245 Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 76.658.950-2. La empresa es una filial de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

### 1.2. Mercado en que participa la Sociedad

COOPELAN COMERCIAL S.A., es una empresa del negocio del retail, que cuenta con dos tiendas comerciales en la ciudad de Los Ángeles y una tienda en la ciudad de Angol, que desarrolla su actividad comercial como el concepto de grandes tiendas, donde se comercializa una amplia variedad de productos para el hogar y de uso personal. Dentro de sus tiendas, se encuentran diversas categorías de productos como: artículos electrónicos, muebles, artículos de decoración, vestuario y calzado, productos destinados al equipamiento, renovación y decoración de la casa.



**COPELAN COMERCIAL S.A.  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2025.

### 2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificación a NIC 21 Falta de intercambiabilidad</p> <p>En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.
<p>NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</p> <p>El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros". NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF. Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.</li> <li>• La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.</li> <li>• La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar. NIIF 18 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.</li> </ul>	Abril 2024	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> <p>En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. En agosto de 2025, el IASB emitió ciertas modificaciones que cubren enmiendas o NIIF emitidos entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024, que no fueron consideradas cuando NIIF 19 fue emitida inicialmente. La nueva norma y sus enmiendas son efectivas para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	Mayo 2024	A contar del 01.01.2027
<p>Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad Definiciones</p> <p>Los siguientes términos se utilizan en esta Norma con los significados especificados:</p> <p>...</p> <p>Una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una normal demora administrativa y a través de un mecanismo de mercado o cambio en que una transacción de intercambio crearía derechos exigibles y obligaciones.</p> <p>...</p> <p>Elaboración de las definiciones.</p> <p>Intercambiable (párrafos A2 a A10)</p> <p>Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable por otra moneda: (a) en una fecha de medición; y (b) para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que un importe insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no se puede cambiar por otra moneda.</p> <p>...</p> <p>Estimar el tipo de cambio al contado cuando una moneda no es intercambiable (párrafos A11 a A17)</p> <p>Una entidad estimará el tipo de cambio al contado en una fecha de medición cuando una moneda no sea intercambiable por otra moneda (como se describe en los párrafos 8, 8A a 8B y A2 a A10) en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.</p> <p>Revelación</p> <p>...</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda (véase el párrafo 19A), la entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la moneda no se puede cambiar por otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero de la entidad, sus posición y flujos de efectivo. Para lograr este objetivo, una entidad revelará Información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) la naturaleza y los efectos financieros de la moneda que no se intercambiable a la otra moneda;</li> <li>(b) el tipo de cambio al contado utilizado;</li> <li>(c) el proceso de estimación; y</li> <li>(d) los riesgos a los que está expuesta la entidad debido a la moneda no siendo canjeable a la otra moneda.</li> </ul>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7</p> <p>Se modificaron los requerimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y</li> <li>Evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).</li> </ul> <p>El IASB también modificó los requisitos de revelación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.</p>	Mayo 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.
<p>Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza</p> <p>Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.</p> <p>Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.</li> </ul>	Diciembre 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1. Bases de presentación

##### 3.1.1 Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros de Coopelan Comercial S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

##### 3.1.2 Bases de preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 y su reglamento.

#### 3.2. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

#### 3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

#### 3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce Activos y Pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### 3.5. Estimación deudores incobrables

Para el periodo 2025 la sociedad no mantiene cuentas por cobrar a clientes dentro de sus activos, por lo tanto, no existe riesgo de incobrabilidad que deba ser cubierto por una estimación de deudores incobrables.

#### 3.6. Inventarios

Los inventarios se presentan a precio medio ponderado (PMP) o valor neto de realización si éste es inferior. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

#### 3.7. Propiedades, plantas y equipos

La Sociedad ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

### 3.8. Beneficios a los empleados

#### 3.8.1 Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

#### 3.8.2 Indemnización por años de servicios:

La sociedad no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

### 3.9. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no incluyen provisión de impuesto a la renta de primera categoría, por existir base imponible negativa, de conformidad a las normas de la ley de la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

### 3.10. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la

fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### 3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el año de devengo correspondiente.

### 3.12. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras

actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.14. Arrendamientos

La Sociedad ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido re-expresada y continúa informándose en conformidad con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar



si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después.

#### Como arrendatario:

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se

reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
  - pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
  - importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
  - el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.
- El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor

residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'otros pasivos financieros' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### Como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

### 3.15. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

### 4.1. Tasaciones de propiedades, plantas y equipos.

La Sociedad efectúa cada cuatro años retasaciones a sus propiedades, plantas y equipos.

## 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecte la presentación de estos estados financieros.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Caja	4.835	8.449
Fondos fijos	2.620	2.620
Banco	49.553	83.063
Fondos mutuos	250.055	694.218
<b>Total</b>	<b>307.063</b>	<b>788.350</b>

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecte la presentación de estos esta

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales, neto	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	132.838	153.818
<b>Total</b>	<b>132.838</b>	<b>153.818</b>

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales, bruto	-	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	132.838	153.818
<b>Total</b>	<b>132.838</b>	<b>153.818</b>

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Fondos por rendir	1.054	514
Provisión acuerdos comerciales	45.166	48.492
Anticipo proveedores	245	8.887
Otros	86.373	95.925
<b>Total</b>	<b>132.838</b>	<b>153.818</b>

## 8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

### 8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

#### 8.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2025 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de recaudación de energía	30 días	Matriz	Pesos	2.144
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Matriz	Pesos	1.640
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Diferencia en cajas	30 días	Matriz	Pesos	859
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Ventas y avance en efectivo clientes retail	30 días	Matriz	Pesos	257.934
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Fondos depositados	30 días	Matriz	Pesos	-
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Servicios de recaudación de valores	30 días	Matriz	Pesos	1.476
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Servicios de administración	30 días	Matriz	Pesos	2.685
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Arriendo de oficinas	30 días	Matriz	Pesos	804
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Comisiones	30 días	Matriz	Pesos	6.719
<b>Total</b>							<b>274.261</b>

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2024 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de recaudación de energía	30 días	Matriz	Pesos	2.164
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Matriz	Pesos	1.496
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Diferencia en cajas	30 días	Matriz	Pesos	-
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Ventas y avance en efectivo clientes retail	30 días	Matriz	Pesos	251.288
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Fondos depositados	30 días	Matriz	Pesos	-
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Servicios de recaudación de valores	30 días	Matriz	Pesos	1.508
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Servicios de administración	30 días	Matriz	Pesos	1.874
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Arriendo de oficinas	30 días	Matriz	Pesos	777
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Comisiones	30 días	Matriz	Pesos	6.079
<b>Total</b>							<b>265.186</b>

### 8.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN.	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2025 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Directa	Pesos	5.865
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Arriendos	30 días	Directa	Pesos	10.238
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de bodegaje	30 días	Directa	Pesos	4.496
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	cajas	30 días	Directa	Pesos	17
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Comisiones	30 días	Directa	Pesos	7.748
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Cajas	30 días	Directa	Pesos	461
<b>Total</b>							<b>28.825</b>
RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN.	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2024 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Directa	Pesos	5.682
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Arriendos	30 días	Directa	Pesos	9.900
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de bodegaje	30 días	Directa	Pesos	4.348
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	cajas	30 días	Directa	Pesos	-
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Comisiones	30 días	Directa	Pesos	6.694
76.917.924-0	Coopelan Servicios Financieros S.A.	Chile	Cajas	30 días	Directa	Pesos	1.054
<b>Total</b>							<b>27.678</b>

### 8.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad.

Los miembros del Directorio permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

2025	2024
<b>DIRECTORES TITULARES</b>	<b>DIRECTORES TITULARES</b>
Jaime Ugarte Cataldo	Jaime Ugarte Cataldo
Carlos Veloso Vallejos	Carlos Veloso Vallejos
José Luis Neira Veloso	José Luis Neira Veloso

#### 8.2.1 Remuneración del Directorio.

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M\$ 28.229 y M\$ 27.050 respectivamente.

#### 8.2.2 Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2025:

<b>GERENTE RETAIL</b>	<b>Nombre:</b> Ignacio Fernández Plaza <b>Profesión:</b> Ingeniero en Administración de Empresas
<b>SUB - GERENTE OPERACIONES</b>	<b>Nombre:</b> Alejandro Poblete Poblete <b>Profesión:</b> Ingeniero Comercial

## 9. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

SUCURSALES	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Casa Matriz, Almagro 245, Los Ángeles.	239.063	215.055
Lautaro 310, Los Ángeles.	160.548	92.349
Bodega Sucursal Angol, Lautaro N° 102	105.643	104.387
Bodega Av. Las Industrias N° 4670	158.694	205.700
Servicio técnico (Externo)	325	2.527
Mercaderías en transito	4.310	40.006
Provisión de mercaderías obsoletas y movimientos	(2.524)	(4.427)
<b>Total</b>	<b>666.059</b>	<b>655.598</b>

## 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

ACTIVO POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pagos provisionales mensuales	20.086	35.171
Crédito Sence	3.400	3.400
Créditos por adición de activo fijo	463	107
Pagos provisionales mensuales 2021	3.951	3.951
<b>Total</b>	<b>27.900</b>	<b>42.629</b>

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuesto por gasto rechazado	98	98
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>98</b>

El siguiente resumen, cuadra la aplicación entre activos y pasivos por impuestos.

ACTIVO / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuesto por recuperar	27.802	42.531
<b>Total</b>	<b>27.802</b>	<b>42.531</b>

## 11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

11.1. Composición del rubro.

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	SALDO AL 01.01.2025 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2025 M\$
Inversión en empresas relacionadas.	568.440	61.322	-	-	629.762
<b>Total</b>	<b>568.440</b>	<b>61.322</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>629.762</b>

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	SALDO AL 01.01.2024 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2024 M\$
Inversión en empresas relacionadas.	509.236	59.204	-	-	568.440
<b>Total</b>	<b>509.236</b>	<b>59.204</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>568.440</b>

11.2. Inversión en asociadas.

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2025 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.20245 M\$
Coopelan Servicios Financieros S.A.	41%	568.440	61.322	-	-	629.762
<b>Total</b>		<b>568.440</b>	<b>61.322</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>629.762</b>

INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO AL 01.01.2024 M\$	PARTICIPACIÓN EN GANANCIA (PÉRDIDA) M\$	DIVIDENDOS RECIBIDOS M\$	OTRO INCREMENTO (DECREMENTO) M\$	SALDO AL 31.12.2024 M\$
Coopelan Servicios Financieros S.A.	41%	509.236	59.204	-	-	568.440
<b>Total</b>		<b>509.236</b>	<b>59.204</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>568.440</b>

## 12. ARRENDAMIENTOS (NIIF 16)

### 12.1. La Sociedad cuenta con arrendamientos de inmuebles:

#### 12.1.1 Composición y movimientos de los activos por derecho de uso

Su detalle al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Bienes en uso	117.644	227.521
Depreciación	-	-
<b>Total</b>	<b>117.644</b>	<b>227.521</b>

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	227.521	136.177
Adiciones.	-	199.081
Depreciación.	(117.644)	(113.761)
Ajuste por tipo de cambio	7.767	6.024
<b>Total cambios</b>	<b>(109.877)</b>	<b>91.344</b>
<b>Saldo final</b>	<b>117.644</b>	<b>227.521</b>

#### 12.1.2 Importes reconocidos en resultado

ARRENDAMIENTOS BAJO NIIF 16	31.12.2025
	M\$
Interés sobre pasivos por arrendamiento	7.568
Gastos relacionados con arrendamiento de corto plazo	9.157
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo.	-

ARRENDAMIENTOS BAJO NIIF 16	31.12.2024
	M\$
Interés sobre pasivos por arrendamiento	2.582
Gastos relacionados con arrendamiento de corto plazo	8.791
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos de corto plazo.	-

#### 12.1.3 Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo

Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gasto de arrendamientos	121.246	124.275

### 12.2. Arrendamientos como arrendador

La Sociedad no posee contratos de arriendo en calidad de arrendador.

### 12.3. Pasivo por arrendamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	MONEDA	31.12.2025	
		CORRIENTES \$	MÁXIMA
Local Comercial Lautaro 310	UF	70.366	-
Local Comercial Lautaro 102	UF	26.076	-
Local comercial Almagro	UF	23.668	-
<b>Total</b>		<b>120.110</b>	<b>-</b>

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	MONEDA	31.12.2024	
		CORRIENTES \$	MÁXIMA
Local Comercial Lautaro 310	UF	24.180	25.216
Local Comercial Lautaro 102	UF	21.946	22.885
Local comercial Almagro	UF	65.250	68.044
<b>Total</b>		<b>111.376</b>	<b>116.145</b>

#### 12.4. Antecedentes de contratos de arriendos

Los contratos de arriendo que la sociedad mantiene vigentes tienen una duración de dos años, no obstante, se deja constancia que estos contratos se renuevan automáticamente a su término, por periodos sucesivos de dos años.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

#### 13.1. Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES.	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Software computacional	63.972	63.972
Depreciación	(63.972)	(63.303)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>669</b>

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTEGRALES	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	669	9.871
Adiciones.	-	-
Depreciación.	(669)	(9.202)
<b>Total cambios</b>	<b>(669)</b>	<b>(9.202)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>669</b>

### 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

#### 14.1. Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

#### 14.2. Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

##### 14.2.1 Valores netos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terreno	-	-
Muebles y útiles	27.383	26.938
Vehículo	17.583	-
<b>Total</b>	<b>44.966</b>	<b>26.938</b>

##### 14.2.2 Valores brutos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terreno	-	-
Muebles y útiles	171.755	162.887
Vehículo	18.462	12.184
<b>Total</b>	<b>190.217</b>	<b>175.071</b>

### 14.2.3 Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Muebles y útiles	144.372	135.949
Vehículo	879	12.184
<b>Total</b>	<b>145.251</b>	<b>148.133</b>

### 14.3. Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos.

Movimientos 2025	MUEBLES Y ÚTILES M\$	VEHÍCULOS M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	26.938	-	26.938
Adiciones	8.869	18.462	2.693
Baja	-	-	-
Gasto por depreciación	(8.424)	(879)	(12.154)
<b>Total cambios</b>	<b>445</b>	<b>(879)</b>	<b>(9.461)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>27.383</b>	<b>17.583</b>	<b>44.966</b>

Movimientos 2024	MUEBLES Y ÚTILES M\$	VEHÍCULOS M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	35.384	1.015	36.399
Adiciones	2.693	-	2.693
Baja	-	-	-
Gasto por depreciación	(11.139)	(1.015)	(12.154)
<b>Total cambios</b>	<b>(8.446)</b>	<b>(1.015)</b>	<b>(9.461)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>26.938</b>	<b>-</b>	<b>26.938</b>

## 15. IMPUESTOS DIFERIDOS

### 15.1. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a (M\$841.064) y (M\$820.082) respectivamente y no tienen plazo de expiración.

### 15.2. Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$
Provisión de vacaciones	8.993	-	8.618	-
Provisión bono vacaciones	2.221	-	2.388	-
Provisión indemnización años de servicios	3.397	-	3.397	-
Pérdida tributaria	221.422	-	227.087	-
Revalorización propiedades, plantas y equipos	-	30.469	-	60.679
<b>Totales</b>	<b>236.033</b>	<b>30.469</b>	<b>241.490</b>	<b>60.679</b>
Total impuestos diferidos neto	205.564	-	180.810	-
Provisión de valuación	(205.564)	-	(180.810)	-
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**15.3. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:**

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN) M\$	PASIVO AUMENTO (DISMINUCIÓN) M\$	ACTIVO AUMENTO (DISMINUCIÓN) M\$	PASIVOS AUMENTO (DISMINUCIÓN) M
<b>Saldo inicial</b>	<b>241.490</b>	<b>60.679</b>	<b>137.176</b>	<b>34.535</b>
Provisión de vacaciones	375	-	(1.673)	-
Provisión bono vacaciones	(167)	-	(195)	-
Provisión indemnización	-	-	(44)	-
Pérdida tributaria	(6.054)	-	106.226	-
Revalorización propiedades, plantas y equipos		(30.210)		26.144
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>(5.846)</b>	<b>(30.210)</b>	<b>104.314</b>	<b>26.144</b>
<b>Subtotal</b>	<b>236.033</b>	<b>30.469</b>	<b>241.490</b>	<b>60.679</b>
Total impuestos diferidos	205.564	-	180.810	-
Provisión de valuación	(205.564)	-	(180.810)	-
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**15.4. El detalle del cargo (abono) a resultado por impuestos diferidos es el siguiente:**

	2025 M\$	2024 M\$
Efecto por activos y pasivos por impuesto diferidos	205.564	78.170
Provisión de valuación de activos y pasivos por impuestos diferidos	(205.564)	(180.810)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(102.640)</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

**16. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

PASIVO FINANCIERO	MONEDA	31.12.2025	
		CORRIENTES \$	NO CORRIENTES \$
Tarjeta de crédito	\$	1.294	-
<b>Total</b>		<b>1.294</b>	<b>-</b>

PASIVO FINANCIERO	MONEDA	31.12.2024	
		CORRIENTES \$	NO CORRIENTES \$
Tarjeta de crédito	\$	3.150	-
<b>Total</b>		<b>3.150</b>	<b>-</b>

**17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores nacionales	422.218	511.730
Facturas por recibir	-	49.851
Acreedores varios	12.192	20.026
Cheques por pagar	801	5.976
Impuesto valor agregado	69.606	71.636
Retenciones	11.469	13.933
Otras cuentas por pagar	21.306	14.195
<b>Total</b>	<b>537.592</b>	<b>687.347</b>

## 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	Corrientes	Corrientes
	31.12.2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión de vacaciones	41.531	40.761
Provisión de bonos del personal	-	-
<b>Total</b>	<b>41.531</b>	<b>40.761</b>

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	No Corrientes	No Corrientes
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión indemnización años de servicios	12.582	12.582
<b>Total</b>	<b>12.582</b>	<b>12.582</b>

## 19. RIESGO DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías

a) Activos financieros: la Sociedad sólo mantiene saldos en sus cuentas corrientes de bancos de la plaza, lo que hace que este riesgo para la Sociedad sea muy bajo.

b) Deudores por ventas: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, esto se encuentra cubierto considerando que este riesgo es traspasado a su filial Coopelan Servicios Financieros S.A. a través de la venta de su cartera, reduciendo al mínimo el riesgo de incobrabilidad.

## 20. RIESGO DE LIQUIDEZ

La Sociedad no presenta riesgos de liquidez, toda vez que además de los flujos de la operación y la capacidad de endeudamiento, el respaldo de los socios permite contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a todos los compromisos financieros, de corto y largo plazo.

## 21. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad, dispone de flujos de ingresos operacionales y de capacidad de endeudamiento que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Directorio.

## 22. PATRIMONIO

### 22.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 1.691.467 y M\$ 2.036.712 respectivamente.

### 22.2. Número de acciones suscritas y pagadas.

El capital social, está dividido en 1.140 acciones nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su conformación accionaria es la siguiente:

	PARTICIPACIÓN	
	ACCIONES	%
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	1.131	99,21
Otros	9	0,79
<b>Total</b>	<b>1.140</b>	<b>100,00</b>

### 22.3. Otras reservas

Corresponde a ajuste realizado a terrenos, los que han sido retasados, lo cual ha provocado un aumento de valor por un monto de M\$ 38.546.

## 23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

### 23.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Venta productos casa matriz	1.987.301	1.962.378
Venta productos sucursal Lautaro	421.480	487.712
Venta productos sucursal Angol	655.964	662.513
Ventas E-Commerce	72.847	161.724
<b>Total</b>	<b>3.137.592</b>	<b>3.274.327</b>

### 23.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Servicios de administración	34.533	33.091
Ingresos por publicidad y rebate	20.522	39.592
Ingresos por recaudación de valores	36.645	34.977
Ingreso por comisiones	46.136	46.654
Utilidad venta activo fijo	6.723	-
<b>Total</b>	<b>184.112</b>	<b>202.866</b>

## 24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se adjunta, se descomponen como se indica a continuación:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de venta	(2.444.598)	(2.567.239)
Costos de administración	(1.146.497)	(1.174.782)
Otros gastos de operación	(76.289)	(86.096)
<b>Total</b>	<b>(3.667.384)</b>	<b>(3.828.117)</b>

### 24.1. Gastos por naturaleza.

GASTOS POR NATURALEZA	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Compra productos	(2.444.598)	(2.567.239)
Gasto de personal	(459.499)	(480.585)
Gastos de administración	(753.316)	(758.936)
Depreciación	(9.971)	(21.357)
<b>Total</b>	<b>(3.667.384)</b>	<b>(3.828.117)</b>

### 24.1.1 Gastos del personal.

GASTOS DEL PERSONAL	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Sueldos y salarios	(404.850)	(401.488)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(17.220)	(14.634)
Otros gastos del personal	(37.429)	(64.463)
<b>Total</b>	<b>(459.499)</b>	<b>(480.585)</b>

## 25. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

RESULTADO FINANCIERO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Ingresos financieros.</b>		
Interés ganado en fondo mutuo	20.837	42.805
Interés por préstamos a empresas relacionadas	-	-
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>20.837</b>	<b>42.805</b>
<b>Costos financieros.</b>		
Gastos bancarios	(3.232)	(2.820)
Gasto financiero por arrendamiento	(7.568)	(3.283)
<b>Total costos financieros.</b>	<b>(10.800)</b>	<b>(6.103)</b>
Unidad de reajuste.		
<b>Total resultados por unidad de reajustes</b>	<b>2.770</b>	<b>12.413</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>12.807</b>	<b>49.115</b>

## 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes, neto	-	-
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	-	-
<b>Impuestos diferidos</b>		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	-	-
Gasto por provisión de valuación de impuestos diferidos	-	(102.641)
<b>Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto</b>	-	<b>(102.641)</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	-	<b>(102.641)</b>

## 27. CONTINGENCIAS JUICIOS Y OTROS

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 no presenta juicios que informar.

## 28. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros comprometidos significativos que informar.

## 29. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



**IGNACIO FERNANDEZ PLAZA**  
GERENTE GENERAL

**PAULINA SANDOVAL ZAPATA**  
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS



COPELAN SERVICIOS  
FINANCIEROS S.A.

coopelan

más energía ...más servicio



## IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



### RAZÓN SOCIAL

Coopelan Servicios Financieros S.A.

### ROL ÚNICO TRIBUTARIO

76.917.924-0

### TIPO DE ENTIDAD

Sociedad Anónima Cerrada.

### DOMICILIO LEGAL

Almagro N° 245, Los Ángeles.

### Casilla

425, Los Ángeles.

### Página Web

[www.credilan.cl](http://www.credilan.cl)

### Email

[contacto@credilan.cl](mailto:contacto@credilan.cl)

### Tienda Los Ángeles

Almagro 245 | Fono: 43 2215400

### Tienda Angol

Lautaro 102 | Fono: 45 2711360

## Documentos Constitutivos

Con fecha 5 de septiembre de 2017, se constituye Coopelan Servicios Financieros Sociedad Anónima, se inscribe a fjs. 1080 N° 502 del año 2017, del Registro de Comercio de Los Ángeles y publicado su extracto en el Diario Oficial el 16 de septiembre de 2017. La propiedad de Coopelan Servicios Financieros Sociedad Anónima, se formalizó con el aporte de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., quien adquirió 350 acciones que representan el 70% de la propiedad y Coopelan Comercial S.A., quien adquirió 150 acciones que representan el 30% de la propiedad.

La constitución y operación de la sociedad señalada, se realizó cumpliendo todas las formalidades y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas, como asimismo se efectuaron las valorizaciones correspondientes.

El día 7 de enero de 2019, Coopelan Servicios Financieros S.A, dio inicio a su actividad comercial.

Coopelan Servicios Financieros S.A, es una empresa filial de la Cooperativa Eléctrica de Los Angeles creada con el objetivo de entregar a todos los clientes y socios de la Cooperativa Eléctrica una solución efectiva, económica y accesible para sus necesidades de financiamiento.

Es con este propósito que Coopelan Servicios Financieros cuenta con el sistema de crédito comercial más económico de toda la ciudad de Los Ángeles, sin cobro de gastos de mantención, con plazo de compra de 1 a 24 cuotas con hasta 6 cuotas precio contado y con las tasas de interés efectivas por compras a plazo más bajas del mercado local.

Coopelan Servicios Financieros S.A ha establecido como filosofía de atención y servicio el proporcionar siempre a todos sus clientes una atención personalizada basada en la excelencia y la calidad.

## DIRECTORIO



**PRESIDENTE**  
**MAURICIO MORALES CARLE**  
Perito Agrícola



**DIRECTOR**  
**CARLOS KISS BLUMEL**  
Agricultor



**DIRECTOR**  
**JOSE LUIS NEIRA VELOSO**  
Ingeniero Comercial

## ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

**GERENTE**  
**IGNACIO FERNANDEZ PLAZA**  
Administración de Empresas - MBA

**JEFE DE CREDITOS**  
**NATALIA SEPULVEDA SILVA**  
Ingeniero Comercial

**JEFE DE COBRANZAS**  
**JUAN OSSES VELOSO**  
Contador



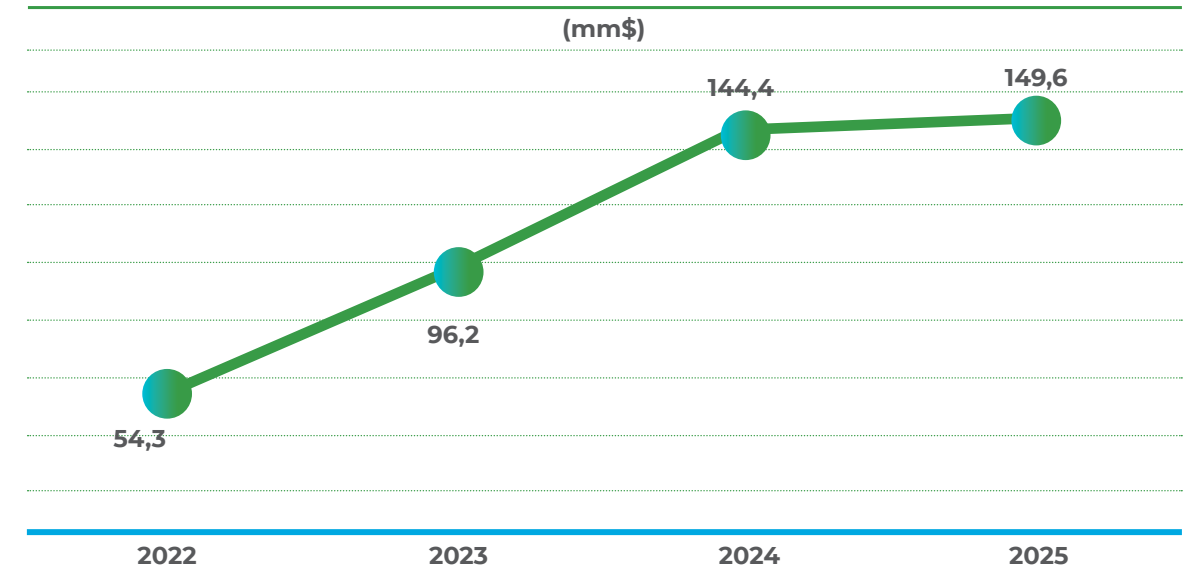
### Gestión Comercial

Durante el año 2025, en su quinto año de operaciones, Coopelan Servicios Financieros alcanzó ingresos por concepto de intereses y reajustes de \$295,9 Millones, con un crecimiento de 3,3% con respecto al ejercicio del período 2024. Sus principales productos financieros fueron el crédito para compras en cuotas de 1 a 24 meses plazo en Coopelan Comercial con o sin plazo diferido y el avance de dinero en efectivo. Dentro de los hitos importantes dentro los primeros años de operaciones de Coopelan Servicios Financieros, se destacan el inicio de operaciones de un nuevo sistema de gestión de créditos, la habilitación y funcionalidad de su sitio web transaccional, [www.credilan.cl](http://www.credilan.cl) y el inicio de la comercialización del nuevo producto seguro de desgravamen.

### Resultado

El resultado del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre 2025 y que se detalla en los informes financieros, refleja una utilidad de \$ 149,6 millones, lo que representa un aumento de un 3,6 % en su utilidad respecto al año 2024. Esta utilidad se explica principalmente por el aumento en los ingresos y margen operacionales neto.

### GRÁFICO COMPARATIVO RESULTADOS EJERCICIO



# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



## Señores Accionistas y Directores Coopelan Servicios Financieros S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Coopelan Servicios Financieros S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Coopelan Servicios Financieros S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Coopelan Servicios financieros S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Coopelan Servicios Financieros S.A. para continuar como una empresa en marcha.

### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría realizada

de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Coopelan Servicios Financieros S.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros. Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Coopelan Servicios Financieros S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un

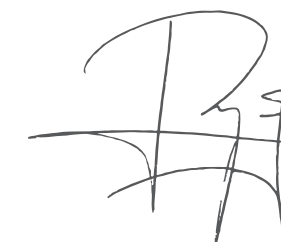
modo que logran la presentación razonable.

- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



**Carmen E. Reyes Solís**  
Socia

**Gestion's Auditores & Consultores**

Santiago, 14 de febrero de 2026



**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	378.305	202.832
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6	1.199.623	1.253.991
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	64.039	22.670
Otros activos no financieros, corrientes		6.272	-
Activos por impuestos corrientes	8	41.408	31.527
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.689.647</b>	<b>1.511.020</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, plantas y equipos	9	1.528	391
Activo por impuestos diferidos	10	149.100	173.753
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>150.628</b>	<b>174.144</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.840.275</b>	<b>1.685.164</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	29.020	31.312
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	269.741	261.773
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	12	6.425	6.555
Pasivos por impuestos, corrientes	8	-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>305.186</b>	<b>299.640</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	16	1.265.243	1.193.043
Reservas	16	120.281	48.081
Resultado del ejercicio	16	149.565	144.400
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.535.089</b>	<b>1.385.524</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.840.275</b>	<b>1.685.164</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	17	327.730	316.268
Gastos por intereses y reajustes	17	-	-
<b>Ingresos netos por intereses y reajustes</b>		<b>327.730</b>	<b>316.268</b>
Ingresos por comisiones	18	114.833	102.049
Gastos por comisiones	18	(60.841)	(58.694)
<b>Ingresos netos por comisiones</b>		<b>53.992</b>	<b>43.355</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>381.722</b>	<b>359.623</b>
Provisiones por riesgo de crédito	19	(35.571)	(56.612)
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>346.151</b>	<b>303.011</b>
Remuneraciones y gastos del personal	20	(98.922)	(93.553)
Gastos de administración	20	(112.975)	(104.021)
Depreciaciones y amortizaciones	20	(336)	(235)
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(212.233)</b>	<b>(197.809)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>134.918</b>	<b>105.202</b>
Otros ingresos por función	21	66.922	51.438
Otros egresos por función	22	(39.482)	(39.402)
Utilidad neta operaciones financieras		12.031	10.944
Resultado por unidad de reajustes		829	675
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>174.218</b>	<b>128.857</b>
Gastos por impuestos a las ganancias	23	(24.653)	15.543
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>149.565</b>	<b>144.400</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>149.565</b>	<b>144.400</b>
<b>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio</b>			
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>149.565</b>	<b>144.400</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

AÑO 2025	CAPITAL PAGADO M\$	RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2025</b>	<b>1.193.043</b>	<b>48.081</b>	-	<b>144.400</b>	<b>1.385.524</b>
Traspaso de resultados acumulados				-	-
Aumentos (disminución) de capital	72.200	72.200	-	(144.400)	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>149.565</b>	<b>149.565</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>1.265.243</b>	<b>120.281</b>	<b>-</b>	<b>149.565</b>	<b>1.535.089</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AÑO 2024	CAPITAL PAGADO M\$	RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>	<b>1.144.962</b>	-	-	<b>96.162</b>	<b>1.241.124</b>
Traspaso de resultados acumulados				-	-
Aumentos (disminución) de capital	48.081	48.081	-	(96.162)	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>144.400</b>	<b>144.400</b>
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>1.193.043</b>	<b>48.081</b>	<b>-</b>	<b>144.400</b>	<b>1.385.524</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPELAN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
Recaudación de intereses, reajustes y comisiones		485.850	284.636
Gastos por intereses y comisiones		(60.841)	(58.694)
Pago a proveedores y personal		(220.614)	(196.226)
Otros (pagos) cobros actividad operacional		(27.451)	(28.457)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b>176.944</b>	<b>1.259</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aporte de capital		-	-
Incorporación de activo		(1.471)	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Incorporación de activo fijo		-	-
Recaudación de préstamos de empresas relacionadas		-	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio</b>		<b>175.473</b>	<b>1.259</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>175.473</b>	<b>1.259</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b>202.832</b>	<b>201.573</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>		<b>378.305</b>	<b>202.832</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

# 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO



## 1.1. Identificación y objeto social

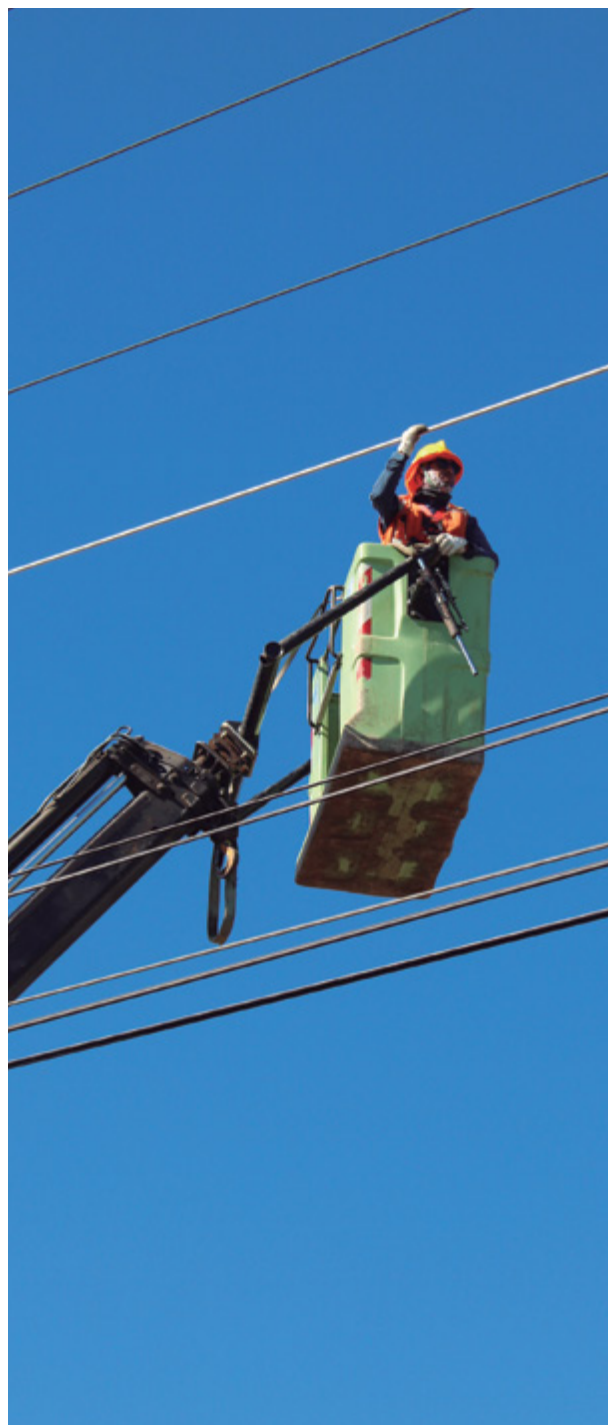
Coopelan Servicios Financieros S.A. se constituyó por escritura pública el 05 de septiembre de 2017 e inicio actividades el 07 de enero 2019. El objetivo social es administrar y regular el otorgamiento de créditos a los clientes de Coopelan Comercial S.A., implementando políticas de crédito, de gestión de cobranza y cualquier otra actividad u operaciones complementarias al giro principal que determinen los socios o el Directorio pueda acordar.

El domicilio de Coopelan Servicios Financieros S.A. es Almagro 245 Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 76.917.924-0. La empresa es una filial de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y de Coopelan Comercial S.A.

## 1.2. Mercado en que participa la Sociedad

Coopelan Servicios Financieros S.A. participa de la industria del Retail financiero y circunscribe todas sus operaciones de crédito a las comunas de la provincia de Bío Bío, y parte de la provincia de Malleco. Su público objetivo son todas las personas sujetas de crédito, entendido esto, como personas con capacidad demostrable de generación de ingresos para efectos de poder cumplir con sus compromisos financieros. Conjuntamente con lo anterior, Coopelan Servicios Financieros S.A. pone a disposición exclusiva de todos los clientes que consumen energía eléctrica con la empresa matriz, Cooperativa Eléctrica de Los Ángeles Ltda., una línea de crédito pre aprobada para compras con un cupo mínimo previamente definido. Todos estos clientes, en particular, se encuentran identificados y tipificados dentro de la cartera total de clientes del negocio

Su principal competencia la constituyen las cadenas de tiendas locales y nacionales con presencia en las localidades en las cuales opera y que compiten en el mismo segmento de clientes, como es el caso de Hites, ABC Din, Tricot, Emporio García.



# 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2025.

## 2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificación a NIC 21 Falta de intercambiabilidad</p> <p>En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.
<p>NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</p> <p>El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros". NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF. Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.</li> <li>La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.</li> <li>La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar.</li> </ul> <p>NIIF 18 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.</p>	Abril 2024	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</p> <p>En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. En agosto de 2025, el IASB emitió ciertas modificaciones que cubren enmiendas o NIIF emitidos entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024, que no fueron consideradas cuando NIIF 19 fue emitida inicialmente. La nueva norma y sus enmiendas son efectivas para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	Mayo 2024	A contar del 01.01.2027
<p>Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad Definiciones</p> <p>Los siguientes términos se utilizan en esta Norma con los significados especificados:</p> <p>...</p> <p>Una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una normal demora administrativa y a través de un mecanismo de mercado o cambiario en que una transacción de intercambio crearía derechos exigibles y obligaciones.</p> <p>...</p> <p>Elaboración de las definiciones. Intercambiable (párrafos A2 a A10) Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable por otra moneda: (a) en una fecha de medición; y (b) para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que un importe insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la La moneda no se puede cambiar por otra moneda.</p> <p>...</p> <p>Estimar el tipo de cambio al contado cuando una moneda no es intercambiable (párrafos A11 a A17) Una entidad estimará el tipo de cambio al contado en una fecha de medición cuando una moneda no sea intercambiable por otra moneda (como se describe en los párrafos 8, 8A a 8B y A2 a A10) en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.</p> <p>Revelación</p> <p>...</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda (véase el párrafo 19A), la entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la moneda no se puede cambiar por otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero de la entidad, sus posición y flujos de efectivo. Para lograr este objetivo, una entidad revelará Información sobre:</p> <p>(a) la naturaleza y los efectos financieros de la moneda que no se intercambiable a la otra moneda;</p> <p>(b) el tipo de cambio al contado utilizado;</p> <p>(c) el proceso de estimación; y</p> <p>(d) los riesgos a los que está expuesta la entidad debido a la moneda no siendo canjeable a la otra moneda.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7</p> <p>Se modificaron los requerimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y</li> <li>• Evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).</li> </ul> <p>El IASB también modificó los requisitos de revelación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.</p>	Mayo 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.
<p>Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza</p> <p>Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.</p> <p>Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>• Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> </ul> <p>agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.</p>	Diciembre 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.



### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES



Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1. Bases de presentación

##### 3.1.1. Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros de Coopelan Servicios Financieros S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

##### 3.1.2. Bases de preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 y su reglamento.

#### 3.2. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

#### 3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

#### 3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### 3.5. Estimación deudores incobrables

La administración determinó un método de cálculo de la provisión basándose en estudios de recuperabilidad de las cuentas por cobrar de los últimos dos años, los porcentajes asignados son los siguientes:

##### 3.5.1. Cuentas por cobrar por venta al crédito

AÑO 2024 ENTIDAD	PROVISIÓN							CARTERA POR VENCER
	CARTERA VENCIDA POR DÍAS							
	MÁS DE 180	151-180	121-150	120 - 91	90 - 61	60 - 31	30 - 01	
Ventas clientes del Cooperados	100%	100%	55,6%	46,90%	27,5%	13,7%	13,8%	2,7%
Ventas Clientes Coopelan energía	100%	100%	53,9%	48,6%	34,9%	22,2%	16,4%	2,7%
Ventas clientes Comercial Coopelan	100%	100%	60,80%	51,10%	35%	23,7%	12,9%	2,7%

#### 3.5.2. Otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, en la medida que se observen deterioro de estas cuentas en forma individual y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso de que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

#### 3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Sociedad ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

#### 3.7. Beneficios a los empleados

##### 3.7.1. Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

##### 3.7.2. Indemnización por años de servicios:

La sociedad no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios.

#### 3.8. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen provisión de impuesto a la renta de primera categoría, de conformidad a las normas de la ley de la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

#### 3.9. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera,



para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### 3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el año de devengo correspondiente.

### 3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas

como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.13. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en

el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

## 4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecte la presentación de estos estados financieros.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Caja	21.792	23.644
Fondos Mutuos	339.708	145.677
Banco Chile	10.375	9.030
Banco Itaú	6.430	24.481
<b>Total</b>	<b>378.305</b>	<b>202.832</b>

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.



## 6. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### 6.1. Instrumentos financieros por categorías

ACTIVOS 2025	MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO M\$	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR M\$	DERIVADOS DE COBERTURA M\$	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	TOTAL 31.12.2025 M\$
Créditos por cobrar a clientes	-	1.184.636	-	-	1.184.636
Otros activos	-	14.987	-	-	14.987
<b>Total</b>	-	<b>1.199.623</b>	-	-	<b>1.199.623</b>

ACTIVOS 2024	MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO M\$	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR M\$	DERIVADOS DE COBERTURA M\$	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	TOTAL 31.12.2024 M\$
Créditos por cobrar a clientes	-	1.243.958	-	-	1.243.958
Otros activos	-	10.033	-	-	10.033
<b>Total</b>	-	<b>1.253.992</b>	-	-	<b>1.253.992</b>

### 6.2. Estimación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros que sean medidos a su valor razonable.

### 6.3. Detalle de créditos y cuentas por cobrar a clientes

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	Al 31.12.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Deudores	1.544.391	1.613.264
Intereses corrientes por percibir	(135.458)	(143.237)
Intereses por diferir cuotas por percibir	(43.131)	(43.887)
Otros ingresos por percibir	(16.833)	(14.814)
<b>Total créditos por cobrar clientes</b>	<b>1.348.969</b>	<b>1.411.326</b>
Provisiones globales	(164.333)	(167.368)
<b>Total Cartera neta</b>	<b>1.184.636</b>	<b>1.243.958</b>
Cheques por cobrar	3.730	4.476
Anticipo a proveedores	-	853
Otros deudores	11.257	4.704
<b>Sub total otros deudores</b>	<b>14.987</b>	<b>10.033</b>
<b>Total</b>	<b>1.199.623</b>	<b>1.253.992</b>

### 6.4. Estratificación de deudores, cartera bruta

A continuación, se presenta la estratificación de cartera bruta, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

TIPOS DE CLIENTES POR TRAMO DE MOROSIDAD AÑO 2025	VENTA CLIENTES COOPERADOS		VENTA CLIENTES ENERGÍA		VENTA CLIENTES COPELAN COMERCIAL		TOTAL CLIENTES CON DEUDA	TOTAL DEUDA BRUTA M\$
	CLIENTES	DEUDA M\$	CLIENTES	DEUDA M\$	CLIENTES	DEUDA M\$		
Al día	3.810	186.577	9.115	418.602	12.714	607.048	25.639	1.212.227
Menor a 30 días	50	12.168	202	38.919	414	104.632	666	155.720
Menor a 60 días	19	4.131	75	10.947	137	34.952	231	50.030
Menor a 90 días	-	-	6	992	66	16.188	72	17.181
Menor a 120 días	10	1.374	37	8.303	55	13.184	102	22.862
Menor a 150 días	6	1.246	13	2.474	37	8.468	56	12.188
Menor a 180 días	4	453	12	2.349	31	10.673	47	13.475
Menor a 360 días	12	1.253	58	8.375	167	48.823	237	58.452
Mayor a 360 días	5	462	8	926	6	867	19	2.256
<b>Total</b>	<b>3.916</b>	<b>207.666</b>	<b>9.526</b>	<b>491.888</b>	<b>13.627</b>	<b>844.837</b>	<b>27.069</b>	<b>1.544.391</b>

TIPOS DE CLIENTES POR TRAMO DE MOROSIDAD AÑO 2024	VENTA CLIENTES COOPERADOS		VENTA CLIENTES ENERGÍA		VENTA CLIENTES COPELAN COMERCIAL		TOTAL CLIENTES CON DEUDA	TOTAL DEUDA BRUTA M\$
	CLIENTES	DEUDA M\$	CLIENTES	DEUDA M\$	CLIENTES	DEUDA M\$		
Al día	3.818	200.564	9.038	447.152	12.346	627.805	25.202	1.275.521
Menor a 30 días	56	14.543	194	43.341	421	98.124	671	156.008
Menor a 60 días	29	5.199	71	14.793	138	37.200	238	57.192
Menor a 90 días	1	92	2	343	75	18.258	78	18.693
Menor a 120 días	4	580	38	7.526	49	10.942	91	19.048
Menor a 150 días	3	666	25	3.977	24	5.941	52	10.583
Menor a 180 días	3	249	14	2.680	40	11.229	57	14.158
Menor a 360 días	15	1.487	72	10.614	154	45.537	241	57.638
Mayor a 360 días	4	43	9	1.564	9	2.816	22	4.423
<b>Total</b>	<b>3.933</b>	<b>223.422</b>	<b>9.463</b>	<b>531.990</b>	<b>13.256</b>	<b>857.852</b>	<b>26.652</b>	<b>1.613.264</b>

### 6.5. Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTOS 2025	PROVISIONES INDIVIDUALES M\$	PROVISIONES GLOBALES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	-	167.368	167.368
Constitución de provisiones	-	103.743	103.743
Castigo de deudores		(106.778)	(106.778)
Provisiones liberadas	-	-	-
<b>Total cambios</b>	-	<b>(3.035)</b>	<b>(3.035)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	-	<b>164.333</b>	<b>164.333</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

### 7.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

#### 7.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2025
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Chile	Recaudaciones	30 días	Directa	Pesos	7.748
81.585.900-6	Coopelan Ltda	Chile	Comisión Beneficio Cooperados	30 días	Directa	Pesos	14.921
<b>Total</b>							<b>64.039</b>

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2024
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Chile	Recaudaciones	30 días	Directa	Pesos	8.209
81.585.900-6	Coopelan Ltda	Chile	Comisión Beneficio Cooperados	30 días	Directa	Pesos	55.830
<b>Total</b>							<b>22.670</b>

### 7.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2025
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Chile	Deudas comerciales	30 días	Directa	Pesos	269.619
81.585.900-6	Coopelan Ltda	Chile	Deudas comerciales	30 días	Directa	Pesos	122
<b>Total</b>							<b>269.741</b>

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2024
76.658.950-2	Coopelan Comercial S.A.	Chile	Deudas comerciales	30 días	Directa	Pesos	261.527
81.585.900-6	Coopelan Ltda.	Chile	Deudas comerciales	30 días	Directa	Pesos	246
<b>Total</b>							<b>261.773</b>

### 7.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad.

#### 7.2.1. Directorio

Los miembros del Directorio permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

DIRECTORES TITULARES 2025	DIRECTORES TITULARES 2024
Mauricio Eduardo Morales Carle	Mauricio Eduardo Morales Carle
Carlos Alberto Kiss Blumel	Carlos Alberto Kiss Blumel
José Luis Neira Veloso	José Luis Neira Veloso

### 7.2.2. Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2025:

<b>GERENTE RETAIL</b>	<b>Nombre:</b> Ignacio Fernández Plaza
	<b>Profesión:</b> Ingeniero en Administración de Empresas

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

ACTIVO POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Crédito Sence	800	800
Pagos provisionales mensuales	905	827
Créditos por adición de activo fijo	-	-
Impuesto por recuperar	7.495	7.495
IVA Crédito Fiscal	32.208	22.405
<b>Total</b>	<b>41.408</b>	<b>31.527</b>

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuesto a la renta	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El siguiente resumen, cuadra la aplicación entre activos y pasivos por impuestos.

ACTIVO / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Otros impuestos por recuperar	41.408	31.527
<b>Total</b>	<b>41.408</b>	<b>31.527</b>

## 9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

### 9.1. Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

### 9.2. Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### 9.2.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Equipos computacionales	1.528	391
<b>Total</b>	<b>1.528</b>	<b>391</b>

#### 9.2.2. Valores brutos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Equipos computacionales	2.883	1.411
<b>Total</b>	<b>2.883</b>	<b>1.411</b>

#### 9.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo Inicial	1.020	784
Equipos computacionales	335	236
<b>Total</b>	<b>1.355</b>	<b>1.020</b>

### 9.3. Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos.

MOVIMIENTOS 2025	EQUIPOS COMPUTACIONALES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	391	627
Adiciones	1.472	-
Gasto por depreciación	(335)	(236)
Total cambios	1.137	(236)
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>1.528</b>	<b>391</b>

MOVIMIENTOS 2024	EQUIPOS COMPUTACIONALES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	627	627
Adiciones	-	-
Gasto por depreciación	(236)	(236)
Total cambios	(236)	(236)
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>391</b>	<b>391</b>

## 10. IMPUESTOS DIFERIDOS

### 10.1. Los activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$
Provisión de vacaciones	1.256	-	1.175	-
Provisión deudores incobrables	44.370	-	45.189	-
Provisión bono de vacaciones	479	-	595	-
Pérdida tributaria	102.9556	-	126.794	-
<b>Totales</b>	<b>149.100</b>	<b>-</b>	<b>173.753</b>	<b>-</b>

### 10.2. Movimiento de impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$
Saldo inicial	173.753	-	158.210	-
Provisión de vacaciones	1.256	-	1.175	-
Provisión deudores incobrables	44.370	-	45.189	-
Provisión bono de vacaciones	479	-	595	-
Pérdida tributaria	102.9556	-	126.794	-
<b>Totales</b>	<b>149.100</b>	<b>-</b>	<b>173.753</b>	<b>-</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores nacionales	5.711	3.944
Honorarios por pagar	799	945
Impuesto timbres y estampillas	1.492	1.483
Retenciones	3.082	2.583
Provisiones varias	11.788	10.173
Otras cuentas por pagar	6.148	12.184
<b>Total</b>	<b>29.020</b>	<b>31.312</b>

## 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	CORRIENTES	CORRIENTES
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión de vacaciones	4.650	4.352
Provisión bono de vacaciones	1.775	2.203
<b>Total</b>	<b>6.425</b>	<b>6.555</b>

## 13. RIESGO DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones El riesgo de crédito de Coopelan Servicios Financieros S.A., entendido este como la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones de pago de crédito asumidas por las contrapartes de un contrato, obedece a factores internos relacionados con los procesos de evaluación de aperturas y cupos de créditos y a factores externos relacionados con el contexto micro y macroeconómico; tales como ciclos económicos o cambios en la fuerza laboral.

Los exigentes procesos de evaluación y control permanente de aperturas y cupos de crédito con los que cuenta Coopelan Servicios Financieros S.A, sumado a sus comités periódicos de crédito y el buen comportamiento de pago histórico de la cartera de clientes tipificados como Pre Aprobados de la matriz Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., permiten mantener un nivel de riesgo de crédito moderado comparativamente con los riesgos de la industria en la que se compete.

## 14. RIESGO DE LIQUIDEZ

La principal fuente del financiamiento de las inversiones y de las operaciones de crédito de Coopelan Servicios Financieros S.A., es el capital propio o el financiamiento directo de la matriz Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Limitada; sólida, estable y prestigiosa empresa del sector eléctrico. Los elementos descritos permiten sostener que el riesgo de liquidez de Coopelan Servicios Financieros S.A. es moderado. A la fecha la empresa no mantiene deuda alguna con el sistema financiero.

## 15. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

El objetivo de Coopelan Servicios Financieros S.A. es obtener el máximo de rentabilidad de su patrimonio a través del otorgamiento de líneas de crédito y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con los mismos en la zona donde está su mercado objetivo. Para el adecuado cumplimiento de este objetivo, Coopelan Servicios Financieros S.A. realiza inversiones tendientes, fundamentalmente, a satisfacer la demanda de sus clientes y usuarios, de modo de mantener un nivel de eficiencia, tanto técnica como económica, así como niveles adecuados en cuanto a la mantención de sus instalaciones, combinando el desarrollo de sus actividades de manera de lograr la armonía con el sector de Retail financiero en la zona de su mercado objetivo. Coopelan Servicios Financieros S.A. se ocupará que las inversiones que se realicen tengan una tasa de retorno acorde a su riesgo y vigencia tecnológica en el tiempo y que sea, a lo menos, igual al costo de capital de la estructura de financiamiento.

## 16. PATRIMONIO

### 16.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 1.265.243.

### 16.2. Número de acciones suscritas y pagadas.

El capital social, está dividido en 1200 acciones nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2025, su conformación accionaria es la siguiente:

	PARTICIPACIÓN	
	ACCIONES	%
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	708	59,00
Coopelan Comercial S.A.	492	41,00
<b>Total</b>	<b>1.200</b>	<b>100,00</b>

## 17. INGRESO NETO POR INTERESES Y REAJUSTES

### 17.1. Ingreso por intereses y reajustes

El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses y reajustes para el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

INGRESO POR INTERESES Y REAJUSTES	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Interés cartera ganados	234.547	233.615
Interés cartera periodo de gracia	61.330	52.978
Interés cartera por mora	18.101	18.014
Comisión interés cooperados	13.752	11.661
<b>Total</b>	<b>327.730</b>	<b>316.268</b>

### 17.2. Gastos por intereses y reajustes

El siguiente es el detalle de los gastos por intereses y reajustes para el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Interés costo de fondo Coopelan Servicios Financieros S.A.	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 18. INGRESOS NETOS POR COMISIONES

### 18.1. Ingresos por comisiones

El siguiente es el detalle de los ingresos por comisiones para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

INGRESO POR COMISIONES	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Comisión servicios de administración	21.702	18.425
Comisión recaudaciones seguros de desgravamen	41.047	27.813
Comisiones por financiamiento cartera	52.084	55.811
<b>Total</b>	<b>114.833</b>	<b>102.049</b>

### 18.2. Gasto por comisiones

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

GASTOS POR COMISIONES	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Comisión servicios de recaudación	14.705	12.040
Comisiones por colocaciones realizadas	46.136	46.653
<b>Total</b>	<b>60.841</b>	<b>58.693</b>

## 19. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de las provisiones por riesgo de crédito para el ejercicio 2025 y 2024:

OTROS INGRESOS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Recuperación Cobranza	35.571	56.612
<b>Total</b>	<b>35.571</b>	<b>56.612</b>

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle gastos de operación es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Gastos del personal	98.922	93.553
Servicios profesionales	-	-
Arriendo de inmuebles	7.998	7.664
Publicidad y propaganda	6.148	3.439
Artículos de oficina	546	4.554
Movilización directorio	9.409	9.017
Correspondencia	9.812	12.447
Servicios de administración	20.591	20.437
Gastos generales	2.675	1.964
Mantenimiento hosting	3.520	3.371
Otros gastos de administración	13.620	14.547
Seguro desgravamen	38.656	26.581
Depreciación	336	235
<b>Total</b>	<b>212.233</b>	<b>197.809</b>

## 21. OTROS INGRESOS

El resultado por Otros ingresos para el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

OTROS INGRESOS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Recuperación Cobranza	17.624	18.217
Ingresos por repactación	7.127	7.736
Ingreso por impuesto timbre y estampillas	11.857	12.293
Otros ingresos	30.314	13.192
<b>Total</b>	<b>66.922</b>	<b>51.438</b>

## 22. OTROS EGRESOS

El resultado por Otros ingresos para el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

OTROS EGRESOS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Gasto impuesto timbre y estampillas	13.322	13.659
Intereses y multas	221	43
Gastos de cobranza	22.487	23.905
IVA no recuperable	26	-
Otros gastos	3.426	1.795
<b>Total</b>	<b>39.482</b>	<b>39.402</b>

## 23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes, neto	-	-
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	24.653	15.543
<b>Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto</b>	<b>24.653</b>	<b>15.543</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>24.653</b>	<b>15.543</b>

## 24. CONTINGENCIAS JUICIOS Y OTROS

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 no presenta juicios que informar.

## 25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

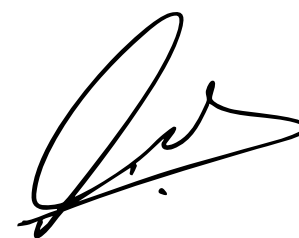
No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros comprometidos significativos que informar.

## 26. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 27. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



**JOSE LUIS NEIRA VELOSO**  
GERENTE GENERAL

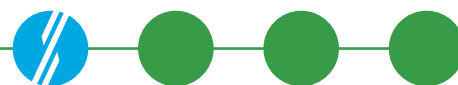


**PAULINA SANDOVAL ZAPATA**  
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS  
● ● ● ●  
CONSOLIDADOS



# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



## Señores Presidente, Consejeros y Socios Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. Somos independientes de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de

estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales para continuar como una empresa en marcha.

### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información

financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

**Carmen E. Reyes Solís**  
Socia

**Gestion's Auditores & Consultores**

Santiago, 27 de febrero de 2026

### COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	16.917.430	10.981.536
Otros activos no financieros, corrientes.	7	18.288	7.824
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	8.876.533	8.244.506
Inventarios	10	666.059	655.598
Activo por impuestos, corrientes.	11	516.740	640.328
<b>Total activos corrientes</b>		<b>26.995.050</b>	<b>20.529.792</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos por bienes de uso	12	-	-
Activos intangibles distintos a la plusvalía.	13	61.812	58.866
Propiedades, plantas y equipos	14	59.539.111	58.497.010
Propiedades de inversión	15	970.000	970.000
Activos por impuestos diferidos	16	1.010.780	1.091.669
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>61.581.703</b>	<b>60.617.545</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>88.576.753</b>	<b>81.147.337</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros, corrientes.	17	1.294	3.150
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	11.805.941	8.155.490
Pasivo por impuestos, corrientes.	11	1.157.112	840.588
Provisión por beneficio a los empleados. corrientes	19	290.267	307.854
Otros pasivos no financieros, corrientes.	20	2.541.442	2.874.097
Pasivo por arrendamiento, corriente		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>15.796.056</b>	<b>12.181.179</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros, no corrientes.	17	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18	1.955.460	2.015.450
Pasivo por impuestos diferidos	16	4.776.845	5.479.080
Provisión por beneficio a los empleados.	19	211.744	218.112
Otros pasivos no financieros, no corrientes.	20	131.170	124.979
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>248.614</b>	<b>370.216</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado		18.513.000	18.506.142
Reserva legal		12.633.691	12.633.691
Reserva devolución 2%		794.761	712.528
Ajuste por convergencia a IFRS		18.916.267	18.916.267
Otras reservas		10.264.009	6.234.584
Excedente del ejercicio		4.572.228	4.111.658
<b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>65.693.956</b>	<b>61.114.870</b>
<b>Participación no controladora</b>		<b>11.522</b>	<b>13.667</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>65.705.478</b>	<b>61.128.537</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>88.576.753</b>	<b>81.147.337</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	38.663.743	31.581.498
Costo de ventas	24	(28.161.202)	(21.689.565)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>10.502.541</b>	<b>9.891.933</b>
Gastos de administración	24	(6.333.847)	(6.103.598)
<b>Resultado operacional</b>		<b>4.168.694</b>	<b>3.788.335</b>
Otros ingresos por función	23.2	437.172	570.591
Otros gastos, por función	24	(399.973)	(469.468)
Ingresos financieros	25	932.342	756.598
Costos financieros	25	(12.792)	(7.262)
Resultados por unidades de reajustes	25	(14.988)	23.822
Diferencia de cambio	25	(3.943)	5.858
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>5.106.512</b>	<b>4.668.474</b>
Gastos por impuestos a las ganancias	26	(536.429)	(559.543)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.570.083</b>	<b>4.108.931</b>
<b>Excedente del ejercicio atribuible a:</b>			
Excedente del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		4.572.228	4.111.658
Excedente (déficit) del ejercicio atribuible a participaciones no controladora		(2.145)	(2.727)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.570.083</b>	<b>4.108.931</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.570.083</b>	<b>4.111.658</b>
<b>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio</b>			
Revalorización propiedades, plantas y equipos		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a Patrimonio		-	-
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>4.570.083</b>	<b>4.111.658</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA DEVOLUCIÓN 2%	AJUSTE POR CONVERGENCIA A IFRS				EXCEDENTE DEL EJERCICIO	PATRIMONIO		
				REVALORIZACIÓN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	REVALORIZACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS		PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL
Saldo inicial al 01.01.2025	18.506.142	12.633.691	712.528	24.374.491	492.910	(5.951.134)	6.234.584	4.111.658	61.114.870	13.667	61.128.537
Aumentos (disminución) de capital:											
Distribución excedente año 2024	-	-	82.232	-	-	-	1.029.426	(4.111.658)	-	-	-
Traspaso de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	6.858	-	-	-	-	-	-	-	6.858	-	6.858
Disminución de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integrales:											
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.572.228	4.572.228	(2.145)	4.570.083
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>18.513.000</b>	<b>12.633.691</b>	<b>794.760</b>	<b>24.374.491</b>	<b>492.910</b>	<b>-5.951.134</b>	<b>10.264.010</b>	<b>4.572.228</b>	<b>65.693.956</b>	<b>11.522</b>	<b>65.705.478</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA DEVOLUCIÓN 2%	AJUSTE POR CONVERGENCIA A IFRS				EXCEDENTE DEL EJERCICIO	PATRIMONIO		
				REVALORIZACIÓN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	REVALORIZACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS		PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	PATRIMONIO TOTAL
Saldo inicial al 01.01.2024	18.010.654	12.133.201	324.367	24.374.491	492.910	(5.701.688)	4.664.279	2.605.783	56.903.997	16.394	59.920.391
Convergencia a IFRS	742.933	500.490	(8.345)	-	-	(362.935)	(872.143)	-	-	-	-
Saldo inicial ajustados	18.753.587	12.633.691	316.022	24.374.491	492.910	6.064.623	3.792.136	2.605.783	56.903.997	16.394	56.920.391
Aumentos (disminución) de capital:											
Distribución excedente año 2023	-	-	49.846	-	-	113.489	2.442.448	(2.605.783)	-	-	-
Traspaso de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	348.498	-	348.498
Aumentos de capital	2.045	-	-	-	-	-	-	-	2.045	-	2.045
Disminución de capital	(249.490)	-	(1.838)	-	-	-	-	-	(251.328)	-	(251.328)
Resultado Integrales:											
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.111.658	4.111.658	(2.727)	4.108.931
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>18.506.142</b>	<b>12.633.691</b>	<b>712.528</b>	<b>24.374.491</b>	<b>492.910</b>	<b>(5.951.134)</b>	<b>6.234.584</b>	<b>4.111.658</b>	<b>61.114.870</b>	<b>13.667</b>	<b>61.128.537</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
Recaudación deudores por venta		38.008.833	28.953.015
Pago a proveedores y personal		(29.849.355)	(23.203.999)
Otros cobros por actividades operacionales		553.337	412.224
Ingresos financieros percibidos		916.368	751.512
Gastos financieros		(71.641)	(64.797)
Interés pagado		(1.992)	(1.159)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b>9.555.550</b>	<b>6.846.796</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aportes de capital		6.858	2.045
Pago de préstamos		(3.150)	(51.012)
Devolución de capital		-	(249.490)
Obtención de préstamos		1.294	3.150
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento</b>		<b>5.002</b>	<b>(295.307)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Incorporación de Propiedades, plantas y equipos		(3.705.546)	(2.063.470)
Incorporación de intangibles		(6.538)	-
Venta de activo fijo		87.426	-
Inversiones permanentes		-	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:</b>		<b>(3.624.658)</b>	<b>(2.063.470)</b>
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio</b>		<b>5.935.894</b>	<b>4.488.019</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO</b>		<b>5.935.894</b>	<b>4.488.019</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b>10.981.536</b>	<b>6.493.517</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>		<b>16.917.430</b>	<b>10.981.536</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

#### 1.1. Identificación y objeto social

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y reconstrucción, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es entregar un servicio público de distribución de energía eléctrica a sus socios y clientes, con calidad y continuidad, a través de un servicio de excelencia, cumpliendo con la normativa vigente, con los compromisos legales adquiridos, procurando siempre cuidar de la integridad de su personal, de sus empresas de servicios, clientes y público en general.

En agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99,1% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial. El 07 de enero 2019 se pone en marcha una nueva empresa filial, Coopelan Servicios Financieros S.A., la cual tiene por objetivo potenciar los servicios financieros otorgados a los clientes del área comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-

#### 1.2. Mercado de distribución de electricidad

La Cooperativa suministró energía a 38.467 usuarios conectados entre socios y clientes, de la provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas ventas físicas alcanzaron 133,50 GWh al cierre del ejercicio 2025.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., cuenta con contratos de suministro

de energía y potencia con las siguientes empresas Generadoras:

- ACCIONA ENERGIA CHILE HOLDINGS S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- ACCIONA ENERGIA CHILE HOLDINGS S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032.
- AELA GENERACION S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2041.
- AELA GENERACION S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036.
- BESALCO ENERGIA RENOVABLE S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- CERRO DOMINADOR CSP S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2033.
- CHUNGUNGO SOCIEDAD ANONIMA, con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030.
- COLBÚN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2031.
- CONDOR ENERGIA SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- EMPRESA ELECTRICA CAREN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030.
- EMPRESA ELECTRICA CAREN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032.
- EMPRESA ELECTRICA RUCATAYO S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036.
- ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación 2017/01, con vigencia al 31-12-2038.
- ENEL GENERACION CHILE S.A., con licitación SIC 2013/03, con vigencia al 31-12-2025.
- ENERGIA CERRO EL MORADO S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030.
- ENGIE ENERGIA CHILE S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2032.
- GM HOLDINGS S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2033.
- HUEMUL ENERGÍA SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- IBEREOLICA CABO LEONES II S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- NORVIND S.A., con licitación SIC 2013/03\_2,



con vigencia al 31-12-2033.

- OPDENERGY GENERACIÓN SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- PARQUE EOLICO CABO LEONES I S.A., con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- PARQUE EOLICO CABO LEONES I S.A., con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036.
- PARQUE EOLICO PUNTA DE TALCA SPA, con licitación 2017/01, con vigencia al 31-12-2038.
- PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LUZ DEL NORTE SPA, con licitación 2015/02, con vigencia al 31-12-2036.
- PE CABO LEONES III SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- PV SALVADOR S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030.
- SAN JUAN S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2031.
- SANTIAGO SOLAR S.A., con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2031.
- SONNEDIX COX ENERGY CHILE SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2041.
- SONNEDIX COX ENERGY CHILE SPA, con licitación 2017/01, con vigencia al 31-12-2038
- SPV P4 SPA, con licitación SIC 2013/03\_2, con vigencia al 31-12-2030.
- WPD DUQUECO SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- WPD DUQUECO SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2041.
- WPD MALLECO SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040.
- WPD NEGRETE SPA, con licitación 2015/01, con vigencia al 31-12-2040

#### **Demanda:**

El crecimiento de la demanda está vinculado con el crecimiento y el desarrollo de la población, aun cuando el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia

energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos.

#### **Precios:**

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4/2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327/1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios, Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (Resolución Exenta N° 706/2017 del Ministerio de Minería) y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

#### **Tarifa de Suministro Eléctrico:**

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de cuatro componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro

que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),

- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal
- Cargo por pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y transmisión dedicada que se utilizan por parte de los usuarios sujetos a regulación de precios.
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, el cargo único por uso del Sistema Troncal y cargo por pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y transmisión dedicada, se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora sólo recauda el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

#### **Valor agregado de distribución (VAD):**

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 6% al 8% después de impuesto, al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución. La rentabilidad agregada, es solo un mecanismo de chequeo del sistema, no un valor legal obligatorio. Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño

relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, regulada de entre 6% y 8% y que determina la CNE.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la CNE realiza un estudio, a través de la determinación de las bases técnicas para el estudio donde se definen la metodología, supuestos y parámetros técnicos, este estudio es licitado a consultores expertos del sector eléctrico cuyos resultados, proponen su propio cálculo del VAD basado en el modelo de empresa modelo eficiente para cada área típica. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP, del PPI, índice del precio del cobre, índice del precio del aluminio e índice de productos importados, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 07 de junio de 2024, se publica Decreto 5T/2024 del Ministerio de Energía, que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, cuyo decreto tendrá un periodo de validez de cuatro años, que corresponde al periodo noviembre de 2020 a noviembre de 2024.

### Precios de compra traspasados a público:

Como se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

### Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, conexiones de nuevos empalmes, aumento o disminución de capacidad.

### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros adjuntos cubren el período comprendido que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con instrucción en RAEX202103088 de fecha 17 de diciembre de 2021 emitido por el Ministerio de Economía / División de Asociatividad y Cooperativas, en la cual se establece adopción de Normas Internacionales de Información financiera (NIIF o IFRS) respecto de las Cooperativas de Abastecimiento y Distribución de Energía Eléctrica desde el ejercicio 2023.

### 2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<b>Modificación a NIC 21 Falta de intercambiabilidad</b>  En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.
<b>NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</b>  El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros". NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF. Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.</li> <li>• La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.</li> <li>• La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar. NIIF 18 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.</li> </ul>	Abril 2024	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permite aplicación anticipada. Los cambios en los informes de las empresas resultantes de la NIIF 18 dependerán de sus prácticas de presentación de informes y sistemas de TI actuales.



NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p><b>NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</b></p> <p>En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros. Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. En agosto de 2025, el IASB emitió ciertas modificaciones que cubren enmiendas o NIIF emitidos entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024, que no fueron consideradas cuando NIIF 19 fue emitida inicialmente. La nueva norma y sus enmiendas son efectivas para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	Mayo 2024	A contar del 01.01.2027
<p><b>Modificación a NIC 21 - Falta de intercambiabilidad</b> Definiciones</p> <p>Los siguientes términos se utilizan en esta Norma con los significados especificados:</p> <p>...</p> <p>Una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita un normal demora administrativa y a través de un mecanismo de mercado o cambiario en que una transacción de intercambio crearía derechos exigibles y obligaciones.</p> <p>...</p> <p>Elaboración de las definiciones. Intercambiable (párrafos A2 a A10) Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable por otra moneda: (a) en una fecha de medición; y (b) para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que un importe insignificante del otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no se puede cambiar por otra moneda.</p> <p>...</p> <p>Estimar el tipo de cambio al contado cuando una moneda no es intercambiable (párrafos A11 a A17) Una entidad estimará el tipo de cambio al contado en una fecha de medición cuando una moneda no sea intercambiable por otra moneda (como se describe en los párrafos 8, 8A a 8B y A2 a A10) en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.</p> <p>Revelación</p> <p>...</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda (véase el párrafo 19A), la entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la moneda no se puede cambiar por otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero de la entidad, sus posición y flujos de efectivo. Para lograr este objetivo, una entidad revelará Información sobre:</p> <p>(a) la naturaleza y los efectos financieros de la moneda que no se intercambiable a la otra moneda;</p> <p>(b) el tipo de cambio al contado utilizado;</p> <p>(c) el proceso de estimación; y</p> <p>(d) los riesgos a los que está expuesta la entidad debido a la moneda no siendo canjeable a la otra moneda.</p>	Agosto 2023	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2025. Está permitida su aplicación anticipada.

NUEVAS NORMAS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
<p><b>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, modificación a la NIIF 9 y NIIF 7</b></p> <p>Se modificaron los requerimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y</li> <li>• Evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).</li> </ul> <p>El IASB también modificó los requisitos de revelación relacionados con inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y agregó requerimientos de revelación para instrumentos financieros con características contingentes que no se relacionan directamente con los riesgos y costos básicos de los préstamos.</p>	Mayo 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada.
<p><b>Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza</b></p> <p>Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.</p> <p>Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";</li> <li>• Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>• agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.</li> </ul>	Diciembre 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Está permitida su aplicación anticipada

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1. Bases de presentación

##### 3.1.1. Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros consolidados de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filiales, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

##### 3.1.2. Bases de preparación:

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

#### 3.1.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. (matriz) y sus Filiales. Los estados financieros de estas filiales han sido preparados en los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

#### Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tiene poder para dirigir las políticas financieras y operacionales y sobre las cuales tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de las filiales se utiliza el método de la participación. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor de la participación Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Goodwill (menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Información financiera de la filial al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Año 2025 Entidad	RUT	Porcentaje participación	Activos Filiales M\$	Pasivos Filiales M\$	Patrimonios Filiales M\$	Resultados Filiales M\$
Coopelan Comercial S.A.	76.658.950-2	99,21%	2.436.526	978.064	1.458.462	(271.551)
Coopelan Servicios Financieros S.A.	76.917.924-0	59%	1.840.275	305.186	1.535.089	149.565

Año 2024 Entidad	RUT	Porcentaje participación	Activos Filiales M\$	Pasivos Filiales M\$	Patrimonios Filiales M\$	Resultados Filiales M\$
Coopelan Comercial S.A.	76.658.950-2	99,21%	2.970.639	1.240.627	1.730.012	(345.246)
Coopelan Servicios Financieros S.A.	76.917.924-0	59%	1.685.165	299.640	1.385.525	144.401

#### a) Transacciones

Para los efectos de los presentes estados financieros se eliminan las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

#### 3.2. Moneda funcional y de presentación

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

#### 3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida

o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

#### 3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### 3.5. Estimación deudores incobrables

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.



### 3.6. Activos Intangibles

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

### 3.7. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Cooperativa, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada cuatro años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, plantas y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su

medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al

estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, plantas y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

### 3.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para

propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La medición de las propiedades de inversión, posterior al reconocimiento inicial se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio determinado sobre la base de tasaciones a valor de mercado efectuadas por profesionales externos independientes. Las que se realizarán cada cuatro años.

### 3.9. Beneficios a los empleados

#### 3.9.1. Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

#### 3.9.2. Indemnización por años de servicios (PIAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con parte de su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

Para el resto del personal, la Cooperativa no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

#### 3.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre



los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no socios. Dicho porcentaje fue de un 82% y 80% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Los estados financieros de Comercial Coopelan SA al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no incluyen provisión de impuesto a la renta de primera categoría, por existir base imponible negativa, de conformidad a las normas de la ley de la renta vigentes. En relación al registro de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron contra provisión de valuación sin efecto en resultados, teniendo en cuenta que no hay certeza de cuando los resultados de la sociedad serán revertidos.

### 3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones

presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### 3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de las sociedades a consolidar, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente

de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

### 3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

Se considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa,

mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.15. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.



## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Cooperativa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

### 4.1. Tasaciones de propiedades, plantas y equipos.

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica, son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizados en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado – si corresponde – para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.



## 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Caja	181.735	161.973
Fondos fijos	3.270	3.415
Bancos	235.184	411.401
Depósitos a plazo	11.903.400	5.078.100
Fondos Mutuos	4.593.841	5.326.647
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>16.917.430</b>	<b>10.981.536</b>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Seguros pagados por anticipado.	10.538	6.955
Inversiones en otras sociedades.	469	469
Otros	7.281	400
<b>Total</b>	<b>18.288</b>	<b>7.824</b>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores Comerciales, neto	8.721.643	8.067.966
Otras cuentas por cobrar, neto	154.890	176.539
<b>Total</b>	<b>8.876.533</b>	<b>8.244.505</b>

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores Comerciales, bruto	9.023.187	8.493.741
Otras cuentas por cobrar, bruto	154.890	176.539
<b>Total</b>	<b>9.178.077</b>	<b>8.670.280</b>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Con plazo menor a un mes.	5.774.255	5.144.422
Con plazo entre uno y tres meses.	21.591	35.780
Con plazo entre tres y seis meses.	15.674	27.676
Con plazo entre seis y doce meses.	6.742	33.683
Con plazo mayor a un año.	1.577	13.058
<b>Total</b>	<b>5.819.839</b>	<b>5.254.619</b>

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDAS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Con vencimiento menor de un mes.	2.024.000	1.921.854
Con vencimiento entre uno y tres meses.	710.200	840.454
Con vencimiento entre tres y seis meses.	120.876	131.148
Con vencimiento entre seis y doce meses.	104.718	234.670
Con vencimiento mayor a un año.	243.554	110.996
<b>Total</b>	<b>3.203.348</b>	<b>3.239.122</b>

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DETERIORO DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales.	301.544	425.775
Documentos protestados	-	-
<b>Total</b>	<b>301.544</b>	<b>425.775</b>

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales.	301.544	425.775
Documentos protestados	-	-
<b>Total</b>	<b>301.544</b>	<b>425.775</b>

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores comerciales.	232.251	301.307
Documentos protestados	-	-
<b>Total</b>	<b>232.251</b>	<b>301.307</b>



## 9. ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES

### 9.1. Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de Coopelan Ltda.

#### 9.1.1. Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Consejo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31.12.2025	31.12.2024
CONSEJEROS TITULARES	CONSEJEROS TITULARES
Enrique Tapia Reyes	Enrique Tapia Reyes
Carlos Veloso Vallejos.	Carlos Veloso Vallejos.
Claudio Schulz Hannig.	Claudio Schulz Hannig.
Mauricio Morales Carle.	Mauricio Morales Carle.
Jaime Ugarte Cataldo.	Jaime Ugarte Cataldo.
Alfredo Scholz Brandt.	Alfredo Scholz Brandt.
Carlos Kiss Blumel.	Carlos Kiss Blumel.

#### 9.1.2. Junta de vigilancia.

31.12.2025	31.12.2024
NOMBRE	NOMBRE
Lucía Avello Leiva	Lucía Avello Leiva
Ginette Piffaut Girardi	Ginette Piffaut Girardi
Alex Ruff Grollmus	Alex Ruff Grollmus



### 9.1.3. Remuneración del Consejo de Administración y Junta de vigilancia.

DETALLE	2025 M\$	2024 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	65.083	63.117
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	21.171	20.288
<b>Total</b>	<b>86.254</b>	<b>83.405</b>

### 9.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad Coopelan Comercial S.A.

#### 9.2.1. Directorio.

Los miembros del Directorio de permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES TITULARES
Jaime Ugarte Cataldo	Jaime Ugarte Cataldo
Carlos Veloso Vallejos	Carlos Veloso Vallejos
José Luis Neira Veloso	José Luis Neira Veloso

#### 9.2.2. Remuneración del Directorio.

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2025 asciende M\$ 28.229 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$ 27.050.

### 9.2.3. Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025:

<b>GERENTE RETAIL</b>	<b>Nombre:</b> Ignacio Fernández Plaza <b>Profesión:</b> Ingeniero en Administración de Empresas
<b>SUB – GERENTE OPERACIONES</b>	<b>Nombre:</b> Alejandro Poblete Poblete <b>Profesión:</b> Ingeniero Comercial

Al 31 de diciembre de 2024:

<b>GERENTE RETAIL</b>	<b>Nombre:</b> Ignacio Fernández Plaza <b>Profesión:</b> Ingeniero en Administración de Empresas
<b>SUB – GERENTE DE VENTAS</b>	<b>Nombre:</b> Mauricio Blanco Torres <b>Profesión:</b> Ingeniero Agrónomo
<b>SUB – GERENTE OPERACIONES</b>	<b>Nombre:</b> Alejandro Poblete Poblete <b>Profesión:</b> Ingeniero Comercial

### 9.3. Directorio y Gerencia de la Sociedad Coopelan Servicios Financieros S.A.

#### 9.3.1. Directorio

Los miembros del Directorio permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES TITULARES
Mauricio Eduardo Morales Carle	Mauricio Eduardo Morales Carle
Carlos Alberto Kiss Blumel	Carlos Alberto Kiss Blumel
José Luis Neira Veloso	José Luis Neira Veloso

#### 9.3.2. Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2025:

<b>GERENTE RETAIL</b>	<b>Nombre:</b> Ignacio Fernández Plaza <b>Profesión:</b> Ingeniero en Administración de Empresas
-----------------------	---

## 10. INVENTARIOS



Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

SUCURSALES	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Casa Matriz, Almagro 245, Los Ángeles.	239.063	215.055
Lautaro 310, Los Ángeles.	160.548	92.349
Bodega Sucursal Angol, Lautaro N° 102	105.643	104.387
Bodega Av. Las Industrias N° 4670	158.694	205.700
Servicio técnico (Externo)	325	2.527
Mercaderías en tránsito	4.310	40.006
Provisión de mercaderías obsoletas y movimientos	(2.524)	(4.427)
<b>Total</b>	<b>666.059</b>	<b>655.598</b>

## 11. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

ACTIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pagos provisionales mensuales	357.102	492.649
Crédito Sence	27.000	25.200
Crédito 4% activo fijo.	463	107
Otros impuestos por recuperar	132.175	122.372
<b>Total</b>	<b>516.740</b>	<b>640.328</b>

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuesto por gasto rechazado	98	98
Impuestos a la renta	1.157.014	840.490
<b>Total</b>	<b>1.157.112</b>	<b>840.588</b>

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuestos a la renta	(640.372)	(200.260)
<b>Total</b>	<b>(640.372)</b>	<b>(200.260)</b>

## 12. ARRENDAMIENTOS (NIIF 16)

### 12.1. La Sociedad cuenta con arrendamientos de inmuebles:

#### 12.1.1. Composición y movimientos de los activos por derecho de uso

Su detalle al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Bienes en uso	-	-
Depreciación	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Adiciones.	-	-
Depreciación.	-	-
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### 12.2. Antecedentes de contratos de arriendos

Al 31 de diciembre de 2025 los contratos de arriendo que la sociedad mantiene vigentes tienen una duración de dos años, no obstante, se deja constancia que estos contratos se renuevan automáticamente a su término, por periodos sucesivos de dos años.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA



### 13.1. Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Software computacional	139.695	137.750
Otros intangibles	50.151	45.558
Depreciación	(128.034)	(124.442)
<b>Total</b>	<b>61.812</b>	<b>58.866</b>

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>58.866</b>	<b>71.211</b>
Adiciones.	6.538	-
Depreciación.	(3.592)	(12.345)
<b>Total cambios</b>	<b>2.947</b>	<b>(12.345)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>61.812</b>	<b>58.866</b>

## 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

### 14.1. Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO	Vida útil (años)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para edificios.	10	50
Vida útil para plantas y equipos.	3	50
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	2	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	2	6
Vida útil para vehículos de motor.	5	7
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

### 14.2. Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

#### 14.2.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Terrenos</b>	<b>6.854.908</b>	<b>6.854.908</b>
Terrenos.	6.854.908	6.854.908
<b>Edificios.</b>	<b>4.155.410</b>	<b>4.218.443</b>
Edificios.	4.155.410	4.218.443
<b>Plantas y equipos.</b>	<b>41.261.384</b>	<b>41.608.966</b>
Maquinarias y herramientas.	175.534	64.379
Equipos electrodependientes.	41.085.850	41.544.587
Líneas y subestaciones.	178.485	163.323
<b>Equipamientos de tecnología de la información.</b>	<b>178.485</b>	<b>163.323</b>
Equipos computacionales.	-	-
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>83.226</b>	<b>90.975</b>
Muebles y útiles.	83.226	90.975
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>486.680</b>	<b>169.774</b>
Vehículos.	486.680	169.774
<b>Proyectos en curso</b>	<b>6.519.018</b>	<b>5.390.621</b>
Proyectos en curso	3.022.159	2.225.418
Materiales eléctricos	3.496.859	3.165.203
<b>Total</b>	<b>59.539.111</b>	<b>58.497.010</b>

#### 14.2.2. Valores brutos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTOS.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Terrenos</b>	<b>6.854.908</b>	<b>6.854.908</b>
Terrenos.	6.854.908	6.854.908
<b>Edificios.</b>	<b>4.334.056</b>	<b>4.334.057</b>
Edificios.	4.334.056	4.334.057
<b>Plantas y equipos.</b>	<b>48.422.247</b>	<b>46.308.259</b>
Maquinarias y herramientas.	374.228	241.253
Equipos electrodependientes.	48.048.019	46.067.006
Líneas y subestaciones.	367.821	309.619
<b>Equipamientos de tecnología de la información.</b>	<b>367.821</b>	<b>309.619</b>
Equipos computacionales.	-	-
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>287.899</b>	<b>274.328</b>
Muebles y útiles.	287.899	274.328
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>691.720</b>	<b>472.253</b>
Vehículos.	691.720	472.253
<b>Proyectos en curso</b>	<b>6.519.018</b>	<b>5.390.621</b>
Proyectos en curso	3.022.159	2.225.418
Materiales eléctricos	3.496.859	3.165.203
<b>Total</b>	<b>67.477.669</b>	<b>63.944.045</b>

#### 14.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTOS.	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
<b>Edificios.</b>	<b>178.646</b>	<b>115.614</b>
Edificios.	178.646	115.614
<b>Plantas y equipos.</b>	<b>7.160.863</b>	<b>4.699.292</b>
Maquinarias y herramientas.	198.694	176.873
<b>Líneas y subestaciones.</b>	<b>6.962.169</b>	<b>4.522.419</b>
Equipamientos de tecnología de la información.	189.336	146.296
Equipos computacionales.	189.336	146.296
Software computacional.	-	-
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>204.673</b>	<b>183.352</b>
Muebles y útiles.	204.673	183.352
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>205.040</b>	<b>302.479</b>
Vehículos.	205.040	302.479
<b>Total</b>	<b>7.938.558</b>	<b>5.447.033</b>

### 14.3. Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipo.

Movimientos 2025	TERRENO M\$	EDIFICIOS M\$	PLANTAS Y EQUIPOS M\$	EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	PROYECTOS EN CURSO M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	6.854.908	4.218.443	41.608.967	163.323	90.974	169.774	5.390.621	58.497.010
Adiciones	-	-	2.113.987	58.202	13.573	391.389	1.128.397	3.705.548
Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	(13.748)	-	(13.748)
Gasto por depreciación	-	(63.033)	(2.461.570)	(43.040)	(21.321)	(60.735)	-	(2.649.699)
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(63.033)</b>	<b>(347.583)</b>	<b>15.162</b>	<b>(7.748)</b>	<b>316.906</b>	<b>1.128.397</b>	<b>1.042.101</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>6.854.908</b>	<b>4.155.410</b>	<b>41.261.384</b>	<b>178.485</b>	<b>83.226</b>	<b>486.680</b>	<b>6.519.018</b>	<b>59.539.111</b>

Movimientos 2024	TERRENO M\$	EDIFICIOS M\$	PLANTAS Y EQUIPOS M\$	EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. M\$	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR M\$	PROYECTOS EN CURSO M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	6.854.908	3.934.484	40.919.369	67.618	41.844	223.310	6.897.487	58.939.020
Adiciones	-	344.653	101.650	124.695	66.339	-	1.426.134	2.063.471
Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	2.933.000	-	-	-	(2.933.000)	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(60.694)	(2.345.053)	(28.990)	(17.208)	(53.536)	-	(2.505.481)
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>283.959</b>	<b>689.597</b>	<b>95.705</b>	<b>49.131</b>	<b>(53.536)</b>	<b>(1.506.866)</b>	<b>(442.010)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>6.854.908</b>	<b>4.218.443</b>	<b>41.608.966</b>	<b>163.323</b>	<b>90.975</b>	<b>169.774</b>	<b>5.390.621</b>	<b>58.497.010</b>

### 14.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios se revaluaron durante el año 2023. En el caso de los edificios y terrenos se encargó a tasadores independientes, para que realicen la respectiva revaluación de dichos activos.

### 14.5. Información para considerar sobre los activos revaluados.

En el caso de las líneas y subestaciones que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo de estos bienes y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de un 5,34% y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de los flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y los períodos de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado fue una tasación independiente.

## 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### 15.1. Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Su detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terreno	783.980	783.980
Edificios	186.020	186.020
<b>Total</b>	<b>970.000</b>	<b>970.000</b>

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo inicial	970.000	970.000
Revalorización.	-	-
<b>Total</b>	<b>970.000</b>	<b>970.000</b>
<b>Saldo final</b>	<b>970.000</b>	<b>970.000</b>

## 16. IMPUESTOS DIFERIDOS

16.1. Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de vacaciones	42.243	-	38.204	-
Provisión bono de vacaciones	14.286	-	13.396	-
Provisión deudores incobrables	101.580	-	101.005	-
Provisión indemnización	30.400	-	31.117	-
Ingresos anticipados	497.853	-	554.066	-
Provisión de obsolescencia	-	-	-	-
Pérdida tributaria	324.418	-	353.881	-
Activos leasing	-	13.944	-	14.682
Diferencia depreciación acelerada-lineal	-	114.643	-	123.029
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	3.967.521	-	4.678.585
Revaluación propiedades de inversión	-	475.173	-	481.974
Provisión de valuación (*)	-	205.564	-	180.810
<b>Totales</b>	<b>1.010.780</b>	<b>4.776.845</b>	<b>1.091.669</b>	<b>5.479.080</b>

16.2. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2025		31.12.2024	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>999.563</b>	<b>5.662.314</b>	<b>999.563</b>	<b>5.662.314</b>
Provisión de vacaciones	4.039	-	(2.597)	-
Provisión bono de vacaciones	890	-	1.590	-
Provisión deudores incobrables	575	-	20.141	-
Provisión indemnización	(717)	-	(18.058)	-
Ingresos anticipados	(56.213)	-	(19.195)	-
Provisión de obsolescencia	-	-	(13.625)	-
Pérdida tributaria	(29.463)	-	123.850	-
Activos leasing	-	(738)	-	(2.827)
Diferencia depreciación acelerada-lineal	-	(8.386)	-	4.929
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	(711.064)	-	(226.771)
Revaluación propiedades de inversión	-	(6.801)	-	(139.375)
Provisión de valuación (*)	-	24.754	-	180.810
<b>Movimiento del impuesto diferido</b>	<b>(80.889)</b>	<b>(702.235)</b>	<b>92.106</b>	<b>(183.234)</b>
<b>Totales</b>	<b>1.010.780</b>	<b>5.479.080</b>	<b>1.091.669</b>	<b>5.479.080</b>

(\*) Ver nota 3.10

## 17. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

17.1. Clase de pasivos financieros.

PASIVO FINANCIERO	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	-	-	-	-
Tarjeta de crédito	\$	1.294	-	3.150	-
<b>Total</b>		<b>1.294</b>	<b>-</b>	<b>3.150</b>	<b>-</b>

17.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2025

BANCO	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA MENSUAL	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2025 M\$	Más de un año y menos de dos M\$	Más de dos años M\$	31/12/2023 M\$
				-	-	-	-
<b>Totales</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2025

BANCO	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA MENSUAL	Corriente	No Corriente		
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2025 M\$	Más de un año y menos de dos M\$	Más de dos años M\$	31/12/2023 M\$
Banco BCI	\$	Al vencimiento		-	-	-	-
<b>Totales</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores energía	9.265.702	5.375.411	-	-
Proveedores nacionales.	998.007	1.117.877	-	-
Impuesto al valor agregado (IVA)	414.691	199.232	-	-
Provisiones varias	914.762	1.282.264	-	-
Cheques por pagar	801	5.976	-	-
Acreedores varios	27.324	35.976	-	-
Honorarios por pagar	799	946	-	-
Retenciones	152.443	109.946	-	-
Otras cuentas por pagar	29.920	26.379	-	-
Impuesto de timbre y estampillas.	1.492	1.483	-	-
Acreedores ex socios			1.955.460	2.015.450
<b>Total</b>	<b>11.805.941</b>	<b>8.155.490</b>	<b>1.955.460</b>	<b>2.015.450</b>

### 18.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Cooperativa. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de la Cooperativa de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

b) Deudores por ventas – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado el reducido plazo de cobro y una escasa concentración de la deuda, hace que no se acumulen montos significativos con respecto a volumen de ventas.

### 18.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Cooperativa para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

## 19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	Corrientes	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión vacaciones	190.688	178.851
Provisión bono de vacaciones	47.249	48.210
Provisión bonos personal	52.330	80.793
<b>Total</b>	<b>290.267</b>	<b>307.854</b>

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	No Corrientes	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión I.A.S.	211.744	218.112
<b>Total</b>	<b>211.744</b>	<b>218.112</b>

## 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Anticipo clientes	235.514	271.490	-	-
Ingresos anticipados.	2.305.928	2.602.607	-	-
Aportes reembolsables	-	-	29.580	29.580
Aportes F.N.D.R.	-	-	101.590	95.399
<b>Total</b>	<b>2.541.442</b>	<b>2.874.097</b>	<b>131.170</b>	<b>124.979</b>

## 21. PATRIMONIO

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N°324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

De acuerdo al Artículo 19 de la Ley General de Cooperativas N°20.881 de fecha 06 de enero de 2016, establece que las cooperativas deberán constituir e incrementar cada año un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado solo a devolución de cuotas de participación, en casos excepcionales, los que deberán ser determinados en términos explícitos y claros por la junta general de socios, dicha provisión asciende a M\$91.445 (M\$82.233 al 31.12.2024), la que es ratificada en Junta General de Socios.

## 22. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.

## 23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

### 23.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	34.141.973	26.716.452
Ingreso por otros servicios de distribución	10.941	20.469
Ingresos por venta de proyectos.	982.758	1.207.744
Venta productos casa matriz	1.987.301	1.962.378
Venta productos sucursal Lautaro	421.480	487.712
Venta productos Angol	655.964	662.513
Ventas E-Commerce	72.847	161.724
Intereses ganados	234.547	233.615
Interés diferido	61.330	52.978
Interés por mora	18.101	18.014
Comisiones por servicio de administración	21.702	18.425
Comisiones por cobranza, recaudación y pagos	41.047	27.813
Comisión interés cooperados	13.752	11.661
<b>Total</b>	<b>38.663.743</b>	<b>31.581.498</b>

### 23.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos por intereses, repactaciones y mora	7.127	7.736
Utilidad en venta de propiedad, planta y eq.	6.723	-
Ingresos por publicidad y rebate	20.522	39.592
Ingresos por recuperación de cobranza	17.624	18.217
Revalorización propiedad de inversión	-	-
Otros ingresos fuera de explotación.	316.872	439.354
Arriendos percibidos	56.447	53.399
Ingreso por impto. timbre y estampillas	11.857	12.293
<b>Total</b>	<b>437.172</b>	<b>570.591</b>

## 24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

El detalle de los costos relevantes para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de venta	28.161.202	21.689.565
Costos de administración	6.333.847	6.103.598
Otros gastos por función.	399.973	469.468
<b>Total</b>	<b>34.895.022</b>	<b>28.262.631</b>

### 24.1. Gastos por naturaleza.

GASTOS POR NATURALEZA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de venta suministro.	20.368.765	13.899.070
Compra productos.	2.444.598	2.567.239
Costo venta proyectos.	664.131	771.488
Gasto de personal.	4.341.666	4.111.951
Gastos de administración.	4.342.201	4.300.881
Depreciación y amortizaciones.	2.662.281	2.517.826
Provisión por riesgo de crédito.	35.571	56.612
Gastos de cobranza.	22.487	23.905
Iva no recuperable y Seguro desgravamen	-	-
Gasto impuesto timbre y estampillas	13.322	13.659
<b>Total</b>	<b>34.895.022</b>	<b>28.262.631</b>

## 25. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

RESULTADO FINANCIERO	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>Ingresos financieros.</b>		
Intereses por ventas.	281.257	267.629
Intereses por inversiones.	630.248	446.164
Intereses ganado en fondo mutuo	20.837	42.805
<b>Total ingresos financieros.</b>	<b>932.342</b>	<b>756.598</b>
<b>Costos financieros.</b>		
Gastos financieros.	(5.224)	(3.979)
Gastos financiero por arrendamiento	(7.568)	(3.283)
<b>Total costos financieros.</b>	<b>(12.792)</b>	<b>(7.262)</b>
Unidad de reajuste.	(14.988)	23.822
<b>Total resultados por unidad de reajustes</b>	<b>(14.988)</b>	<b>23.822</b>
Diferencia de cambio	(3.943)	5.858
<b>Total diferencia de cambio</b>	<b>(3.943)</b>	<b>5.858</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>900.619</b>	<b>779.016</b>

## 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los costos financieros para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
<b>Impuesto corrientes a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes, neto	(1.157.014)	(834.884)
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(1.157.014)</b>	<b>(834.884)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	620.585	377.982
Gasto por provisión de valuación de impuestos diferidos	-	(102.641)
<b>Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto</b>	<b>620.585</b>	<b>275.341</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(536.429)</b>	<b>(559.543)</b>

## 27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 no presenta juicios que informar.

## 28. GARANTÍAS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2025 y 2024 mantiene los siguientes compromisos:


a) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.

## 29. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



**JOSE LUIS NEIRA VELOSO**  
GERENTE GENERAL



**PAULINA SANDOVAL ZAPATA**  
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD





coopelán

*más energía ...más servicio*



coopelan  
*más energía ...más servicio*



MEMORIA ANUAL 2025

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA